EL SIGLO

(EDICION DE 12 PAGINAS)

Año XLIX.--Núm. 14,031 — Montevideo, Martes 13 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffe, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 485.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 295—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ric Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König F. August, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Santa Elena, alemán, para Hamburgo, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Principesa Mafalda, italiano, de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 16.

Rodha, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

Nitokris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ravenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.
La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy martes 13. 1.a sección, «La Revoltosa»; 2.a id. «Molinos de Viento»; 3.a id. «C... nematógrafo nacional.

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mariani-Calabresi.—Hoy martes 13: «Il nostro Prossimo».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 13, á las 8.45: 1.a sección, «Al alcance de la mano»; 2.a id. «Sangre y Arena»; 3.a id. «El Dinero y el Trabajo».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Hoy martes 13, á las 8.45: «Santarellina».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez-Rosell.—Hoy martes 13, á las 8.45: 1.a sección, «Gigantes y Cabezudos»; 2.a id. «La Corza Blanca»; 3.a id. «La Reina de las Tintas».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

FELICIANO VIERA — Abogado — Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Dayman 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1558-pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 8, entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 264 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 116 —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Paysandú 13? 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, opilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 3 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—**GREGORIO RIBEIRO**—Mecánico dentista. Agraciada 155 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y ... O
CALLE MALDONADO ...
HORAS DE CONSULTA DE ... 3 P. M.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocio. Remates en general, calle Reducto 269. 1675-pte.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de pararrayos en el Depósito Capurro.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cinco pararrayos en el Depósito Capurro, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se admitirán en dicha oficina hasta el día 24 de Junio corriente á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1631-jn. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Direcciión el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1627-jn. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados totodos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 16 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1626-jn. 16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 9 de 1911.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras y trabajos proyectados para la construcción del macadam de las calles Morales, Vignoli, y la que pasa frente á la estación del F. C. C. del U. en Colón con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1637-jn. 25

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado destinado á Depósito de Inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de un depósito destinado á inflamables en la manzana comprendida entre las calles General César Díaz, General Freire, Arapey y Daymán de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 3 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz. Oficial 1.o. 1507jn13.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de ocho (8) depósitos en cemento armado destinados á inflamables.

Llámase á licitacion para la construccion de ocho depósitos en cemento armado destinados á inflamables, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina (Piedras 156), todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Los interesados podrán presentar sus propuestas en sellado de ps. 0.25 hasta el día 26 de Junio próximo venidero, fecha y hora en que se les dará apertura; reservándose la Administracion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Mayo de 1911. Eduardo A. Lukasiewicz.—Oficial 1.o. 1506jn13.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION — Construcción de la Escuela Rural núm. 18 en Buena Vista, departamento de Cerro Largo.—Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción de un edificio escolar en «Buena Vista», la que deberá ejecutarse de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Intendencia M. del departamento de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día lunes 19 de Junio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Mayo 30 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1581-jn. 19

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ompliación á efectuarse, en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1604jl6.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el jueves 30 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**La Dirección General.** 1593-jn. 30

ESCUELA DE VETERINARIA—LLAMADO Á LICITACION—Llámase á licitación pública, por el término de 10 días, para la construcción é instalación en el camino Larrañaga número 368 de un baño de sumersión, automático, para ganado bovino y ovino, destinado á la experimentación de sarnífugos y garrapaticidas.

La Secretaría de la Escuela suministrará á los interesados los datos necesarios para la ejecución de la obra.

Las propuestas, formuladas en el sellado correspondiente, podrán presentarse en el local de la calle Rivera núm. 310, hasta el día 13 del corriente á las 4 p. m. La Escuela se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**Benjamín Capurro**, Secretario. 1574-jn.-13

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 1/2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 12 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1561jn13.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase á propuestas para la provisión de los formularios, libros y libretas impresos que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio económico 1911-1912, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del Director General, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 31 de 1911.—La Secretaría. 1560jn13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 19 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1609-jn. 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 21 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1610-jn. 21

DIRECCION G. DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase por segunda vez á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 24 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del director general, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 13 de 1911.—La Secretaría.

GENERALES

BANCO DE CRÉDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA MONTEVIDEANA** ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 para recibir los pedidos de suscrición de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:

10 por ciento al suscribirse; 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo; 45 por ciento de 1.o al 10 de Setiembre, gozando esta acciones del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.

La suscrición quedará cerrada el 30 de Junio corriente.

1551-jl. 5 El Secretario.

DIVISION DE GANADERIA

PAGO DE CUENTAS DEL PERIODO ECONOMICO 1910-1911

Debiendo cerrarse el 30 del corriente mes de Junio el ejercicio económico de 1910-1911, la Secretaría de la División de Ganadería cita á todos aquellos que tengan cuentas pendientes con esta oficina para que presenten sus notas de cobro en la Tesorería de la repartición antes de la señalada fecha 30 del corriente.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

P. Oneto y Viana, secretario.

1657-jn. 14

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 16 Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inc. A) de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Cuareim núm. 2 y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

1651-jn. 22 El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL EN SAN JOSE POR LA COPA COMPETENCIA, RIVER PLATE Y CENTRAL.

DOS TRENES DE EXCURSION

A SAN JOSE

El domingo 18 de Junio de 1911.—Ida y vuelta en el día

Primer tren—Salida de Central, 6.10 a. m.—Yatay, 8.21—Colón, 8.31—Piedras, 8.48—Canelones 9.10—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35.

Boletos de ida y vuelta—Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00.

El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 8.30 p. m.

Segundo tren—Directo — Salida de Central, 12.30 p. m.—Llegada á San José, 2.40 p. m.

Precio de boletos—Primera clase, 1.50; segunda id. 1.00.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1656-jn. 16

CLUB URUGUAY

Se convoca á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el miércoles 14 del corriente á las 8 y 30 p. m.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

1652-jn. 14 El Secretario.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación (calle Uruguay número 83) el lunes 26 del corriente Junio, á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir cinco titulares y once suplentes para integrar la comisión directiva y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 12 de 1911.—La comisión directiva.

AVISO

Á LOS LABRADORES

De acuerdo con la ley de 2 de Junio de 1906 y decreto reglomentario respectivo, la «Comisión Especial de Distribución de Semillas» pone á disposición de los labradores, semillas de trigo de pan y candeal, del país y extranjera, calidades selectas.

La Comisión vende al precio de costo, al contado, ó á plazo con término hasta el 31 de Mayo próximo.

En las ventas á plazo, la Comisión podrá requerir garantía de pago, ó aceptará pedidos de grupos de tres labradores que garantan el pago solidariamente.

El flete hasta la Estación de ferrocarril de punto de destino, será por cuenta de la Comisión.

Por muestras y precios, dirijanse pedidos á dicha Comisión, en el local de la División de Agricultura, calle Misiones núm. 202.

1611-jn. 19 El Secretario.

BARRACA

Se alquila, á partir del primero de Setiembre próximo, la barraca denominada actualmente «Lealtad» sita en la calle Cerro Largo y Orillas del Plata esquina Daymán, con 42.95 metros de frente sobre las dos primeras calles y 85.90 metros de frente sobre la calle Daymán, siendo su área total de 3.689 m. 4050 mlts. Contiene un gran galpón de material con piso alto, casa para escritorio, otra casa esquina para almacén, habitaciones para peones, etc., etc. Para más informes dirigirse al Banco Comercial, calle Cerrito núm. 189. 1549-jn. 17

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

13-6-jl. 25

EN LA ESTANCIA "CONCORDIA"

Hay 3000 cuadras de campo para chacras, tierras inmejorables, á tres leguas del puerto de Dolores. Tambien hay 2000 cuadras de campo con monte que se dan para destroncar y chacras con grandes ventajas. Para mas informes dirigirse al gerente, **Estancia Concordia**, Nueva Palmira. 1499jn27.

MONTAUK TRADING COMPANY

Importadores y Exportadores

59 Pearl Street - Nueva York, E.U.A.

Especialidades para la venta de todo clase de productos naturales: Hule, Gomas, Cueros etc., etc. También creamos mercado para productos nuevos. Referencia: The American Hay Co., Nueva York.

1406-Jun.20

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

JOVEN de 14 á 17 años, se precisa para escritorio. Debe saber bien escribir y calcular y tener buenas recomendaciones. Darán razón 25 de Mayo 199. 1678-jn. 15

AUTOMOVILES PANHARD-LEVASSOR — Coches de moda, han llegado. Limousines, Cupés, Limousines, Torpedos, Dobles Phaetons. Todos los entendidos de Montevideo visitarán el salón de Exposición de la famosa fábrica francesa, 199 25 de Mayo. Entrada libre. Salón de lectura. 1655-jn. 17

CAMPO—Se desea comprar de 3 á 5.000 hectáreas aparente para ganadería y agricultura á una distancia prudencial del ferrocarril ó vía fluvial. Ocurrir á Wilsen hnos., Cerrito 215. Montevideo. 1616-jn. 26

SE ARRIENDA UN ESTABLECIMIENTO GRANJA con poblaciones, viñedo, olivar, bodega y útiles respectivos, 50 x, cerca de la capital y con frente á carretera. Informes: Soriano núm. 155. 1612-jn. 13

ARRIENDANSE para ganadería ó agricultura mil cuadras de campo fíor Situadas en la 6.a sección del departamento de Soriano. Libres el 15 de Junio del corriente año.—Ocurrir 18 de Julio 918, de 1 á 3 p. m. 1595-jn. 23

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 96. Inútil presentarse sin buenos informes. jn. 21

LA VERDADERA piedra imán se vende con instrucciones gratis en Defensa 81 esquina Lavalleja. 1543-jn. 17

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

**AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO** en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 1566, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 63; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballati núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3.., piezas 6, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales, Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Mega ó Mea y de José Mega ó Mea, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1621-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Mareimpoui ó Juan Marampui, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1620-jn. 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Viglione, Carlos Viglione é Indalecia Robasio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1617-jn. 21

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que los autos caratulados—Intestados—Doroteo Miraballes: Incidentes sobre rectificación de partidas ha recaído la resolución siguiente: Treinta y Tres, Mayo 30 de 1911.—Vistos con audiencia del Ministerio público el pedido de rectificación de las partidas de f. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 18; Resultando: Que el compareciente en la representación que tiene acreditada en estos autos sucesorios se presentó solicitando la rectificación de las referidas partidas, alegando que algunos de los nombres y apellidos que en ellas se expresan no corresponden á las personas cuyo estado civil constatan; Resultando: Que recibida la información ofrecida para justificar el petitorio de rectificación y oído al respecto el Ministerio público opina que debe accederse á lo solicitado; Resultando: Que hechas las publicaciones de orden nadie se ha presentado á deducir oposición; y Considerando: Que la información ... producida comprueba los errores de que adolecen las referidas partidas. Por estos fundamentos y consideraciones y atento á lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil; fallo: Ordenando la rectificación de partidas de que se trata en la siguiente forma la de los núms. 7, 10, 11, 12 y 13, sustituyendo el apellido Gutiérrez por el de Giménez la de f. 9 sustituyendo el nombre Mauricia Ríos por el de Crecensia Giménez; la de f. 8 cambiando el nombre de Inocencio por el de Inocencia y la de f. 16 anteponiendo el nombre de Liberato á los de Margarito Elías que en ella figuran en virtud de ser estos los verdaderos nombres y apellidos que corresponden á las personas á que esas partidas se refieren. Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y acreditada que sea dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones del caso á cuyo efecto se librarán los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección General del Registro del Estado Civil de acuerdo con el art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888.—M. Pereira Núñez (hijo). Lo proveyó y firmó le señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á treinta de Mayo de mil novecientos once, doy fe.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por cuanto y á los efectos del art. 1.o de la ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación. 1672-jl. 1.o

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Gregoria Yorello, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1619-jn. 23

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Josefa Farelli de Cobas y Nicolina Goba ó Nicolina María Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 1618-jn. 21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, se hace saber que el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de Maroñas en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número diez, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de frente al Este á la calle Maroñas, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número seis; por el Norte, con el cuatro y por el Sud con la calle Rincón, formando un área superficial de trescientos treinta y dos metros setenta y ocho decímetros; (inmediato al «Almacén del Triunfo» de don Domingo Negrone), cuyo inmueble ha sido tasado en seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasación y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ambrosio Canessa contra don Lázaro Devicente, por cobro de pesos. — Montevideo, Junio 3 de 1911. 1590-jn. 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) se hace saber que en los autos doña María Josefa Felicia Masner solicitando rectificación de partida se ha dictado la resolución siguiente: «Treinta y Tres, Mayo 6 de 1911.—Visto: con audiencia del ministerio público el pedido de rectificación de las actas del Registro del Estado Civil que luce á f. 2; Resultando: Que el peticionante se presentó á f. 4 solicitando la rectificación de la partida referida en el sentido de que se sustituyera el apellido Davila que en ella aparece por el de Masner que según el compareciente es el verdadero apellido paterno expresando las circunstancias que han dado origen á ese error de apellido y ofreciendo la información del caso para acreditar los hechos expuestos; Resultando: Que recibida dicha información y conferida vista al ministerio público este expresa que se acceda al referido petitorio; y Considerando: Que la información producida comprueba en efecto en concepto del juez proveyente el error de que adolece la partida de que se trata; Considerando: Que hechas las publicaciones de estilo nadie se ha presentado formalizando oposición. Por estos fundamentos y atento lo dispuesto al respecto por la ley del Registro del Estado Civil, fallo: Ordenando la rectificación de la partida de f. 2 en el sentido solicitado esto es mandando que se sustituya el apellido paterno Davila por el de Masner por ser este el verdadero. Publíquese esta resolución en los diarios de la localidad y de la capital que correspondan y acreditada dicha publicación háganse en las referidas partidas las anotaciones marginales del caso librándose al efecto los oficios pertinentes á la Intendencia Municipal y á la Dirección del Registro del Estado Civil.—M. Pereira Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo) en Treinta y Tres á seis de Mayo de mil novecientos once, doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público.—Por tanto á los efectos del art. 1.o de la Ley de 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Mayo 19 de 1911.—**Rafael F. Ximénez**, escribano público. 1529-jn. 15

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 1426jn24.

MAURICIO MAETERLINCK

EL PÁJARO AZUL

FÉERIE EN SEIS ACTOS Y DOCE CUADROS

TRADUCCION CASTELLANA
—DE—
EDMUNDO BIANCHI

hará tonterías... Los árboles se fastidiarían y todo acabaría mal.

TYLTYL.—Pero ¿cómo hacer?... He perdido la cadena.

LA GATA.—Precisamente ahí viene la Hiedra que tiene sólidos lazos.

EL PERRO.—(Gruñendo.) ¡Ya volveré!... ¡Ya volveré!... ¡Podagra!... ¡Viejo chocho!... ¡Montón de raíces podridas!... ¡Es la Gata la que maneja la cosa!... ¡Ya me las pagarás!... ¿Qué estás murmurando ahí, Judas, Tigre, traidora!... ¡Guau, guau, guau!...

LA GATA.—¡Lo véis, insulta á todo el mundo!...

TYLTYL.—¡Es cierto, es insoportable y no deja hablar!... Señora Hiedra ¿queréis sujetarlo?...

LA HIEDRA.—(Acercándose con temor al Perro.) ¿No morderá?

EL PERRO.—(Gruñendo.) ¡Al contrario!... ¡Al contrario!... ¡Te va á dar un abrazo!... Espera, ya vas á ver!... Acércate, acércate pues, montón de sucias cuerdas!...

TYLTYL.—(Amenazándolo con el bastón.) Tyló!...

EL PERRO.—(Arrastrándose á los pies de su amo.) ¿Qué tengo que hacer, mi pequeño dios?...

TYLTYL.—¡Tenderte en el suelo! ¡Obedece á la Hiedra! Déjate sujetar, sino...

EL PERRO.—(Gruñendo mientras la Hiedra lo sujeta.) ¡Cordón podrido!... ¡Cuerda de ahorcado!... Lazo de ternera... ¡Cadena de puerco!... ¡Mi pequeño dios, ten cuidado!... Me cierra la ... ¡No puedo más hablar!...

LA HIEDRA.—(Que ha liado al Perro como un paquete.) ¿Dónde hay que llevarlo?... Lo he embalado bien... ya no ...

EL ROBLE.—Que lo aten sólidamente allá abajo, detrás de mi tronco, en la gran raíz... En seguida veremos lo que hemos de hacer con él... (La Hiedra y el Alamo se llevan al Perro.) ¿Ya está?... Bueno; ya estamos desembarazados de este testigo fastidioso, de este renegado... Deliberemos ahora según nuestra justicia y nuestra verdad... Mi emoción, no os lo oculto, es profundísima... Es esta la primera vez que nos es dado juzgar al Hombre, haciéndole sentir todo el peso de nuestro poder... Yo creo que, después del mal que nos ha hecho, después de las monstruosas injusticias que hemos sufrido, no queda en nosotros la menor duda sobre la sentencia que le espera...

TODOS LOS ARBOLES Y TODOS LOS ANIMALES.—¡No!... ¡No!... ¡No!... ¡No hay dudas!... ¡La horca!... ¡La muerte!... ¡Son demasiadas injusticias!... ¡Ha abusado por demás!... ¡Hace mucho tiempo!... ¡Qué lo aplasten!... ¡Qué se lo coman!... ¡Enseguida!... ¡Enseguida!...

TYLTYL.—(A la Gata.) ¿Qué tienen? ¿No están contentos?...

LA GATA.—No os inquietéis... Están algo fastidiados por la tardanza de la Primavera... Dejadme hacer á mí, yo lo arreglaré todo...

EL ROBLE.—Esta unanimidad era inevitable... Se trata ahora de saber, para evitar las represalias, qué género de suplicio será el más práctico, el más cómodo, el más expeditivo y el más seguro, aquel, en fin, que deje menos indicios acusadores cuando los Hombres encuentren los dos cadáveres en la floresta...

TYLTYL.—¿Qué quiere decir todo esto? ¿Hasta dónde quieren llegar? Empiezo ya á fastidiarme... Ya que tiene el Pájaro-Azul, que me lo entregue...

EL TORO.—(Adelantándose.) Lo más práctico y lo más seguro, es una buena cornada en la boca del estómago... ¿Queréis que lo haga?...

EL ROBLE.—¿Quién habla así?...

LA GATA.—Es el Toro...

LA VACA.—Sería mejor que no se metiera en estas cosas... Yo no quiero mezclarme en este asunto... Tengo que pacer toda la yerba de aquel prado que se ve allá lejos, bajo el azul de la luna... Tengo mucho que hacer...

EL BUEY.—Yo también. Por lo demás apruebo por anticipado todo lo que se resuelva...

EL HAYA.—Yo ofrezco mi rama más alta para colgarlos...

LA HIEDRA.—Y yo, el lazo corredizo...

EL ABETO.—Y yo, cuatro tablas para el pequeño ataud...

EL CIPRES.—Yo, la concesión á perpetuidad...

EL SAUCE.—Lo más simple sería ahogarlos en uno de mis ríos... Yo me encargo...

EL TILO.—(Conciliador.) ¡Vamos!... vamos!... ¿Acaso es necesario llegar á esos extremos?... ¡Son aun muy jóvenes!... Se podría simplemente impedirles que hagan daño, encerrándolos en un cercado que yo me encargo de construir plantándome en derredor...

EL ROBLE.—¿Quién habla así?... Creo reconocer la voz melosa del Tilo...

EL ABETO.—En efecto...

EL ROBLE.—¡Hay, pues, entre nosotros, un renegado como entre los Animales?... Hasta ahora, no tuvimos que deplorar más que la defección de los Arboles frutales; pero estos no son verdaderos Arboles...

EL CERDO.—(Revolviendo sus pequeños ojos glotones.) Yo pienso que es necesario comerse enseguida á la niña... ¡Debe estar muy tierna!...

TYLTYL.—¿Quién dice eso?... ¡Espera, pedazo de ...

LA GATA.—Yo no sé lo que tienen, pero esto toma mal cariz...

EL ROBLE.—¡Silencio!... Es preciso saber cuál de nosotros tendrá el honor de dar el primer golpe; quien apartará de nuestras copas el más grande peligro que hayamos corrido desde el nacimiento del Hombre...

EL ABETO.—Es á vos, rey y patriarca nuestro, á quien corresponde ese honor...

EL ROBLE.—¿Es el Abeto quién habla?... ¡Eh, ya soy demasiado viejo! Estoy ciego, enfermo, y mis brazos torpes no me obedecen ya... Es á vos, hermano, siempre verde, siempre recto, es á vos, que visteis nacer á la mayor parte de estos Arboles, á quien corresponde, en defecto de mí, la gloria del noble gesto de nuestra liberación...

EL ABETO.—Os agradezco, venerable padre... Pero, como tendré el honor de enterrar á las dos víctimas, temería despertar celos justificados en mis colegas; y yo creo que después de nosotros, el más anciano y el más digno, el que posee la mejor maza, es el Haya...

EL HAYA.—Vosotros sabéis que yo estoy apolillada, y que, mi maza no es muy segura... Pero el Olmo y el Ciprés tienen armas poderosas...

EL OLMO.—No pediría otra cosa, pero yo apenas puedo tenerme en pie... Un topo, esta noche, me ha retorcido el dedo gordo...

EL CIPRES.—En cuanto á mí, ya estoy pronto... Pero, como mi buen hermano el Abeto, ya tendré, sino el privilegio de enterrarlos, por lo menos la ventaja de llorar sobre su tumba... Sería acumular preferencias ilegítimamente... Quizás el Alamo...

EL ALAMO.—Yo?... ¡Vosotros creeis?... ¡Pero si mi madera es más tierna que la carne de un niño!... Y después, ¡yo no sé lo que tengo!... Debo de haberme enfriado esta mañana al levantarse el sol...

EL ROBLE.—(Estallando de indignación.) ¡Vosotros tenéis miedo del Hombre!... ¡Hasta estas criaturas aisladas y sin armas os inspiran el terror misterioso que ha hecho de nosotros sus esclavos!... ¡Y bien, basta!... Ya que es así, ya que el momento es único, iré yo solo, viejo, baldado, tembloroso, ciego, contra el enemigo hereditario!... ¿Dónde está?...

(A tientas con su bastón, avanza hacia Tyltyl.)

TYLTYL.—(Sacando su navaja del bolsillo.) ¿Es conmigo que la tiene ese viejo del garrote?...

(Los demás árboles lanzando un grito de espanto á la vista del cuchillo, el arma misteriosa é irresistible del Hombre, se interponen y detienen al Roble.)

LOS ARBOLES.—¡El cuchillo!... Cuidado!... ¡El cuchillo!...

EL ROBLE.—(Debatiéndose.) Dejadme!... ¡Qué me importa!... ¡El cuchillo ó el hacha!... ¿Quién me detiene?... ¡Qué!... ¡Sois todos vosotros?... ¡Todos vosotros lo queréis?... (Arrojando su bastón.) Y bien, ¡sea!... ¡Sea, para nuestra vergüenza!... ¡Qué los Animales nos liberten!...

EL TORO.—¡Eso es!... Me encargo yo!... Y de una sola cornada!...

EL BUEY y LA VACA.—(Reteniéndolo por la cola.) ¿Para qué te entrometes tú?... ¡No hagas tonterías!... ¡Es un asunto muy feo!... Acabará mal!... Deja, pues. Eso es asunto de los Animales salvajes...

EL TORO.—No, no!... Es asunto mío!... Esperad!... ¡Pero detenedme ó sucede una desgracia!...

TYLTYL.—(A Mytyl que lanza gritos agudos.) ¡No tengas miedo... ¡Ponte detrás mío!... ¡Tengo mi cuchillo!...

EL GALLO.—¡Travieso el chico!...

TYLTYL.—Entonces, ¿ya está decidido?... ¿Es conmigo la cosa?...

EL ASNO.—Seguramente, hijo mío!... ¡Has tardado tanto en darte cuenta?...

EL CERDO.—Puedes empezar tus oraciones, que ha llegado tu última hora... Pero, no escondas á la pequeña... Quiero regalarme los ojos... Es á ella á quien me comeré primero...

TYLTYL.—¿Qué os he hecho á vosotros?...

EL CORDERO.—Nada, hijo mío... Has comido á mi hermanito, á mis dos hermanas, á mis tres tíos, á mi tía, á mi abuelo, á mi abuela... Espera, espera!... Cuando estés en el suelo, ya verás como yo también tengo dientes!...

EL ASNO.—¡Y cómo yo tengo cascos!...

EL CABALLO.—(Piafando fieramente.) Ya veréis vosotros lo que haré!... ¡Preferís que los despedace á dentelladas ó que los destroce á patadas?... (Avanza magníficamente sobre Tyltyl, que le hace frente levantando su cuchillo. De repente, el Caballo, presa de pánico, se vuelve y huye á todo correr.) ¡Ah, no, no!... ¡Eso no está bien!... ¡Qué gracia!... ¡Se defiende!...

EL GALLO.—(No pudiendo ocultar su admiración.) ¡Hermoso!... ¡El pequeño tiene coraje!...

EL CERDO.—(Al Oso y al Lobo.) ¡Precipitémonos en masa!... Yo os sostendré por detrás... Los abatiremos y nos repartiremos la chica cuando esté en tierra...

EL LOBO.—Entreténganlos por allá!... ¡Voy á efectuar un movimiento envolvente!...

(Ataca á Tyltyl por la espalda y lo hace caer de bruces.)

TYLTYL.—¡Ah, traicionero!... (Coloca una rodilla en tierra, blandiendo su cuchillo y cubriendo lo mejor que puede á su hermanita, que lanza gritos de terror. Viéndolo casi en tierra, todos los Animales y los Arboles se acercan y tratan de darle golpes. La oscuridad se hace de súbito. Trastornado, Tyltyl pide socorro.) A mí!... A mí!... Tylé!... Tylé!... ¿Dónde está la Gata?... Tyló!... Tylette!... Tylette!... ¡Venid, venid!...

LA GATA.—(Hipócritamente, aparte del grupo.) Yo no puedo!... Acabo de aplastarme una pata!...

TYLTYL.—(Parando y defendiéndose lo mejor que puede.) ¡A mí!... ¡Tyló!... ¡Tyló!... ¡No puedo más!... ¡Son muchos!... ¡El Oso!... ¡El Cerdo!... ¡El Lobo!... ¡El Asno!... ¡El Abeto!... ¡El Olmo!... ¡Tyló!... ¡Tyló!... ¡Tyló!...

(Arrastrando sus lazos rotos, el Perro salta desde atrás del tronco del Roble y, atropellando Arboles y Animales, se pone ante Tyltyl, á quien defiende con furia.)

EL PERRO.—(Distribuyendo enormes dentelladas.) ¡Aquí estoy, aquí estoy, aquí estoy mi pequeño dios!... ¡No tengas miedo!... ¡Vamos!... ¡Yo tengo buenos golpes de mandíbula!... ¡Toma, este es para ti, Oso, ahí, en tu gran trasero!... Vamos ¿quién quiere más?... ¡Este es para el Puerco, este para el Caballo, este para la cola del Toro!... ¡Zás!... Ya he destrozado el calzón del Olmo y el jubón del Roble!... ¡El Abeto huye!...

TYLTYL.—(Agobiado.) ¡No puedo más!... El Ciprés me ha dado un gran golpe en la cabeza!...

EL PERRO.—Ay!... ¡Este es un golpe del Sauce!... ¡Me ha roto una pata!...

TYLTYL.—¡Vuelven á la carga!... Todos juntos!... Esta vez es el Lobo!...

EL PERRO.—Espera, verás como lo acaricio!...

EL LOBO.—Imbécil!... Nuestro hermano!... Sus padres han ahogado á tus hijos!...

EL PERRO.—¡Han hecho bien!... ¡Tanto mejor!... ¡Es que ellos se te parecían!...

TODOS LOS ARBOLES Y TODOS LOS ANIMALES.—Renegado!... ¡Idiota!... ¡Traidor!... ¡Felón!... ¡Badulaque!... ¡Judas!... ¡Déjalo!... ¡Será la muerte!... ¡Ven con nosotros!...

EL PERRO.—(Ebrio de ardor y de fidelidad.) ¡No, no!... ¡Sólo contra todos!... ¡No!... ¡Fiel á los dioses!... á los mejores!... á los más grandes!... (A Tyltyl) ¡Cuidado, ahí viene el Oso!... ¡Cuidado con el Toro!... ¡Voy á saltarle á la garganta!... ¡Ay!... ¡Qué patada!... ¡El Asno me ha roto dos dientes!...

TYLTYL.—¡No puedo más!... Tyló!... ¡Un golpe del Olmo!... ¡Mira!...

EL SIGLO

Montevideo, Junio 13 de 1911

EL ALCANCE RENTISTICO DEL MONOPOLIO

Terminábamos nuestro artículo del domingo, haciendo notar cuan pequeño y ridículo resulta el único argumento que se mantiene en el tapete de la discusión, con la completa conformidad de los monopolistas de todos los matices. Cuidarse de impedir la salida de las utilidades que obtienen las compañías de seguros extranjeras, es, empleando la frase exacta de un inteligente banquero, detener el centésimo y dejar que escape el millón.

Ya hemos demostrado, cuando nos ocupamos por primera vez de este asunto, que las ganancias de las compañías representan sumas mezquinas y que se equivocan, por completo, los que creen ver en ellas un hermoso filón que el Estado podría explotar con pingües resultados. Entonces, utilizando el minucioso trabajo de estudio en Francia por una comisión parlamentaria encargada de estudiar una idea semejante á la que combatimos, y en el que se fijaba el coeficiente medio de beneficios en el 11.40 o/o de las primas cobradas, llegamos á la conclusión de que la explotación local del negocio de seguros en el año 1910, no había producido más que 145.000 pesos de utilidades. Vamos, ahora, á despejar la misma incógnita por otros dos procedimientos de cálculo que arrojan un resultado aún más favorable para nuestras aserciones.

Algunas páginas sueltas de estadística local sobre la materia, permiten iniciarse en una nueva investigación. Según un cálculo prolijo hecho por las compañías de seguros de incendio, y cuya exactitud puede comprobarse recurriendo á los libros de esas sociedades, en el quinquenio 1906-1910, frente á una media de primas cobradas que representan 573.000 pesos, las utilidades alcanzaron á 35.538 pesos—y no once mil, como por un error tipográfico se dijo en nuestra edición anterior—es decir sólo un 6 o/o sobre los premios embolsados. Extendiendo ese coeficiente de utilidades, aumentado hasta el 10 o/o respecto de los otros géneros de seguros, resulta que en el año 1910, 1:300.000 de primas recibidas—dato del Poder Ejecutivo—habrían redituado un beneficio aproximado de 110.000 pesos.

A semejante conclusión nos lleva también el tercer cálculo que vamos á desarrollar, utilizando una minuciosa estadística de las operaciones de las compañías británicas, que absorben la mitad de los seguros del mundo entero. Según esa estadística, en el año 1909 las sociedades inglesas cobraron, por los negocios realizados en todo el orbe, $ 123:708.000 de primas, alcanzando sus provechos en el mismo período, incluídas las cantidades arrojadas á los fondos de reserva, á $ 13:953.000, ó sea el 11.27 o/o de los premios, coeficiente algo menor al fijado por la comisión francesa.

Como se ve, cualquiera de los tres procedimientos de investigación que hemos utilizado nos lleva á idéntica conclusión: que los beneficios del comercio de seguros en la República, no ultrapasa la cota de 150.000 pesos anuales. Provechos pequeños, que explicarán á "El Día" por que no es posible aquí la gestion del negocio, sino en la forma en que desarrollan su acción las empresas extranjeras, reduciendo á lo mínimo los gastos de explotación, ahorrando, siendo posible, hasta en el alquiler y la administración; y porque, á la vez, han fracasado y fracasarán todas las sociedades nacionales que quieran proceder en otra forma, constituyendo directorios bien rentados y no deteniéndose ante las más fuertes erogaciones.

Nos resta averiguar, y esto constituye el aspecto más interesante de la cuestión, si el Estado, en el ejercicio del monopolio, logrará percibir íntegras esas utilidades. Nadie podrá sostener la afirmativa. Sábese bien, hasta por los autores del proyecto, que una gran parte de los seguros, el mayor número, se contratarán, en tal caso, fuera del País. Ya, ante la perspectiva de la "estatización", muchas renovaciones se han realizado por las casas matrices de las compañías aquí radicadas, y puede afirmarse, que cuando la expulsión de éstas se decrete, el éxodo va á asumir proporciones gravísimas. Los cálculos más optimistas, formulados de acuerdo con esa idea, no llegan sino á asegurar para el Estado la mitad de las operaciones que actualmente se realizan, y esa impotencia para dominar el mercado hará que las utilidades del Banco Nacional de Seguros se limiten á un 50 o/o de los 148.000 pesos en que la hipótesis más favorable fija los provechos de las actuales compañías.

Debemos todavía abatir ese cálculo de ganancias. Nadie que haya penetrado la técnica del negocio afirmará que el Banco oficial podrá tomar, sin graves peligros, contratos por 180:000.000 de pesos sujetos á riesgos muy semejantes. Si es razonable convenir, con el órgano palatino, en que nuestro país está á cubierto de las grandes catástrofes que devastan otras regiones y otras ciudades, no puédese tampoco, con la misma razón, desconocer que estamos expuestos á que cualquier suceso encuadrado en lo que constituye la normalidad de nuestra vida, un incendio, puede destruir—valga un caso—las instalaciones metropolitanas del Ferrocarril Central, provocando una pérdida de tres ó cuatro millones de pesos. Tal acontecimiento, que no es por cierto imposible, ni siquiera improbable, traería aparejada la bancarrota de la institución oficial y la imposibilidad de liquidar el siniestro con la premura exigida por los intereses privados, aún recurriendo á la responsabilidad subsidiaria del Estado. La garantía del Estado! tan efectiva como difícil de hacer exigible á corto plazo, desde que obliga á una intervención larga y complicada de la Asamblea, llamada á indicar en definitiva la forma de pago de las indemnizaciones reclamables, procedimiento moroso que deben soportar pacientemente los acreedores del Erario, faltos contra él de medios coercitivos y de procedimientos de apremio.

Para no exponerse á esas contingencias de resultados fatales, la prudencia exigirá al banco oficial tomar reseguros por una cantidad importante. Calculando esa cesión de riesgos en el 40 o/o, que es la pauta señalada por los técnicos en la materia, las utilidades sufrirán una merma casi proporcional, ya que el Banco no podrá obtener en la colocación de reseguros una ventaja mayor de 15 o/o sobre las primas originales, quedando definitivamente fijadas en una suma aproximada á cincuenta mil pesos, que equivale precisamente al producido de los varios impuestos que actualmente pagan las empresas privadas.

Hemos insistido sobre estos cálculos, que hacen la disertación poco amena al par que fatigosa para los lectores, porque de su examen consciente y desapasionado es que debe nacer la decisión legislativa contraria á la implantación del monopolio. El Banco de Seguros no dará utilidades, ni grandes ni chicas; el Estado no hallará en el monopolio nuevos recursos; lo hemos afirmado y lo hemos probado. Y entonces ¿qué interés público cabe invocar para limitar inconsideradamente la libertad de trabajo y la libertad de contratación, para iniciarnos en una política de agresión al capital extraño, para exponernos á las posibles represalias de los centros financieros?

LA BANDERA

Toda la simpatía que nos inspira la brillante inteligencia del bachiller Wáshington Beltrán no nos impide percibir la debilidad incurable de la argumentación aparatosa que utiliza para combatir nuestra opinión favorable al cambio de la bandera de las nueve franjas por la tricolor de Artigas.

Empieza, el talentoso compatriota, por hacer frases elegantes respecto de una racha iconoclasta que azota la República, diciendo:

«En un país nuevo como el nuestro, donde sopla una racha funesta de transformarlo todo, donde existe—aunque á muchos asombre—desprecio inaudito por la tradición, un algo se había salvado de ese naufragio de reforma, intacta y sin mácula, como punto de unión que vinculara en magna armonía el alma de los orientales: la bandera de la patria. Ahora, ni siquiera eso queremos librar de las furias iconoclastas. Ya se ha amenazado el hogar con leyes que chocan con nuestras costumbres ingenuas y puras; se perturba á la sociedad con ideas demoledoras de un anarquismo fatal y maldito, planta exótica en esta tierra de riqueza, próbida en frutos al obrero que trabaja; se hiere á las conciencias creyentes, desencadenando un fanatismo liberal, tan crudo y acaso más odioso, por las diferencias de épocas, que el viejo fanatismo de los inquisidores; se ha penetrado en la historia, para llamar traidor á Lavalleja, vendido al oro del Imperio á Rivera, vergüenza al 19 de Abril, acta de ignominia al grito de redención de los varones de la Florida...»

Pues bien, nosotros que no despreciamos la tradición, que condenamos todas las leyes amenazadoras para la santidad del hogar, que no comulgamos con el fanatismo liberal ó más exactamente antiliberal, que hemos defendido siempre la memoria de Lavalleja, rechazado las torpes imputaciones dirigidas contra Rivera y colocado bien alto el nombre de los varones de la Florida, estamos por el cambio de bandera; pero no, cómo parecen indicarlo los vehementes párrafos de nuestro contendor, por la adopción de un trapo modernista sin más atractivo ni más prestigio que el de la novedad, sino por el de la insignia que simboliza lo más glorioso de las tradiciones nacionales y tiene arraigo en lo más hondo del alma popular: sustitución que lejos de ser un acto de furor iconoclasta significa un acto de patriótica devoción hacia el forjador de nuestra nacionalidad y hacia esos mismos héroes calumniados, continuadores de la obra del gran caudillo, cuya bandera como la de éste, de iguales colores, fué también proscripta por razones de circunstancias que felizmente ya no existen.

«Todo el editorial de EL SIGLO, prosigue nuestro impugnador, adolece de esta falla insanable: querer resolver con raciocinio y lógica, lo que es una cuestión de puro sentimiento. Hay razones, decía con exactitud Pascal, que el cerebro nunca podrá explicarlas, pero que el corazón las siente y las comprende.» Si el bachiller Beltrán no siente y no comprende la tricolor de Artigas, la discusión con él es imposible. Nosotros la sentimos y la comprendemos, sintiendo y comprendiendo toda la grandeza de su simbolismo. El corazón y el cerebro, en este caso, armonizan admirablemente sus dictados. Uno y otro afirman que ahí, en los pliegues de esa bandera, está la representación verdadera de la patria, la patria misma, porque condensa el esfuerzo heróico que la dió vida y la visión genial que inspiró tal esfuerzo. Pero, felizmente, nuestro contendor siente y comprende la bandera de Artigas, á quien honró en párrafos magníficos durante los días del centenario. La siente y la comprende también el país; y si el país entero ha llegado á penetrarse de lo que Artigas significa en su historia, sería monstruosa contradicción postergar su insignia para mantener la que se adoptó, como transacción de circunstancias, mientras el héroe pagaba, en las soledades paraguayas, la tremenda culpa de haber querido darnos patria!

LA CAJA NACIONAL

EXCUSAS INACEPTABLES

"El Día" ya no insiste en que nuestra denuncia sobre los procederes irregulares de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, esté basada en hechos inexactos. Tampoco niega que su defendida ha violado abiertamente la ley de 25 de Junio de 1908, cobrando, en numerosas operaciones, intereses que alcanzan hasta un 21 o/o anual. En su número de ayer tienta una explicación de porqué la Caja percibe, en algunos casos, intereses mayores al 9 o/o que ha fijado la ley aludida.

La parte sustancial de esa explicación es la siguiente:

"La indefinida renovación de préstamos en curso, es anti económica para la institución, cede redunda en perjuicio directo de los clientes que cumplen correctamente con sus obligaciones, y tiende á desmoralizarlos, puesto que el préstamo á plazos de veinte meses, quedaría convertido en un crédito en cuenta corriente para aquel que no cumple con los vencimientos. El empleado ordenado y cumplidor, quedaría en consecuencia en posición inferior.

"El interés y el deseo de la Caja Nacional, como institución filantrópica, es que esos préstamos se cumplan como están estipulados. El fin filantrópico queda mejor consultado en vista, también que ... repugnando porque un empleado que ha conseguido un préstamo á 20 meses de plazo, lo cancele en las condiciones convenidas, puesto que así tiende á ordenar su economía privada."

Declaramos que las excusas formuladas no nos satisfacen en lo mínimo. Si la indefinida renovación de préstamos es anti-económica para la institución, debe, si tiene facultades para ello, prohibirlas ó limitarlas; pero nunca podrá, con pretexto de resarcirse de pérdidas posibles, elevar los intereses que perciba sobre la tasa que le ha fijado imperativamente la ley. De otro modo, los gestores de la Caja Nacional se sustituirían á la autoridad legislativa de la Asamblea, apartándose de las normas precisas establecidas por ella, cuando lo consideran que ellas no consultaban los intereses exclusivos y mal comprendidos de la institución.

Tampoco puede argüirse con que la renovación frecuente de las operaciones redunda en perjuicio directo de los clientes que cumplen correctamente sus obligaciones y tiende á desmoralizarlos. No se alcanza, por más que se medite, porque los empleados menos necesitados, pueden ver un perjuicio en el hecho de que otros compañeros en peor situación financiera, acudan frecuentemente á la Caja en súplica de crédito.

Su argumenta, por último, con el interés del mismo funcionario que llama á menudo á las puertas del banco. Ignoramos, hasta ahora, que á la institución de crédito popular le toca desempeñar ese rol de consejero de los empleados, ejerciendo sobre ellos una verdadera tutela. Cada funcionario tendrá sus razones, privadas y personalísimas, para acudir en súplica del crédito que le es necesario, y la Caja no tiene autoridad alguna para calificar sus intenciones, castigando con intereses usurarios á aquellos que se le antoja desordenados en su economía privada. La situación, al tenor de las disposiciones legales, es, pues, terminante: la Caja renueva las operaciones ó se niega á hacerlo, pero, en el primer caso, nunca podrá cobrar intereses mayores al 9 o/o anual.

Termina "El Día" repitiendo, incidentalmente, que la Caja devuelve el 50 o/o de las cantidades que no debe percibir. Demostramos ayer que esa afirmación es inexacta. La Caja, procediendo con un criterio humanismo y recomendable, acuerda la consabida "bonificación del 50 o/o de lo suyo" á los empleados que perciben más fuertes dotaciones; en cambio, no devuelve nada á los que gozan de pequeños sueldos; á los desgraciados, á los que más sufren por la indebida retención.

Finalizamos, insistiendo en lo mismo que dijimos desde un principio. La ley manda á la Caja Nacional no cobrar intereses mayores al 9 o/o anual, y la institución referida debe observar la ley. Ninguna explicación alcanzará á cohonestar la irregularidad de su conducta.

La reforma constitucional y el señor Batlle y Ordóñez

SILENCIO DE "EL DIA"

LO QUE DICE "LA RAZON"

Ni una palabra dice "El Día" respecto del plan de reforma constitucional que hemos atribuído al señor Batlle y Ordóñez; ni una palabra sobre el anunciado repudio, por el actual Presidente, de la representación proporcional que prometió solemnemente al país cuando era candidato. Esas versiones quedan, en consecuencia, plenamente confirmadas.

Nuestro colega "La Razón", por su parte, las comenta en la forma siguiente:

"Se sabía desde que el señor Batlle aceptó, por segunda vez, la candidatura á la presidencia de la República, que uno de los propósitos de reforma que acariciaba con mayor entusiasmo era el de establecer una especie de régimen parlamentario, al estilo francés, trastornando la esencia presidencialista de nuestro sistema. De esta manera podría alcanzar el objeto que él declaró se propondría al asumir por segunda vez la primera magistratura: reducir la preponderancia absorbente del Poder Ejecutivo, atenuar el desequilibrio que convierte á ese poder en una fuerza omnipotente y todopoderosa contra cuya autoridad no hay resistencia posible, domar al "monstruo de diecinueve brazos". Tales ideas se afirmaron nítidamente en el manifiesto primero, y en los editoriales del órgano de su propiedad, después. El régimen parlamentario realizaría el milagro, sometiendo á los ministros, y por ende, y en cierto sentido, á la voluntad de la mayoría de la Cámara, la cual, con una facultad de la magnitud que se la discernía, recobraría su influencia decaída. Opínese ó no que el plan daría buenos resultados, lo cierto es que aparecía sincero y bien intencionado, y que muchos tenían en él plena confianza como paliativo de nuestros males políticos. Se confirma, sin embargo, ahora, por todos los conductos, que el señor Presidente de la República ha desistido de pugnar por esa reforma, antes de haber intentado seriamente llevarla á la práctica. Un nuevo plan ha nacido ahora en su cerebro y recibe su preparación todos sus solícitos cuidados. No será ya el régimen parlamentario el que disminuirá las facultades omnímodas del Presidente, sino un sistema de Cuerpo Ejecutivo colegiado. Un sistema, al estilo suizo, formado por cinco ó siete miembros y presidido, á su vez, anualmente, por uno de ellos designado al efecto. Este presidente del Cuerpo Ejecutivo sería renovado cada año, pero, en verdad, la autoridad ejecutiva ejercida por el Cuerpo y diseminada, en consecuencia, en tantas manos, perdería su fuerza abrumadora. Un cuerpo legislativo cuyo número pasará de cuatrocientos miembros completará el cuadro. Como efecto, es evidente que el cuadro lo tiene. Acercarnos nada menos que á Suiza, que según todo el mundo repite realiza el "desideratum" en materia democrática, es algo que seduce al más indiferente y hace concebir esperanzas al más escéptico. Lástima que no es Suiza el primer país del mundo en que el sistema se ha aplicado, y que en otros países el resultado no ha sido tan satisfactorio. Una reflexión que acude en el primer momento es la de que el sistema colegiado puede ser bueno en una nación que ha alcanzado el más alto grado de perfeccionamiento en su organización y que se encuentra en condiciones tan especialísimas tanto del punto de vista exterior como del interior, pero que entre nosotros no sería difícil que se asemejara más el resultado al de los otros países en cuestión. Se recuerda, en efecto, para recordar los casos que vienen primero á la memoria, que el consulado de Bonaparte también fué "colegiado", aunque de los nombres de los otros cónsules apenas si se acuerda el profesor de historia de la Universidad; se recuerda al incomparable Francia gobernando "corporativamente" aunque de sus colegas hasta la historia se ha olvidado. Parece más bien, pues, que fuera cuestión de países y no de las excelencias del régimen bajo el cual viven los suizos. Parece más bien que en el nuestro, cuya organización política no está, por así decir, muy avanzada, el remedio podría resultar peor que la enfermedad, vislumbrándose ó la tiranía de uno ó la anarquía de todos en la ausencia de la unidad de acción indispensable á la acción del Poder Ejecutivo. Si un hombre, para citar un caso, de la envergadura del señor Batlle y Ordóñez se introdujera en el futuro cuerpo, no queremos ni pensar el papel que desempeñarían los restantes. Entre las dos panaceas, pues, entre el régimen parlamentario y el Cuerpo Ejecutivo colegiado, nos quedamos decididamente con la primera, y es de lamentarse que la promesa del manifiesto haya sido substituída."

Monumento á Zabala

LA SUSCRIPCION

La Subcomisión de Hacienda de la Comisión Central del monumento á Zabala continúa trabajando activamente en la suscripción popular iniciada para la ejecución de la obra.

Además de los 10.000 pesos con que la Municipalidad, por decreto del Gobierno, debe contribuir á la erección del monumento, las cantidades recolectadas ya, alcanzan á la suma de ps. 11.924.75.

A continuación transcribimos la lista de esas cantidades, y continuaremos su publicación á medida que se vayan recogiendo las listas en circulación:

Doctor Alejandro Gallinal, ps. 2.000; señores Luis I. García, 1.000; Alejandro Beisso, 500; Felipe y Carlos Sanguinetti, 500; Teléfonos ..., 400; Francisco B. Heiguera, 400; Félix Ortiz de Taranco, 400; Julio Mailhos, 400; Julio Pereira, 200; Juan Arroza, 200; R. Tabares y Cía., 200; Unión Saladeril, 200; señores Calo, Tabares y Cía., 200; Manuel Lessa, 200; Félix Buxereo y Oribe, 200; Antonio D. y Manuel Lussich, 200; Joaquín Ilarraz, 200; doctor J. Irureta Goyena, 100; señores E. Barth y Cía., 100; Pedro Ferrés y Cía., 100; Carrau y Cía., 100; Palma y Serra, 100; Leoncio Gandós, 100; Minelli González y Cía., 100; Potenze y Sosa Díaz, 100; Peixoto Moraes y Cía., 100; J. Granara y Cía., 100; Ancel Bonilla, 100; Hipólito García Barros, 100; Secundino Balparda, 100; José B. Gomensoro, 100; Augusto Hoffmann, 100; Salvo Campomar y Cía., 100; Antonio Goicoechea, 100; Pedro Arambide, 100; E. Quincke, 50; Ricardo Carassale, 50; José Ordeig, 50; A. Barreiro y Ramos, 50; Marexiano y Cía., 50; Mateo Brunet, 50; Tomás Claramunt, 50; doctor F. Suñer y Capdevila, 50; señores F. Rocco y Ca., 40; Caviglia Hnos., 100; Usina Eléctrica de Montevideo, 24.75; señores Anaya é Irigoyen, 100; Martín Etchebarne, 50; R. Zabalúa y Ca., 100; La Frigorífica Uruguaya, 100; señor Nicolás Peirano, 50; Banco de la República, 500; Banco de Londres y Río de la Plata, 200; Supervielle y Ca., 200; Banco Transatlántico Alemán, 200; Banco Español del Río de la Plata, 200; Banco Hipotecario del Uruguay, 200; Banco Italiano del Uruguay, 200; Banco de Galicia y Buenos Aires, 100.

Suma total: $ 11.924.75.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

PRORROGA DE LAS SESIONES ORDINARIAS

Reconocimiento de los hijos naturales

Presidida por el doctor Feliciano Viera, sesionó ayer la Cámara de Senadores. Asistían los miembros doctores Areco, Otero, Pérez Olave, Accinelli, Espalter, Saldaña, Fleurquin, Tiscornia, Arena y Repetto y señores Enciso, Astigarraga y Lenzi.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley que prorroga hasta el 15 de Julio próximo, las sesiones ordinarias del actual período de la presente legislatura, y el relativo á la reorganización del Ministerio de Obras Públicas; la Mesa presenta, acompañadas de sus respectivos comprobantes, las cuentas de los gastos originados con motivo de los lunchs servidos el 15 de Febrero y el 1.o de Marzo del corriente año; los ex capellanes del Ejército, monseñor Eusebio de León y presbítero Celestino Cúneo, solicitan cómputo de servicios, á los efectos de la jubilación; la Comisión de Hacienda se expide favorablemente en el proyecto de ley de Timbres y Papel Sellado para el próximo ejercicio económico.

Por moción del señor Lenzi se trató sobre tablas, el proyecto venido en revisión de la otra rama del Cuerpo Legislativo, por el que se prorroga hasta el 15 de Julio próximo el actual período de sesiones ordinarias.

Este proyecto fué aprobado sin observación alguna en ambas discusiones, quedando definitivamente sancionado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Se entra después á la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil, relativo al reconocimiento de los hijos naturales.

El doctor Areco, que había quedado en el uso de la palabra, hace una extensa exposición tendiente á demostrar que el proyecto en debate no tiene atingencia ninguna con la investigación de la paternidad—actualmente prohibida por nuestras leyes—y que sólo reconoce la filiación del hijo cuando el propio padre la ha consagrado por un sinnúmero de hechos de carácter público.

Solicitó después la palabra el doctor Otero, con el objeto de rebatir la tésis sostenida por aquél, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

LABOR DE COMISIONES

El sueldo de los Ministros de Estado

La Comisión de Hacienda del Senado ha resuelto informar favorablemente el proyecto del doctor Fleurquin, por el que se eleva á la cantidad de 700 pesos mensuales el sueldo de los ministros de Estado.

El doctor Blas Vidal será el miembro informante de este asunto.

Museos Industriales de propaganda

Con la asistencia de los ministros de Industrias y Relaciones Exteriores, se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, á fin de ocuparse del proyecto del Ejecutivo sobre creación de museos industriales de propaganda.

Oídas las explicaciones de ambos secretarios de Estado, la Comisión resolvió informar favorablemente ese proyecto.

El monopolio de los seguros

La Comisión de Hacienda se ocupó del proyecto de monopolio de los seguros.

Asistió á la reunión el ministro de Hacienda ingeniero Serrato, quien dió las explicaciones que sobre el asunto le fueron solicitadas por algunos de los miembros de la Comisión.

Esta volverá á reunirse en breve con dicho ministro, para activar el estudio del asunto.

Nuevo Juzgado Letrado en el Salto

En las antesalas de la Cámara se reunió ayer la Comisión de Códigos de la misma, considerando los varios proyectos que sobre creación de un nuevo Juzgado Letrado en la ciudad del Salto, figuran en sus carpetas.

Se acordó aconsejar la sanción de un proyecto sustitutivo de la comisión, creando en dicha ciudad un Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno, el que alternará en sus tareas con el que existe actualmente.

Arbitraje en los conflictos obreros

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto del doctor Mendivil, sobre arbitraje en los conflictos que se suscitan entre el capital y el trabajo.

No se arribó á ninguna solución definitiva.

Represión del abigeato

Las Comisiones de Legislación del Senado y de Códigos de la Cámara, acaban de presentar su dictamen á la Asamblea General, sobre la represión del abigeato, asunto que, como es notorio, fué motivo de discrepancia entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo.

En ese dictamen se aconseja la sanción del proyecto redactado por el doctor Masserá, sobre la base del que presentó el senador Espalter.

La fabricación de carnes conservadas

Esta tarde se reunirá la Comisión de Fomento del Senado, á fin de considerar el proyecto del Ejecutivo, por el que se crea en Montevideo una fábrica de carnes conservadas al estilo de las existentes en la ciudad de Chicago.

Asistirá á la reunión el ministro de Industrias doctor Acevedo, autor del proyecto.

Peticiones

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, sesionó ayer tarde, despachando gran número de solicitudes de pensión por gracia especial, presentadas en este período.

En la mayoría de los casos, la comisión ha resuelto aconsejar un terminante y rotundo: "No ha lugar".

—Por su parte, la del Senado acaba de expedirse en el petitorio de las señoritas Juana María y Dominga del Carmen Zubillaga, pensión de 360 pesos anuales, en atención á los servicios prestados por su señor padre, don Blas T. Zubillaga.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Citación

Esta tarde á las 3, se reunirá la Cámara de Representantes.

Figura en primer término en la orden del día, la discusión general de los proyectos de presupuestos para las Intendencias Municipales de los departamentos del litoral é interior.

Después se tratarán también en general, los siguientes proyectos:

Estaciones agronómicas, Prohibición de atribuir grados militares á personas extrañas al Ejército, Ampliación del crédito para la concurrencia de la República á la Exposición de Turín y Colonización y fomento de industrias agropecuarias.

EL HIMNO Y LA BANDERA

Mensaje del Poder Ejecutivo

Ayer fué firmado por el presidente de la República el mensaje que damos á continuación y que será hoy remitido á la Asamblea, declarando libre el uso del pabellón é himno nacionales y extrangeros, derogando la ley de 21 de Abril de 1886.

Montevideo, Junio 12 de 1911.—A la Honorable Asamblea General.—La ley de 21 de Abril de 1886 prohibe el uso de toda bandera extrangera en los edificios privados y en las manifestaciones populares sin prévio permiso de la autoridad.

Esa misma ley restringe el mismo uso del pabellón nacional obligando también á los particulares á solicitar el prévio consentimiento de la autoridad, excepto en los días consagrados como fiestas patrias.

Estas restricciones legales, así como las que se refieren á la autorización especial para tocar el himno nacional, carecen de justificativo y adolecen de alcance práctico.

Por el contrario ellas no suponen desde el punto de vista administrativo sinó tramitaciones inútiles, pues nunca se niegan los permisos que se solicitan; pero sobre todo del punto de vista esencial de los principios, significan el desconocimiento de la índole superior que revisten la bandera y el himno de cada país como la interpretación la más objetiva y solemne del concepto de patria.

Es por esta razón decisiva que el empleo del pabellón y del himno nacional no debe ser reglamentado por la autoridad. Esta puede y debe intervenir para evitar el abuso que supondría desnaturalizarlos ó afrentarlos; no para limitar el uso legítimo y correcto, que en último término supone en cada ciudadano la exteriorización vehemente de su culto patriótico.

Con motivo de la solemnización del Centenario de Las Piedras, que ha provocado una verdadera explosión de sentimiento patrio, haciéndonos sentir la existencia vibrante del espíritu nacional, que acaso presumíamos más lento ó menos vigoroso, todas las manifestaciones populares entonaban el himno oficial, sin permiso ni concierto prévio. Es indiscutible que esa generosa improvisación hacia las ... canto nacional, y que el impulso patriótico de la masa no habría podido ser sometido por la autoridad á requisitos prévios, sin detrimento de su rasgo más conmovedor y simpático, la espontaneidad.

Lo expuesto basta para fundamentar á juicio del Poder Ejecutivo la libertad absoluta para el uso de la bandera y el himno patrio.

En cuanto á las banderas extrangeras, no ve el Poder Ejecutivo porque deba someterse su uso á restricciones generales.

No existen esas limitaciones en la generalidad de los países, ni existieron en el nuestro hasta la ley del año 1886, en cuya sanción parece haber influído únicamente móviles de represalia con ocasión de un sonado asunto diplomático de la época, que, cualquiera sea el criterio con que se lo juzgue, ha perdido por completo su actualidad.

A juicio del Poder Ejecutivo prevalecen al respecto las mismas razones fundamentales que imponen el libre uso del pabellón nacional.

Puede ocurrir sin embargo que sea útil reservar al Poder Ejecutivo la facultad de suspender la autorización legal en casos especialísimos como el muy eventual pero posible de agitación popular contra un país dado.

En circunstancias como ésta, la bandera del país contra el cual la agitación se produce no convendría que se izara libremente, porque podría dar lugar á incidentes desagradables, difíciles de dominar dada la exaltación que en caso semejante se apodera de la multitud.—Es á este criterio que obedece el artículo 2.o del adjunto proyecto de ley.

El Poder Ejecutivo espera que V. H. le acordará inmediata sanción, que vendría á consagrar una libertad que la generalidad de los países extranjeros respetan por el hecho mismo de no legislarla. Aprovecha la oportunidad para presentar á la H. Asamblea las protestas de mi alta consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Manini Ríos.

PROYECTO DE LEY

Montevideo, Junio 12 de 1911.

Artículo 1.o Declárase libre el uso del pabellón é himno nacionales y extranjeros.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo queda sin embargo autorizado para suspender esta facultad legal en casos excepcionales que apreciará.

Art. 3.o Derógase la ley de 21 de Abril de 1886.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—Pedro Manini Ríos.

Por los muelles y dársenas

El servicio de salubridad é higiene

En el acuerdo que mañana debe celebrar el Ministro de Hacienda con el Presidente de la República se firmará un decreto autorizando á la Comisión Administrativa de las Obras del Puerto á instalar los servicios de salubridad é higiene en los muelles, dársenas y antepuerto.

Para la adquisición del material necesario para dichos servicios, se llamará á licitación.

También firmará mañana el Presidente de la República otro decreto por el que se autoriza á la misma Comisión del Puerto á mandar construir en la Aguada un depósito para exportación.

La defensa libre

SU LIMITACION

La Comisión de Códigos de la Cámara de Diputados ha resuelto informar favorablemente, con algunas modificaciones de detalles, el proyecto presentado á la anterior legislatura por el doctor José Pedro Massera, sobre limitación de la defensa libre.

Según este proyecto, una vez que él sea convertido en ley, ninguna persona podrá tramitar asuntos judiciales, ni los suyos propios, ante los juzgados y tribunales de la República, si no lo hace con firma de letrado.

Será miembro informante del proyecto el doctor Cachón.

LOS PRESUPUESTOS

SU CONSIDERACION

De acuerdo con los deseos expresados al respecto por el Presidente de la República, la Cámara de Representantes ha resuelto iniciar de inmediato, el estudio de los diferentes proyectos de presupuesto que tiene á su consideración.

Al efecto, en la orden del día de la sesión de hoy han sido incluídos en primer término, los proyectos correspondientes á las Intendencias Municipales de los departamentos del litoral é interior, ya informados por la comisión respectiva, los que serán tratados en general.

En cuanto al Presupuesto General de Gastos, que se acaba de imprimir, fué repartido ayer á estudio de todos los miembros, debiendo en consecuencia, comenzar á correr desde el día de hoy, el plazo que las disposiciones reglamentarias acuerdan á los representantes para presentar enmiendas.

Ese plazo, que es de 20 días, será reducido á 10 para este presupuesto, de acuerdo con el proyecto presentado en la sesión del sábado por los doctores Rodríguez, Lagarmilla y Mendivil, el que será aprobado previamente sobre tablas, después de informado por la Comisión de Asuntos Internos, según lo resuelto en reunión celebrada ayer por ésta.

Por lo que respecta al de la Intendencia de la Capital, la Comisión de Presupuesto continúa en estudio, aunque desde hace algunos días éste se encuentra paralizado por inasistencia del Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, quien desea intervenir personalmente en la tarea.

Trenes para obreros

Juicio de La Comercial contra la Junta

La Sociedad Comercial acaba de iniciar por la vía judicial juicio á la Municipalidad, en virtud de la resolución del Poder Ejecutivo de 8 de Mayo último que confirma la de la Junta é Intendencia, declarando que la empresa estaba obligada á hacer circular por la mañana y por la tarde trenes para obreros cuando las necesidades lo exijan á juicio de la Junta, á precio reducido y á las horas que al efecto se convengan, por la mañana hasta las 12 del día y por la tarde, desde esa hora hasta el anochecer.

Para iniciar el juicio se funda en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Juntas que declara que si los particulares se consideraran en su derecho, podrán recurrir ante los tribunales cualquiera que haya sido la resolución del Poder Ejecutivo.

Las elecciones de San José

Reunión de la Comisión de Poderes

La Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes se reunió ayer tarde, ocupándose de las elecciones de la minoría de San José, que han sido protestadas.

Citados al efecto, se ... allí los doctores José Mª. Cornú y Pedro Erasmo Calloda, quienes habían sido especialmente invitados por la comisión, á fin de proponerles una fórmula que solucionase el conflicto planteado por esa protesta, la que tiene su origen en la interpretación del artículo 7.o de la ley de elecciones, respecto á la filiación de los dos tercios de candidatos que figuren en las listas.

A causa de la discrepancia de criterio que sobre esa interpretación existe entre sus miembros, la comisión resolvió proponer á los candidatos, la anulación de los comicios.

Ese temperamento sólo fué aceptado por el doctor Cornú, habiéndolo rechazado el doctor Calloda, por considerar que la comisión está obligada á hacer la interpretación del citado artículo 7.o.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Augusto Nery y con asistencia de los señores ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lynch, señor Enrique B. Lussich y señor Rafael Ximénez.

ACEPTACION DE PROPUESTAS

El día 7 de Junio y de acuerdo con el pliego de condiciones se notificó al señor Kurt Zeller, representante de la «Allgemeine Hochbau Gesellschaft m.b.h. de Düsseldorf» que el Poder Ejecutivo ha resuelto aceptar la propuesta de la mencionada casa para la provisión de materiales y construcción de 4 galpones-depósitos y dos galpones en el puerto de Montevideo.

ATRAQUE DE VAPORES FLUVIALES

Se acordó pasar á la Dirección General de Aduanas, á fin de que se sirva informar, una indicación de la Inspección del Tráfico preparando la habilitación de varios puntos en el puerto para el atraque de los vapores fluviales, á fin de evitar los inconvenientes mencionados en una solicitud de los agentes de las compañías Mihanovich y Lambruschini.

GRUAS ELECTRICAS

El Consejo, después de estudiar el pliego de condiciones formulado para la provisión de 12 grúas eléctricas de medio pórtico que irán anexas á los depósitos á construirse, acordó declararlo aprobado en general y particular el referido pliego con algunas modificaciones que serán incorporadas á las cláusulas del mismo. Una vez hecho esto se dirigirá nota al gobierno proponiendo se llame á licitación para la provisión de estas grúas y los útiles necesarios, de acuerdo con el mencionado pliego.

DIVERSAS RESOLUCIONES

La mesa dió cuenta de haberse mandado pagar las siguientes cuentas originales por las reparaciones del muelle Maciel y la instalación de una fuente para beber las personas en la Dársena II:—A Hijos de A. Favaro ps. 32.27 y á Casarino Hnos ps. 3.86 y á J. Cravatoux ps. 306.90.

—Además informó que para ganar tiempo resolvió anticipar un llamado á licitación para la reparación de las guinches á vapor N.os 2429 y 2217 y también de haber pasado á la Oficina de Tráfico una solicitud de los pescadores relativa al establecimiento de un muelle para el uso de los mismos.

—En una exposición presentada por los señores Potenze y Sosa Díaz en su carácter de aseguradores indicando las ventajas de dividir en secciones con paredes de material los depósitos á construirse á fin de disminuir el riesgo de incendios, se resolvió informar al Ministerio de Hacienda ante quien se habían presentado aquellos señores, que la Oficina Técnica á cuyo cargo se encuentra la construcción de aquellos galpones-depósitos, ha asegurado que tomará en el momento oportuno las medidas necesarias para evitar los riesgos de un siniestro.

LA NOMENCLATURA

REUNION DE LA COMISION REVISORA

Se reunió anoche en la Junta la Comisión revisora de la nomenclatura de la ciudad. Presidió don Luis Carve, asistiendo los doctores Barbagelata, Zorrilla de San Martín, García Acevedo (Daniel), Salgado y señores Ros (Francisco) y Pablo Blanco Acevedo.

Quedó sancionada la denominación de Juan María Pérez para la calle Olimar, lo mismo que las de Eduardo Acevedo para la de Yaro y Tristán Narvaja para la de Caiguá.

Se nombró una comisión especial compuesta de los doctores García Acevedo, Barbagelata y Salgado, con el cometido de informar acerca de las denominaciones de calles y plazas situadas dentro de la línea que limita el Bulevar Artigas cuyos nombres no responden á ningún acto ó personalidad histórica.

Se dispuso definitivamente dar á las calles Orillas del Plata el nombre de Enrique Clay y á la de Isla de Flores el de Jorge Canning.

Se produjo un largo é interesante debate que duró hasta cerca de las 12 de la noche á propósito del cambio de diversas denominaciones entre ellas las de Santa Lucía y otras de la Nueva Ciudad.

La comisión se reunirá el jueves próximo á las 5 p. m. para considerar el informe de la comisión especial y continuar el estudio referente á la sustitución de nombres de calles.

NOTAS DE FENIX

El tiempo es dinero

Esta utilísima sentencia no impera en el "modus operandi" de una balsa establecida en el Paso de Averías, (departamento de Rocha), según advierte un periódico de Lascano, á fin de que se corrijan los defectos que apunta cuando termine la concesión municipal.

La referida balsa tiene excelentes condiciones de flotación, pero carece de superficie suficiente para que penetre en ella una carreta tirada por más de dos bueyes. Esa deficiencia obliga á gran pérdida de tiempo en diversas operaciones, á veces llenas de dificultades por el peso de los bultos: el capítulo primero lo constituye el pasaje de la carga que se saca del vehículo; el segundo, el trasporte de la carreta vacía; y el tercero, el de los animales.

Naturalmente: en la margen opuesta del arroyo hay que volver á cargar y á poner en movimiento la carreta.

Un colmo de actividad, tan solo concebible en nuestras previsiones, que, si en la campaña producen balsas comparables con bateas por el tamaño, en la capital levantan palacios para desdeñarlos á medio construir, cargando el Erario con un perjuicio de ciento y tantos mil pesos.

Por algo se empieza

Que le hace falta al país un par de millares de pozos semisurgentes ó surgentes del todo, lo están diciendo con sobrada elocuencia las sequías periódicas. Al presente estamos en camino de tener uno de ellos,—que si le sobrase agua beneficiaría á un vecindario sediento,—pues por cuenta de la empresa del ferrocarril, se construye en la Estación Merinos. Se ha llegado á 87 metros de profundidad, sin que aún aparezca el anhelado líquido, perforándose un subsuelo que á trechos está formado por estratos graníticos de extraordinaria dureza.

"La Ciudad anárquica"

Con este título, sobradamente expresivo, acaba de publicar Adolfo Marsillach, el notable escritor de agresivo temperamento y de férreo estilo, un libro novelesco, que es, en primer término, una vivisección de la capital de Cataluña.

El último capítulo,—del cual copiamos en seguida algunos párrafos,—á juicio de "El Liberal" de Madrid puede servir de clave á muchas cosas que fueron y son para el espectador extraño totalmente incomprensibles.

"...La "semana trágica", apoteósis truculenta de un estado anárquico crónico y endémico, solo podía registrarse en la ciudad condal. Todo en ella conspiraba á favor de aquel grave acontecimiento. La revolución estaba en el ambiente. La hicieron las clases proletarias; pero se incubó en el Fomento de la Producción Nacional, en el palacio del obispo, en la "Liga Regionalista", en la Económica de "Amigos del País", en el "Pórtico", en el "Orfeó Catalá"; casi en todos los centros, sociedades y corporaciones burguesas, y hasta en algunas aulas universitarias, cuyos profesores, á pesar de ser funcionarios del Estado, aprovechábanse de la libertad de la cátedra y de la apatía de los Gobiernos para despertar en el corazón de la juventud el ódio á España.

Fueron la mesocracia y las clases adineradas las propulsoras de la sedición de Julio. Estas cargaron de pólvora el barril, y los proletarios, que bien poco ó nada tenían que perder, aplicaron la mecha al explosivo. Maravilla que no lo hubiesen hecho antes. Diez, quince años hacía que fabricantes, propietarios catedráticos, abogados, médicos, bolsistas, intelectuales, comerciantes y sacerdotes, venían desmoralizando al pueblo con hechos, discursos y artículos de periódicos atentatorios á toda disciplina social; y cuando desde la cátedra del Espíritu Santo y desde la cátedra profana de la Universidad; cuando desde el cómodo y lujoso despacho del fabricante, del médico y del abogado; cuando desde los salones de las entidades representantes de las fuerzas vivas de la capital, y cuando desde las columnas de cierta Prensa defensora de los intereses de estas fuerzas mismas, se excitaba á no pagar los tributos, á atropellar á los ministros, á silbar la bandera española y á insultar á los militares, y se relajaba todo principio de autoridad, procurando debilitar al Estado en el interior y desacreditarlo en el exterior con asquerosas y criminales peticiones á los consulados y manifestaciones antiespañolistas en agasajo á una brillante oficialidad extranjera, no es mucho que el pueblo, pobre y misérrimo, amargado y simplicista, se contagiara del anarquismo de los ricos, de los hartos, de los satisfechos é instruídos y colaborara con ellos en la obra incivil de arruinar á la gran ciudad.

Y se dió el hecho verdaderamente escandaloso, de que al llegar la hora de exigir responsabilidades por aquellos luctuosos sucesos, cuantos ó casi cuantos, los habían preparado y hecho posibles, se resolvieron, furiosos y como si estuvieran limpios de culpa, contra los autores materiales de la quema de iglesias y conventos, llegando, en su injusticia, perfidia y maldad impune, á exacerbar las iras del Gobierno y á aplaudir la represión arcaica, sangrienta y draconiana que siguió á la saturnal de Julio. No tuvieron siquiera, el pudor de callarse ya que no el valor cívico de reconocerse culpables, por inducción, de la tragedia revolucionaria. Unieron á la insensatez de haber amontonado el combustible para el gran de incendio, el más execrable y solapado farisaismo"...

Un siglo y pico

Desconfíen ustedes de los longevos de raza africana, pues como vinieron al país en estado de esclavitud y allá no hay libros parroquiales ni registros del estado civil, los datos carecen de suficiente claridad y precisión para fijar con certeza una edad avanzada.

No sucede lo mismo en un caso ocurrido en Mercedes el 10 del corriente. Allí ha fallecido la señora Segunda Mendoza de Bonay, contando 115 años de edad y numerosos parientes en la antigua y respetable familia de Haedo, de manera que no cabe la menor duda acerca del tiempo que había permanecido en este mundo.

Los empleados públicos

El Ministerio de Justicia é Instrucción de Chile ha dispuesto que en lo sucesivo ningún empleado público pueda pertenecer á agrupación política determinada.

Parte de la prensa aplaude esa medida, y parte la censura. "La Mañana" la califica de tiránica, tanto más cuanto que el país se enorgullecía del interés creciente que venía tomando la juventud por la vida cívica.

La hacienda chilena

Los periódicos de Chile publican y comentan el primer mensaje que ha presentado al Congreso de aquel país el señor Barros Luco para informarle de la marcha de los negocios públicos durante el año terminado el 31 de Mayo.

"El Ferrocarril" resume y analiza en esta forma una parte de aquel documento:

El presupuesto de gastos para el año actual, que asciende en oro de 63 millones 800 mil pesos y á 241 millones 800 mil en billetes, podrá ser disminuido en 600 mil pesos oro y dos millones 900 mil en billetes, por existir fondos especiales con que atenderlos, ó estar su monto consultado en otros ítems, quedando en consecuencia, un saldo líquido de 42 millones 500 mil pesos en oro y 238 millones 900 mil pesos en billetes.

Como medida de cordura y de sana política financiera, indica la necesidad que se impone de dejar sin inversión, entre los gastos variables de los presupuestos, toda suma que exceda á las entradas de la nación. Además, toda indicación que en ellos se haga para autorizar un gasto, todo ítem nuevo que se proponga ó un suplemento que se pida, deberán estar acompañados de la creación de una nueva fuente de entradas. Solo así, juzga el Mensaje, que se pueda conseguir presupuestos equilibrados é introducir orden en las finanzas públicas.

En 1910 la deuda externa era de 2 millones 600 mil libras esterlinas y disminuyó en 380.700 libras esterlinas por amortización ordinarias quedando el 31 de Diciembre último un saldo de 25.558.620 libras.

La deuda interna, en la misma fecha, era de $ 6.093.800 en oro y de pesos 179.465.191 en billetes.

El Fondo de Conversión, ascendía en la misma fecha, á 94.483.458 pesos en oro y á 36.240.252 pesos en bonos y billetes, existiendo además en arcas fiscales, afectos al pago de la deuda interna, 22.211.358 pesos en bonos y billetes.

El comercio internacional continúa en progresión ascendente. En 1910 alcanzó la más alta cifra de los últimos años. Su monto ascendió á $ 262.082.763 de 18 peniques, mayor en 55 millones 800 mil 201 pesos al de 1909.

Las internaciones subieron á pesos 297.485.697, con un aumento de pesos 35.402.934 sobre el año anterior.

Las exportaciones fueron también mayores, alcanzando á $ 328 millones 827.176, con un aumento de $ 22.397.267 sobre las de 1909.

Petróleo

Los ingenieros Huergo y Hermitte, comisionados para examinar los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia (Buenos Aires), han expedido un informe muy favorable y solicitan que en el presupuesto del año 1912 se incluya una partida de dos millones de pesos papel, destinados á proseguir las perforaciones. Entre los pozos existentes, que dan aquel líquido surgente ó por medio de bombas, hay dos que alcanzan respectivamente la profundidad de 535 y 567 metros.

Un sello original

"El Uruguay", periódico de Paysandú, relata lo que sigue, advirtiendo que uno de los ciudadanos nombrados fué presidente de la comisión receptora de votos:

En el acta que se labró al hacer entrega de la urna de la 10.a, los señores Anarolini Massa y Leoncio Zeballos declararon espontáneamente que no había sido lacrada al terminarse la elección.

Recien al otro día, el señor Massa la lacró en la casa de comercio del señor Menendez, poniendo como sello una moldura del cabo de su rebenque.

Fénix

Asistencia Pública

Aprobación de un crédito

El gobierno aprobó un crédito extraordinario de 4.000 pesos solicitado por el Consejo de la Asistencia Pública destinado á reforzar el rubro «Lencería, vestido etc.» de la planilla correspondiente al Asilo «Dámaso Larrañaga» á fin de proveer de abrigo durante el próximo invierno á los niños de dicho asilo.

Aprobó también otro crédito de 300 pesos para adquisición de frascos, dizcos de cartón parafinado, máquina de tapar botellas, etc., con el fin de mejorar las condiciones higiénicas de los envases de la leche que reparte á las madres el Consultorio Gota de Leche núm. 1.

MERCADO AGRICOLA

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Con motivo de estar muy adelantados los trabajos de instalación de la gran claraboya metálica en el Mercado Agrícola, que sirve de techo á éste, la Municipalidad ha creído del caso llamar á licitación pública para construir las aceras que rodean dicho establecimiento sobre todo en frente á las calles José L. Terra y Guaviyú.

La licitación se verificará el 19 del corriente.

En la actualidad, además, de la colocación de la claraboya se practican en el mercado los demás trabajos de complementación, á fin de que el establecimiento pueda ser totalmente habilitado para muy en breve.

Se ha colocado ya luz de arco voltaico y en oportunidad se resolverá todo lo relativo á las instalaciones eléctricas, pues de la conclusión de los trabajos indicados depende la ejecución de dicha mejora.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Movimiento de asuntos

La Intendencia Municipal dió ayer trámite á los asuntos siguientes:

A la Oficina de Avaluaciones un expediente remitido por la Junta, de los señores Turenne y Monti sobre apertura de las calles Caganche, Patria y Cufré.

—A la misma oficina un asunto de don Miguel R... sobre apertura de las calles 9 de Octubre y Carmen y cesión de terreno, remitido por la Junta.

—Resuelto por la Junta fué pasado á la Escribanía de Gobierno un expediente de don Bautista Buriano sobre regularización de la calle Durazno, á la altura de Gabolo.

—A la Dirección de Obras Municipales un expediente despachado por la corporación, de doña Rosa Rondan sobre edificación en la línea de una calle que no es urgente abrir.

—Fueron propuestos al Poder Ejecutivo los señores Lauro Larrosa y Constantino Gómez para ocupar, respectivamente, los puestos de inspector de Sección Mataderos y auxiliar de la Plaza Victoria.

—Para llenar una vacante habida en la Plaza 20 de Febrero se propuso para ocuparla al señor Luis Acevedo Díaz.

—Se remitió una nota al Poder Ejecutivo en la que se pide la provisión de un cargo de inspector científico de salubridad.

—Se pasó al Poder Ejecutivo una lista de revalidaciones de gastos extra-presupuesto indispensables y aprobados por la Junta.

—Se remitió al gobierno, después de informado por la Junta, el asunto de la Compañía Telefónica La Económica en virtud de que el gobierno ha resuelto nacionalizar dicho servicio.

—La Usina Eléctrica ha comunicado á la Municipalidad que procederá inmediatamente á extender las instalaciones en la rambla de Los Pocitos desde donde llegan actualmente hasta Punta Carretas.

—Pasó á la Dirección de Obras Municipales, resuelto por la Junta, el asunto de La Comercial sobre instalación de cables para la transmisión de energía eléctrica.

—A la misma oficina se remitió también un asunto de la Empresa Neuchathel sobre pago de asfaltado construido en la Plaza Independencia.

—A igual repartición se remitió un expediente iniciado por vecinos del camino de La Cruz sobre macadamización del mismo, en virtud de haber resuelto la Junta hacer la licitación respectiva.

—A la Oficina de Avaluaciones se remitió un asunto de don Santiago Bolta sobre adquisición de una faja de terreno inmediata á la calle Patria.

EN LA ADUANA

Importante comiso

Informamos la semana anterior, que la Inspección del Resguardo, por denuncias recibidas, había procedido á la detención de tres bultos que se creía contenían mercaderías, que se trataban de introducir eludiendo el pago de los derechos respectivos.

Dichos cajones fueron abiertos ayer en presencia del Inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez y del escribano de Aduana señor Pereyra.

En efecto, dichos bultos contenían mercaderías de valor, consistentes en artículos de tienda y mercería.

Establecida la constancia de todo, se dará cuenta á la Dirección de Aduanas.

Casillas para los guardas

Mañana serán colocadas en los puntos que la Inspección del Resguardo considere convenientes, siete casillas de madera destinadas al servicio de los guardacostas.

Estas casillas forman una sola repartición, estando dotadas de un escritorio. La Inspección adquirió la madera, habiendo sido construídas las casillas en los talleres de la maestranza de dicha repartición.

Vapores en descarga

Los siguientes vapores empezaron ayer á efectuar la descarga por los muelles A, B y dársenas números 1 y 2:

English Monarch, inglés, de Havre.
Numantia, alemán, de Hamburgo.
Wartburg, alemán, de Bremen.
Zaaland, alemán, de Amsterdam.
Espagne, francés, de Marsella.
Atlantique, francés, de Burdeos.
Tainui, inglés, de Wellington.
Frissia, holandés, de Amsterdam.

VIDA SOCIAL

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS—

El Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis que preside la señora Guma del Campo de Muñoz, sigue afanosamente empeñado en los trabajos previos para la gran colecta que se realizará en todo el país el día de los tuberculosos.

Hasta la fecha ha podido obtener la cooperación de las damas en catorce departamentos, esperando los cuatro que aún faltan para constituir los comités departamentales correspondientes. En cuanto al Comité Central será ampliado con doscientas señoras y señoritas, habiéndose ya obtenido contestación favorable de las siguientes:

Señoras: Leonor Cachón de Correa, Blanca Thevenin de Sánchez, Carmen de Agustini de Llovet, Clara Pons de Escalada, María S. de Sánchez, Ana M. de Monteverde, Elena M. de Pratt, María Condo de Mula, Carmen S. de Senra, Isabel M. de Urioste, Elena Ruet de Fischer, María Nin de Muñoz, Delia Castellanos de Etchepare, Etchevarne de Castellanos, Bidegaray de Abad, Carmen Seré de Varela, Elena Calamet de Pareja, Malvina Vázquez de Castro, Adelaida S. de Scoseria, María Luisa Fernández de Montaldo, señora de Spangenberg, Brito del Pino, S. S. de Scoseria, María U. de Viana, María M. de Carve de Viana, Arminda C. de del Campo, María E. Rubio de Lanza, Irene Conde Mula, Cora de Mula de Conde, María S. de Pons, María Castro de Figari, Teresa Santos de Bosch, Amalia Montaldo de Fonseca, Pilar de Herrera de Arteaga, Rita Wilson de Tisdall, Lola E. de Piñeyrúa, Camila B. de Berro, Cora Martins de Deambrosis, y señoritas: Amalia Masso, María I. Arteaga, Cora M. de Deambrosis, Elena Beherens, Dora Storm, María Reyes, Josefina Lerena, Celia y Rosario García Morales, Ema Caravia, Enriqueta de Castro, Amelia Ramos Suárez, Elsa Scoseria, Coca Mayer, de Brito del Pino, María Inés Garzón, María Elena del Campo, Esther y Margarita del Campo, Margarita de Viana Urtubey, Margarita Figari Castro, Elvira Bolfil, Clara Escalada, Manuela Suárez, María Emilia Bonilla, Esther Alvarez Mouliá, Adela Villagrán, Clara Orueta, Esther Bolfil, Lola Rodríguez, Elena Alvarez Mouliá, Beba Mayer, María Teresa Garzón, Aida Picasso, Emilia Guillemete, y Elena Bayley.

Además se han designado á las señoras Irigoyen de Viacaba, de Bonomi, Bidegaray de Abad, Burzaco de Rovira, Puig de Puig, Gorondona de Daviers y Landivar de Fielitz, para proponer las sub-comisiones que actuarán en el Cerro, Paso del Molino, Arroyo Seco, Tres Cruces, Pocitos, Sayago y Peñarol y Villa Colón.

El día de los tuberculosos que se celebrará todos los años el 16 de Julio aniversario de la fundación de la «Liga»,—se solemnizará este primer año en un día que se designará al efecto en la segunda quincena del mes de Agosto.

RECIBOS—

Inauguró ayer sus recibos la señora Flora Wells de Shaw.

Visitaron con este motivo á la distinguida dama las señoras: Flora Shaw de Jefferies, marquesa de Medina, Amelia Prieto de Martínez, de Lisboa, Margarita Uriarte de Herrera, Marta Pérez Butler de Shaw, Ema Pareja de Shaw, Platero de Wilson, señora de Azevedo, Plácida Villegas de Suárez, María Elena Pérez Butler de Del Castillo, Laura Carafí de Castells, Elena Maza de Márquez, Etcheverry de Pons y Brunel de Barreiro.

Señoritas: María Elena y María Josefina Márquez Maza, Rosina Pérez Butler, Celia y Beatriz Varela Acevedo, Adelina Pérez Montero, Enriqueta Lisboa, de Villegas Zúñiga, de Acevedo y Lili Castells Carafí.

Señores: Adolfo, Cárlos y Héctor Shaw, marqués de Medina, ministro de España, señor Martínez, ministro de Chile, doctor Serapio del Castillo, Nereo Pérez Montero, Cárlos García Márquez, Guillermo Pérez Butler, Cárlos Suárez, doctor Luis Alberto de Herrera y Cárlos Lisboa.

—Las señoritas de Torres Cabrera, inauguraron también ayer sus recepciones de invierno.

Este recibo motivó una muy agradable reunión en la que pudimos ver á las siguientes personas:

Señoras: Torres Cabrera de Moreno, marquesa de Medina, señora de Lisboa, Prieto de Martínez, Díaz de Bastos, Wilson de Blanco Sienra, Salvañach de Braga, Alvarez de Acevedo, etc.

Señoritas: María Elena y Zelmira Terra Arocena, María Elisa Blanco Wilson, Adelina Pérez Montero, Matilde, Marta y Elisa Arocena Hughes, de Garzón Casaravilla, de Hamilton, Callorda, María Elena Morales, Margarita Hebert Uriarte, de Muñoz y Mainés, Plácida Cibils, Hill, María Inés Lezica, de Braga Salvañach, Josefina Lerena Acevedo, de Acevedo Alvarez, Amalia Zumarán Arocena, Enriqueta Lisboa, Roosen, Saavedra, etc.

Doctor Julio Bastos, doctor Héctor Garzón, Alberto Pareja, Ministro de Chile, marqués de Medina, Pedro de Avila, Ricardo Casaravilla, doctor Idelfonso García Acevedo, Cárlos Muñoz Oribe, Wenceslao Regules, Cárlos Rodríguez Larreta, Arturo Terra Arocena, Enrique Rodríguez Castro, Juan A. Buero, Alberto Uriarte, Alberto Hebert Uriarte, Nereo Pérez Montero, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Raúl Lerena Acevedo, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Telegramas recibidos de Chile hacen saber que Mr. Morgan, ministro americano entre nosotros, que se encuentra actualmente en Santiago, será recibido en audiencia particular por el Presidente chileno. El distinguido diplomático se hospeda en la residencia de nuestro ministro el doctor Cuestas.

Mr. Morgan, que ha sido trasladado á Portugal, tiene ya tomado pasaje en el «Araguaya» que saldrá de Montevideo el 7 de Julio. Antes de su partida será objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

—Regresaron de Buenos Aires las señoritas hijas del ministro del Brasil señor Lisboa.

—De Buenos Aires comunican que el ministro del Paraguay, doctor Cálcena ha trasladado su residencia del «Majestic Hotel á una casa de la calle Cangallo 1133.

VIAJEROS—

Esta noche pasará por nuestro puerto á bordo del «Koening F. August» el señor Antonio Bachini con su família que va viaje á Europa.

—Hoy regresará de la vecina orilla el señor Alberto J. Velazco Gallego.

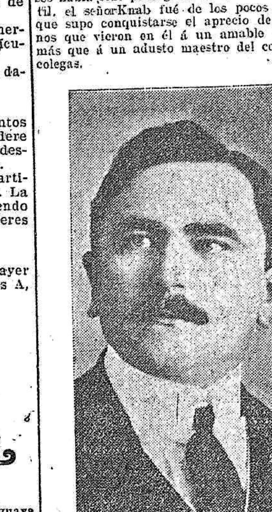
—Parte esta noche para Buenos Aires el señor Manuel P. Flandino, en compañía de su esposa la señora María Batista de Flandino y de sus señoritas hijas Rosalía y María Esther.

—Regresa el jueves á Buenos Aires la señorita María Inés Lezica.

JULIO KNAB—

Una corta enfermedad ha puesto fin á la existencia del arquitecto Julio Knab, residente alemán que se estaba conquistando entre nosotros una envidiable posición.

A poco de inaugurarse la Escuela de Agronomía el señor Knab llegó de Alemania incorporándose al cuerpo de profesores de ese establecimiento como ayudante de la Cátedra de Construcciones Rurales. En esa escuela donde el espíritu alemán impreso en todos los cursos había sido poco grato al elemento estudiantil, el señor Knab fué de los pocos profesores que supo conquistarse el aprecio de los alumnos que vieron en él á un amable compañero más que á un adusto maestro del corte de sus colegas.



Dentro del mencionado establecimiento el arquitecto Knab no encontró bastante campo á sus actividades y poco tardó en presentar su renuncia y en dedicarse á trabajar de arquitecto iniciando su labor con un buen triunfo en el concurso de planos para el Hotel del Prado que ganó, teniendo por opositores á muchos de nuestros mejores arquitectos.

Otros trabajos de importancia había ya realizado el señor Knab,—entre ellos el Parque de Capurro,—que le acreditaron como elemento de alta preparación.

El extinto contaba 33 años de edad. Era, pues, jóven y podía con razón esperarse aún mucho bueno de su espíritu emprendedor y de su intelecto claro. En el poco tiempo que llevaba de residencia en Montevideo se había captado muchas simpatías y ya contaba con un extenso núcleo de buenos amigos que han sabido la noticia de su muerte con dolorosa impresión.

El señor Knab falleció en el Hospital Inglés donde se hallaba en asistencia. Un grupo de sus amigos se hizo cargo del cadáver que ayer de tarde fué sepultado en el Cementerio Central.

ENLACES—

Ha hecho la primera visita oficial á la señorita Angelina Balerio, el señor Marcelo Moreira.

La boda ha sido concertada para los primeros meses del año entrante.

—Para los primeros meses del año entrante se ha fijado la boda de la señorita Lilí Jaume con el señor Raúl Martínez.

ENFERMOS—

En circunstancias que se retiraba de la Iglesia de San Francisco la señorita Alejandrina Carvalho Lerena tuvo la desgracia de sufrir una caída que le ocasionó varias heridas de carácter leve.

Solícitamente atendida la enferma se encuentra felizmente en estado satisfactorio.

—En el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga le fué practicada ayer una nueva operación á la señora Petrona B. de Henry.

—Está mejorado el señor Estéban Armas.

—Con todo éxito el doctor Cóppola ha operado en estos días á la señorita María Margarita Taborda, que padecía de una dolencia de la que es especialista el reputado médico.

—Se encuentra restablecido el señor Guillermo Usher.

—Está mejor la señora Teresa De León de Rey.

—Se encuentra enfermo el doctor Miguel Lapeyre.

REUNIONES DE DOMINGO—

El día de anteayer, pleno de sol, fué propicio á todos los paseos al aire libre.

Maroñas, de tarde, se llevó el mayor contingente de personas conocidas. Vimos allí á las familias de: Escalada, Suárez Abella, Figari Castro, Peixoto, Arocena, Folle, Grove, Arredondo, Brown, Gurméndez, Victorica Calvi, Rodríguez Larreta, Cranwell, Ayegno, Torres Cabrera, Favaro, Pareja Guani, Sardá, Trimble, Puig, Lussich, Ferber, Risso, Pérez Montero, Lisboa, Perey, Ramírez Illa, Faget, Lerena Acevedo, Artagaveytia, Bordaberry, Sosa, Mezzera, Alvarez Martínez, Sciarello, Castellanos, Reyes Cadenas, Salvañach, Sánchez, Shaw Pérez Butler, Barbot, Capurro, García Lagos Sanguinetti, Muñoz, etc.

—De noche correspondió la palma al Urquiza que estaba completamente lleno.

Solís tuvo también mucho público que disfrutó de la opereta «Molinos de viento», una verdadera monada que viene á romper la serie de operetas y zarzuelas mal sanas con que se nos viene obsequiando de un tiempo atrás.

ONOMASTICO—

Con motivo de ser ayer el día onomástico de la señorita Elvira Tebot, pasaron á saludarla un grupo de sus íntimas, realizándose una selecta reunión, en la que recordamos á las señoras Mercedes Tebot de Barbot, María Luisa Fernández de Montaldo, Lolá Barbot de Tezanos, Mercedes Maeso de Tebot, María Ayegno de Rey, Josefa Salvañach de Braga, y las señoritas: Zulema Barbot, Consuelo y Elsa de Tezanos, Irma Renée Avegno, Zulema y Delia Gauffra Simoes, María Teresa Braga, María, Blanca y Angelina Salvañach, Josefina y Concepción Romeu, Otilia Pereyra Braga y María Esther Tebot.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El 6 del próximo mes de Julio, partirá para Europa, el ministro argentino ante la Santa Sede, señor Angel Estrada.

—Ha fallecido en La Plata, el señor Fernando de Oyuelas.

El extinto era uno de los vecinos más caracterizados de esa ciudad.

—Comunican de Corrientes que surgió en el cuerpo médico de esa ciudad la idea de erigir un monumento conmemorativo á los colegas caídos durante la terrible epidemia de fiebre amarilla de 1870.

—El ministro de la Argentina en Lima, señor García Mansilla, se embarca hoy en Callao con destino á Buenos Aires.

—Sigue enfermo el general Racedo.

—En el gran comedor de la residencia presidencial se realizó esta noche el banquete con que el presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, obsequiaba á los miembros del Cuerpo Diplomático y sus esposas, cuya lista transmito:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear de Bosch; Ministro Argentino en el Uruguay, doctor Enrique B. Moreno y señora; subsecretario de relaciones exteriores, doctor Ruiz de los Llanos; introductor de ministros, D. Silvestre De Marchi y señora Segunda Roca de De Marchi; intelli; ministro de Noruega, D. Andrés Christophersen y señora Sara L. de Christophersen; encargado de negocios de Italia, conde Gianfranco Vignatti Giusti; encargado de negocios de la Gran Bretaña, D. Claudio Russell; encargado de negocios de Portugal, D. Antonio López Agrelo; ministro de los Países Bajos, D. Leonardo van Riet y señora Marta van Riet; ministro de Chile, doctor Miguel Cruchaga Tocornal y señora Elvira Matte; encargado de negocios de Norte América, Mr. Roberto Woods Bliss y señora; encargado de negocios del Brasil, señor Martins de Souza Dantas; Ministro de la República Oriental del Uruguay, D. Daniel Muñoz y señora Alcira C. de Muñoz; encargado interino de negocios de Austria-Hungría, D. Eugenio de Ezent Miklasky; ministro de Alemania, barón Hilmar von dem Bussche Hoddenhausen y señora; ministro de Bélgica, don Cárlos Reno y señora; encargado de negocios de España, D. Antonio Benítez y señora; ministro del Perú, doctor Cárlos Alvárez Calderón y señora Filomena Flores; encargado de negocios de Rusia, D. Eugenio Stein; encargado de negocios de Cuba, D. Manuel de la Vega Calderón; ministro de Francia, doctor Alberto Fouques Duparc y señora; ministro de Dinamarca, D. Cárlos Elías Wandel y señora; ministro de Suiza, D. Adolfo Dunant; ministro de Suecia, barón Lowen; ministro del Paraguay, doctor Cárlos Cálcena y señora; ministro de Bolivia, doctor Fernández Alonso y señora; encargado de negocios de Méjico, señor Mujica Sayago y señora G. Díez de Bonilla.

—Esta noche se realizará el enlace de la señorita María Carolina Latorre con el señor Juan Andrés Gelly y Obes.

—El Ministro de Chile en París, señor Puga Borne, llegado á esta el sábado, partió para Chile, vía Mendoza.

—El vice-presidente del Senado, señor Benito Villanueva, ha regresado del campo.

—El Comité de la Asociación Francesa Filantrópica ofreció un almuerzo, en la Rotisserie Sportman, al señor Basset, uno de sus miembros más activos, quien se ausentará mañana para Europa.

—Se halla bastante mejorada de la seria dolencia que hace algún tiempo la retiene en cama, la señora María Suburú de Escabini.

IN MEMORIAM—

Mañana se oficiará un funeral en la Iglesia de San Francisco en memoria del doctor Juan L. Héguy.

NECROLOGICAS—

En la mañana del domingo dejó de existir el señor Pablo Asiain, apreciable caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Este fallecimiento ha sido muy sentido entre cuantos pudieron apreciar las hermosas prendas personales del señor Asiain, quien en su larga vida de labor supo siempre destacarse como bueno.

Hasta el hogar amigo que enluta la muerte del señor Asiain llegue nuestra palabra de consuelo.

—Hoy á las 10 a. m. serán sepultados en el Cementerio Central los restos de la señorita Natividad María Aguerre, cuyo fallecimiento ocurrido ayer enluta á un grupo numeroso de nuestras familias conocidas.

EN LOS POCITOS

La nueva plaza pública

La Intedencia elevó ayer al Poder Ejecutivo, el asunto que acaba de resolver la Junta destinando para plaza pública el perímetro de terreno formado por las calles Ellauri, Garibaldi, Luis Lamas y Massini, de Los Pocitos, á fin de que el gobierno apruebe la modificación que sufrirá el trazado del amanzanamiento de esa parte de la ciudad, por la prolongación que se hace de la segunda de esas vías de tránsito hasta llegar á la calle Gabriel A. Pereyra.

Se trata de una mejora necesaria que es, á la vez, la mejor solución que puede darse á los sobrantes de terreno que quedan circunscriptos dentro de cuatro vías.

Una vez que el gobierno apruebe la idea, la Municipalidad estará habilitada para ornamentar dicha plaza y darle la denominación que juzgare aparente.

SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Iniciativa del Partido Socialista

En sesión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista se resolvió iniciar trabajos para la celebración en la capital de la República y en las principales ciudades y pueblos de campaña, de un meeting que se realizará en las distintas localidades un mismo día, el 25 del actual mes. Su fin será exteriorizar el deseo y la voluntad del país en sentido favorable á la separación de la Iglesia y el Estado.

Con objeto de formar la comisión organizadora de los actos proyectados, el Comité del Partido Socialista se dirigirá á los centros que puedan simpatizar con la idea invitándoles á que nombren dos delegados para la reunión que muy en breve tendrá lugar. Las sociedades que encuentren aceptable el pensamiento, deben de enviar su adhesión al secretario general del partido, calle Mercedes 470, ó Ituzaingó 134. A la sesión en que se adoptó el acuerdo de que damos noticia, concurrieron los señores Fernando Alonso, Alejandro Garibaldi, Emilio Frugoni, José María Bazzurro, Luis Rodríguez Sarraillé y Alfredo Vázquez Gómez.

La elección complementaria de Paysandú

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO

GRAVES ACUSACIONES

El domingo se realizó en Paysandú el escrutinio de las elecciones complementarias verificadas últimamente en la 10.a sección de aquel departamento. Según comunicaciones telegráficas recibidas, en dicho acto se atribuye la victoria á la lista patrocinada por la Comisión Departamental por 50 votos contra 39 que obtuvo la prestigiada por el club «General Venancio Flores».

Los delegados del club Flores protestaron contra el resultado del escrutinio, formulando graves acusaciones acerca de los procederes puestos en práctica para arrebatarle el triunfo.

A este respecto el doctor Julio Muró ha recibido, entre otros, los siguientes despachos:

Paysandú, 11—La urna de la 10.a sección ha sido violada. El paquete lacrado conteniendo los sobres con los votos ha sido abierto. Nos han cambiado quince votos. Es algo como el colmo de los colmos. El escrutinio ha sido protestado. Lo saluda su amigo.—José R. Citraro.

Paysandú, Junio 12—A doctor Julio Muró (hijo)—Montevideo.—Ha sido tan escandaloso lo sucedido que no hay palabras para calificarlo. Dentro de nuestros sobres que estaban marcados con una señal convenida de antemano, han colocado 16 listas de la Departamental con las firmas groseramente falsificadas. Puede contar como seguro el triunfo del Club Flores. El miércoles irá la protesta á la Cámara. Tenemos el certificado suscrito por el delegado de la Departamental, señor Amighetti, y firmado por todos los miembros de la Comisión Receptora de votos, en que declaran que han votado por la lista del Club Flores 61 ciudadanos y por la lista de la Departamental 39, de acuerdo con el escrutinio parcial verificado.—Leopoldo E. Muró.

Paysandú, Junio 12—A doctor Julio Muró (hijo).—Montevideo.—Acaba de terminarse el escrutinio, con lo que se nos ha usurpado fraudulentamente, nuestro legítimo triunfo. Confiemos que la Cámara resolverá justicieramente la protesta que se ha formulado. Salúdalo.—Alberto S. Quintana.

Expropiación de bienes

Las modificaciones del Senado

Se acaba de repartir á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Códigos de la misma, en las modificaciones hechas por el Senado al proyecto sobre Expropiación de bienes.

En dicho informe, del que es autor el doctor Giribaldi Heguy, se hace un estudio comparativo de las diferencias capitales que existen entre los proyectos de cada rama del Cuerpo Legislativo, aconsejándose el rechazo de las modificaciones del Senado.

En consecuencia el asunto deberá ir á Asamblea.

Manual de Ganadería y Agricultura

La segunda edición

Acaba de ponerse á la venta el "Manual de Ganadería y Agricultura", libro de enseñanza práctica de que es autor el ingeniero agrónomo señor Alfredo Ramos Montero. Esta útil obra, en la que pueden recojer muchas provechosas enseñanzas los hacendados y agricultores, se agotó totalmente cuando fué editada por primera vez. Alentado por acojida tan favorable, que venía á poner en evidencia la utilidad del libro, el señor Ramos Montero decidió publicar una segunda edición que acaba de poner en venta, apareciendo aumentada y corregida de acuerdo con los últimos adelantos de la agronomía, especialmente en la parte de ganadería y cultivo de forrajes. La obra consta de 870 páginas de nutrida lectura con 274 grabados explicativos, vendiéndose en la librería de Barreiro y Ramos y en toda la República al precio de 4 $ el volúmen encuadernado en tela.

Rentas municipales

Inspección de valores y libros

La Intendencia elevó ayer á la Junta una nota acompañando los estados demostrativos de las inspecciones practicadas en las cajas de las distintas reparticiones municipales en 31 de Mayo último, de acuerdo con lo que prescriben disposiciones superiores vigentes. En dichas inspecciones se pudo comprobar que las entregas de los valores fueron verificadas en la mejor forma. Ello pertenecen á las oficinas siguientes: Revisación de Frutos del País, Mercado Agrícola, Casa de Desinfección, Comisiones Auxiliares del Reducto y Paso del Molino, Conservatorio de Vacuna, Comisión Auxiliar de Los Pocitos, Servicio Bacteriológico, Mercado de la Unión, Expendio de Guías, Inspección de Salubridad, Patentes de Perros, Inspección de Limpieza Pública, Dirección de Obras Municipales, Abasto y Tablada y Mercado Central.

El impuesto de perros había producido en este ejercicio y hasta la fecha 2.258 pesos, cuya cantidad se divide por mitad entre la Junta y la Dirección General de Instrucción Pública, de acuerdo con la ley respectiva.

Los libros de contabilidad municipal han sido llevados en forma correcta, según el dictamen producido.

DEL INTERIOR

Muerte horrible

En San Fructuoso, á Florentino Pereyra, de 19 años de edad, idiota, se le incendiaron las ropas, produciéndole gravísimas quemaduras, que le originaron la muerte momentos después.

El hecho fué casual. El médico de policía lo reconoció.

Accidente á un peón

En la Estación Tambores, el peón del F. C. C. Mauro Lima, se cayó de un vagón, pasándole una rueda sobre la mano, destrozándosela.

Fué curado por el doctor Castagnetto, facultativo que efectuó la amputación de los dedos.

Riña sangrienta

Los individuos Pedro Baqueiro, Simón Delfino y Adolfo de Ríos, se encontraban en el paraje Colonia Azul, cuando después de una fuerte discusión se trabaron en pelea, resultando el primero muerto de un balazo.

Los criminales fugaron.

Funcionarios en viaje

Parte mañana para Mercedes, el Jefe Político de Soriano, señor Juan Carlos Gómez, que se encontraba en esta ciudad por asuntos de servicio.

—De Melo ha llegado el Intendente de Cerro Largo señor Orique, que viene por asuntos relacionados con su cargo

Noticias escolares

SESION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Se reunió ayer la Comisión Departamental de I. Primaria con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo, y el Inspector Departamental don Eduardo Rogé. Faltó con aviso el doctor Daniel Castellanos.

—El doctor José Pedro Varela dió cuenta de haber visitado las escuelas rurales núms. 3, 5, 18, 27 y 28.

—El doctor Jiménez de Aréchaga dió cuenta de haber visitado la escuela de 2.o grado núm. 21.

—Se concedieron licencias por enfermedad á las ayudantes señoras Carolina T. de Eyrás y Carmen S. de Rosso.

—Se aprobó una moción del vocal doctor García Acevedo, para que el presidente de la Comisión, doctor Varela y el inspector departamental, señor Rogé, conferencien con el señor Ministro de Instrucción Pública, á fin de pedirle que se construyan los edificios escolares en los terrenos ya adquiridos en varios puntos de este departamento.

—No se hizo lugar al pedido de contrato hecho por el propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 23.

—Se aprobó un informe del inspector departamental relativo al local de la escuela de 2.o grado núm. 37, de Colón, y se resolvió pedir al propietario el arreglo definitivo de los techos.

—Se pasó á informe del doctor García Acevedo el asunto relacionado con la casa que ocupa la escuela rural núm. 17, del Paso de la Arena.

—Se tomó nota del pedido de desalojo hecho por el propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 5, en vista de que va á venderla.

—Se pidió presupuesto á la Empresa de Aguas Corrientes para la colocación del servicio respectivo en la escuela rural núm. 36.

—Se pidió al propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 22 termine los trabajos de pintura y blanqueo ya empezados.

—Se pidió presupuesto á la Empresa de Aguas Corrientes, para establecer el servicio respectivo en la escuela rural núm. 33.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

El agresor de Maura ante el jurado—Otras causas ruidosas—Las elecciones provinciales—Unión de regionalistas y monárquicos—Disidencias políticas—Hermoso rasgo póstumo de un filántropo—En honor de los Congresistas Agrícolas Constitución de una Liga humanitaria en beneficio de las costureras—La población de Barcelona—Estadística demográfica.

Barcelona, 20 de Mayo de 1911.

Muy benigno se mostró el jurado con Manuel Posa el agresor de Maura, dejando de reconocer que tuviera intención de asesinarle, y concretando su responsabilidad á un simple delito de disparo y otros dos de lesiones menos graves, en los cuales concurría la agravante de desprecio á la dignidad del ofendido. Resultado: una pena de 3 años, 7 meses y 13 días de presión correccional, en vez de los 17 años de presidio que le correspondían, caso de haber prosperado la solicitud del fiscal y de la acusación privada. No con esto se han dado por satisfechos los radicales, que esperando un veredicto de inculpabilidad y la consiguiente absolución, se situaban en gran número en el Palacio de Justicia y sus inmediaciones, aplaudiendo ruidosamente el coche celular, cada vez que salía del edificio, creídos de que en él iba el acusado. Y como quiera que la base de la defensa giró constantemente en el peregrino supuesto de que Posa no había agredido á Maura, sino que se propuso simplemente hacerse prender para curarse en la enfermería de la cárcel una enfermedad vergonzosa que no se atrevía á confesar á su familia, habiendo tenido la desgracia de que la pistola Browning se disparase por sí sola cuando los circunstantes forcejeaban para arrancársela de la mano, resulta que los aplausos de la turba radical eran en puridad tributados no á un impávido y arrogante vengador de las víctimas de la semana trágica, sino á un desdichado enfermo y neurasténico, ó bien á un hipocritón que apelaba á tales efugios para rehuir toda responsabilidad. Solo conociendo el grado de rebajamiento moral á que han llegado las turbas lerrouxistas, se comprende esa especie de glorificación de un desdichado en unos momentos en que tan claramente acababa de demostrar que no había nacido para héroe.

También sobre Gonzalo de Rivas y Fernández y sus consortes ha recaído sentencia, condenándoles á 5 años 2 meses y 3 días de prisión correccional y 2 períodos de arresto mayor, por la série de estafas que cometieron en perjuicio de algunas respetables casas industriales, tomando á crédito géneros por valor en conjunte de unas 50.000 pesetas, para venderlas en seguida por menos de su precio y lucrarse con esta operación fraudulenta. Este episodio judicial, ha sido el epílogo del ruidoso negocio de la traída de aguas que tan desembozadamente acariciaron el señor Lerroux y sus amigos, empeñados en que el Ayuntamiento de Barcelona hiciera sin la menor garantía, un adelanto de 80 millones de pesetas á ese sospechoso sujeto, que ya en aquella ocasión fué denunciado como un estafador vulgar. Por cierto que cuando los concejales de las minorías sacaron á colación los procedimientos criminales entablados contra el mismo, el señor Mir y Miró arguyó que todo el mundo está expuesto á sufrir una acusación injusta, declarando que la honra del señor Rivas era la honra de la mayoría radical. En el propio sentido se expresó el señor Lerroux en el Congreso al defenderle de cuantas acusaciones sobre él pesaban, tachándolas de odiosas calumnias, y saliendo poco menos que fiador de su inocencia.

Ese golpe de maza asestado por un Tribunal de Justicia contra la persona que en el turbio negocio no era más que un agente del caudillo radical, bastaría para acabar definitivamente con su influencia política dentro de la urbe barcelonesa, si esa influencia no estuviese basada en el ciego fanatismo de unas masas ignaras y en las concupiscencias de algunos sujetos que pasan por todo con tal de sacar raja, cuando llega la hora de formar candidaturas ó de repartir credenciales.

Otro veredicto ha pronunciado uno de estos últimos días el Jurado declarando exento de responsabilidad al obrero Ars, que durante la huelga de metalúrgicos asestó alevosamente, por la espalda, una cuchillada al señor Tous, ingeniero y socio de la Maquinista Terrestre y Marítima. A petición del ministerio público reconoció el Tribunal de Derecho que había error manifiesto en la apreciación del hecho, y acordó someterlo á la decisión de un nuevo jurado. No he de hacerme eco de los comentarios que promueve esa lenidad del Tribunal popular siempre que se trata de hechos relacionados con los períodos de inflamabilidad y agitaciones por que ha pasado Barcelona en estos últimos tiempos. Diríase que existe por parte de muchas gentes el deliberado propósito de extender sobre los mismos el manto de un aquietante olvido, sin considerar tal vez que la impunidad sistemática disconforme con los principios de estricta justicia, puede al cabo resultar más funesta que los mismos males que con ella se pretende evitar. La semana trágica fué hija, en gran parte, de los envalentonamientos que produjo el fallo absolutorio recaído en el juicio sobre el atentado de Hostafranchs á tenor del veredicto de un Jurado benévolo que pretendió contribuir noblemente al apaciguamiento de los espíritus y al afianzamiento de la paz pública.

Constituidas las Diputaciones Provinciales de las cuatro provincias catalanas, renovadas por mitad en virtud de las últimas elecciones, resultan presididas la de Tarragona por un republicano; la de Lérida por un demócrata monárquico, y por dos regionalistas las de Gerona y Barcelona respectivamente. En la primera, los republicanos tienen mayoría; pero en las tres restantes el nombramiento de presidente ha sido debido á componendas entre los elementos heterogéneos que las integran, siendo de notar que en Barcelona y en Gerona los regionalistas se han beneficiado de sus inteligencias con los elementos monárquicos y reaccionarios, con los cuales están ahora á partir un piñon en frente de los republicanos de la izquierda catalana. Con estas maniobras se va ensanchando el abismo de separación entre los elementos que tres años atrás constituyeron la pujante Solidaridad.

Así ante una proposición platónica, favorable á la autonomía, presentada por los catalanistas puros agenos á las luchas entre derechas é izquierdas, que constituyen un pequeño núcleo en el seno de la Diputación de Barcelona, los regionalistas han presentado por su cuenta otra más concreta en el sentido de preparar la mancomunidad de las actuales Diputaciones provinciales para la realización de determinadas funciones relativas á obras públicas, y fomento de la riqueza y de la cultura, previo acuerdo entre las mismas, y mediante la autorización del poder central. Esto no es más que una reminiscencia del programa mínimo del Tívoli proclamado con gran entusiasmo por Solidaridad; pero como á los fervores de aquellos días ha sucedido hoy un creciente desconcierto debido á las rivalidades entre los elementos autonomistas, júzgase generalmente como poco viable la proposición regionalista á la cual no se dá otro alcance que el afán de hacer un alarde de baldío de consecuencia plenamente desmentido por los hechos.

No hay medio ya de que las derechas y las izquierdas acciones juntas ni en aquellas cuestiones que más vivamente afectan al interés y al honor de Cataluña. El caciquismo se ceba cruelmente en algunos pueblos desventurados del partido de Igualada, y para alentarles en sus luchas la Juventud federal nacionalista republicana celebró el pasado domingo un aplech en la Pobla de Claramunt, que se vió muy animado y dió margen á una alentadora demostración de fuerzas. Pues bien, los regionalistas no solo se abstuvieron de tomar parte en el acto, sino que desde su periódico procuraron sustraerle importancia, ó hicieron burla y chacota de alguno de sus episodios pintorescos. Esta actitud incomprensible, tratándose de combatir al enemigo común en sus más odiosos desmanes, corre parejas con ciertas manifestaciones que la víspera se hicieron en un gran banquete con que los nacionalistas republicanos obsequiaron al señor Lluhí y Rissec y compañeros de minoría en el Ayuntamiento, por haber echado abajo, de acuerdo con la Junta de vocales asociados, el presupuesto de los lerrouxistas. Hablóse, en los brindis, de las elecciones municipales de Noviembre, de las cuales depende la regeneración de la administración barcelonesa, y si algún orador insinuó la necesidad de establecer una base de amplia inteligencia con todos los elementos honrados de la ciudad, fué objeto de muestras de desagrado por una parte de los comensales, mientras los que sustentaron la opinión de ir solos bajo la bandera exclusiva del partido fueron ruidosamente ovacionados. Esos temperamentos de intransigencia, sustentados principalmente por el señor Lluhí hijos son de esa enemiga sistemática para con los regionalistas de la cual no han podido curarse los que un día por agenos disentimientos se separaron de la «Liga de Cataluña». Aspiran hoy á que el cuerpo electoral de Barcelona, constituido en juez supremo, dirima sus añejas diferencias, aún corriendo el riesgo de que se desentienda de tan enojoso encargo, y quede nuevamente libre el campo á los lerrouxistas, á despecho de su abrumador descrédito y de sus riñas naturalistas al disputarse las piltrafas municipales.

En tal situación nada tiene de estraño que cediendo al natural hastío algunos elementos de valía se muestren inclinados á apartarse de toda acción política. Semejante propósito se atribuye estos días á D. Jaime Carner, diputado por Vendrell, y una de las figuras más prestigiosas de la izquierda catalana, dotado de una palabra elocuente y un espíritu sereno y conciliador. A lo que se dice está justamente disgustado no solo por la marcha desatentada que se ha impreso á la política de la Unión federal nacionalista republicana, sino por las desatenciones de que ha sido objeto, al posponérsele á otros elementos bulliciosos que no pueden presentar como él una hoja de servicios tan llena de méritos y de consecuencia política y tan limpia de ambiciones bastardas.

El señor Carner justifica su apartamiento momentáneo, por la necesidad en que se encuentra de aplicar todo el tiempo que le dejan libre sus tareas profesionales, al cumplimiento de un encargo póstumo, llamado á producir un gran bien á Cataluña. Vale la pena de ser conocido el caso.

D. Luis Ribas y Regordosa era un industrial activo, emprendedor y sobrio en extremo, de una sobriedad que casi rayaba en avaricia. En la fabricación de panas y otros negocios llegó á acumular una gran fortuna, que al morir, soltero, algunas semanas atrás, se evaluaba en unos 18 millones de pesetas. Pues este hombre, que en vida se negó á sí mismo los gustos que hubiera podido proporcionarle su envidiable posición, dispuso en su testamento que la mayor parte de su caudal fuese aplicado á obras benéficas, de cultura y de pública utilidad designando á D. Jaime Carner como á uno de sus tres albaceas testamentarios. Carner fué su abogado y tuvo el testador sobrada ocasión de conocer sus altas condiciones de inteligencia, de probidad y de civismo.

Háblase ya del destino que vá á darse á la herencia Ribas. La villa de Rubí donde éste tenía su fábrica, beneficiará una hermosa escuela montada con todos los adelantos de la moderna pedagogía. Barcelona será favorecida con un asilo de mil plazas destinadas á niños de ambos sexos huérfanos ó desválidos, y unas extensas posesiones que el señor Ribas había ido adquiriendo en uno de los puntos más pintorescos de las vecinas montañas, en las inmediaciones de la Rabasada y en las cuales había emprendido importantes obras de ornato y habilitación, serán transformadas en Parque público y ofrecidas al municipio para esparcimiento de los ciudadanos.

D. Jaime Carner llamado á intervenir activamente en todo ello es sin disputa una de las personas más indicadas para cumplir con ejemplar delicadeza la voluntad del difunto. Y aún que á una persona de su valía y de su actividad no había de faltarle tiempo para hacer frente á sus nuevas obligaciones sin menoscabo de sus ocupaciones ordinarias ni de sus aficiones políticas, se ha acojido á ese pretexto para dar á las últimas una tregua, en unos momentos en que la marcha de las cosas de su partido le ofrece más motivos de disgusto que de alentadoras satisfacciones.

También los miembros extranjeros del Congreso agrícola de Madrid han estado en Barcelona siendo cordialmente obsequiados por sus compañeros de Asamblea aquí residentes. Sus visitas á algunas importantes fincas del Panadés y del Bajo Llobregat tuvieron su complemento en un espléndido banquete servido en el Tibi-dabo y en una solemne recepción que en su honor dispuso el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en su género la primera asociación de España por su antigüedad y su importancia. Constame que la impresión que de Barcelona se llevaron los excursionistas es altamente lisonjera.

Una Liga humanitaria está próxima á constituirse en nuestra ciudad por iniciativa de algunas damas que se han apiadado de la triste suerte de las trabajadoras de la aguja, víctimas de una despiadada explotación, tanto por lo irrisorio del estipendio que perciben, como también por las horas extraordinarias de trabajo, que á cada momento se les exije. La anemia y la tuberculosis se ceban cruelmente en estas infortunadas víctimas de la codicia y del desenfrenado espíritu de competencia de sus patronos. La Liga de compradoras en vías de formación propónese clasificar los establecimientos según el trato bueno ó malo que den á sus operarias, recomendando con ahinco que para las compras se conceda la preferencia á los que más se distingan por las consideraciones guardadas con aquellas. No sé á punto fijo si este sistema será suficientemente eficaz, dado que el elemento barato es en último término uno de los que más influyen en el ánimo de los compradores; pero no puede negarse que la formación de la liga envuelve cuando menos un buen deseo y una excelente orientación.

Aún con las grandes contrariedades que han pasado sobre Barcelona en estos últimos tiempos, y á despecho de haberse ausentado de la ciudad numerosas familias, las unas bajo la impresión del terrorismo y las otras por efecto de la persistente crisis de trabajo, impulsadora perenne de la emigración trasatlántica, el censo de la urbe sigue aumentando. En el año 1900 arrojaba una población total de 533.000 habitantes, y el del año pasado llegó á 587.284, siendo de tener en cuenta que adolece de notorias deficiencias y ocultaciones, pues no todos los vecinos se cuidan de llenar las hojas del padrón. Bien se puede afirmar sin temor de equivocarse que en la actualidad la población barcelonesa excede de 650.000 almas.

Vaya como un curioso dato de comprobación el número de casas de la urbe que asciende á un total de 37.947, con 143.772 habitaciones, de las cuales, el último día del año 1910, se contaban 140.248 sirviendo de viviendas, 4.884 habitadas por razón del uso á que se destinan, y 3.640 que en aquella fecha estaban por alquilar.

Como la estadística asigna un promedio de cinco individuos por familia resulta que las 140.248 viviendas ocupadas representan una población de 701.440 habitantes, cifra más próxima á la realidad que la que arrojan individualmente las hojas del censo.

J. Roca y Roca.

Isla de Flores

EL NUEVO FARO

La Oficina Hidrográfica ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas, que el 12 de Julio próximo quedará terminada la nueva instalación del faro de la Isla de Flores.

A tal efecto, la Oficina de Faros publicará el aviso respectivo, fijando la fecha del 18 de Julio venidero para la inauguración de la nueva luz.

DEL TURF

LA RODADA DEL DOMINGO

El domingo, al disputarse la 6.a carrera, rodaron los caballos Lidia piloteada por el aprendiz Julio Pérez y Guerrillero por el jockey Clemente Carminatti. El golpe fué rudo, notándose desde las tribunas que uno de los referidos profesionales daba varias vueltas por el suelo. Felizmente, la rodada no tuvo mayores consecuencias pues Carminatti levantóse inmediatamente, caminando hacia donde se encontraba Pérez que sufrió un pequeño desmayo. Momentos después ambos jockeys fueron recogidos por el starter y conducidos á la enfermería, donde pudo comprobarse que estaban en condiciones de poder tomar parte en la carrera siguiente.

Lidia, que rodó primero, sufrió lesiones de suma importancia, pues recibió un fuerte golpe de Guerrillero que se le cayó encima. Este se lastimó en una rodilla.

Y ahora; señalemos una coincidencia. Por una equivocación tanto Lidia como Guerrillero llevaban en el mandil el número 9.—Es una cábula... para lo sucesivo!

LAS CARRERAS DE ENTRE NOUS

Generales censuras ha provocado entre los sportmens la forma en que el jockey N. Ledesma dirije los pensionistas del Stud Fraternidad y especialmente como ganó el domingo á Entre Nous en la carrera ganada por Pottinier. Pocas veces se ha dirigido un animal con menos acierto y pocas también se ha puesto tan en evidencia la verdad que encierra el suponer que también los jockeys pierden sus formas.

El prestigio de Ledesma ha desaparecido por completo y su reputación de buen piloto ha echado por el suelo esa serie de errores inconcebibles en una aprendiz, para que se toleren en un profesional.

Las censuras del público se justifican plenamente, y si el juicio que nos sugiere la desgraciada actuación del que fué en tiempo ya lejano un jockey de porvenir, se considera por demás severo, téngase presente que no alcanza aún á interpretar fielmente la opinión casi unánime del público, que donde nosotros anotamos un error, ver hechos de otra naturaleza y desde luego punibles.

El caso de Alto Nilo se repitió el domingo y con él las protestas justificadas del público.

LA REUNION PASADA

NUEVA VICTORIA DE SHOT

Quedamos, ante el resultado del clásico Osvaldo Martínez, en que Shot había establecido superioridad indiscutible sobre sus contemporáneos. Después de su nuevo triunfo en el Premio doctor José Pedro Ramírez, en que una vez más demostró ser el potrillo, que se destaca y único quizás de porvenir de cuantos han debutado, después del clásico del domingo se hace imposible abrigar la más mínima duda acerca de las bondades del hijo de Salto, cuya campaña lo acredita un animal de bastante calidad.

En verdad Shot no tuvo que emplearse mayormente para adjudicarse la carrera, y si la impresión por él dejada ha sido excelente, no responde al tiempo empleado en recorrer la distancia sino á la forma desahogada en que finalizara el hijo de Salto la carrera.

También Argentino mejoró algo, sus últimas «performances». Colocado en los puestos delanteros, siguió con facilidad el tren de So Sorrry para iniciar un avance simultáneo al de Shot y entrar á la recta en una misma línea que éste.

La lucha que pareció se entablaría entre los dos campeones, no llegó á tomar mayores proporciones, puesto que Shot despidió con facilidad á su contrario para batirlo por dos cuerpos.

Las notas más salientes de la reunión fueron la victoria de Imperator que produjo una magnífica «performance» y el triunfo de Mafalda, una hija de Dantón, el padrillo del Haras Los Pinos.

Hé aquí el resultado general:

PREMIO «PLATEA»

Distancia: 1.500 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.o Confidence, zaino, 3 años, 57 kilos, por Lord Bobs Trust, del Stud Fraternidad, N. Ledesma	914	321
2.a Mandanga, 55, A. Larriera	219	256
3.o Orvillón, 54, (con Mandanga), I. Camacho	—	—
4.o Pancho, 54 (llevó 56), L. Cova	124	117
Arturo 54, 53, A. Zabala	69	73
Leeway 51, 49½ J. Pérez	39	32
	1365	999

No corrieron: Pionner 57 kilos, Fogonazo 57, Captain K 54, Albatros 51, Marie Stuart 52.
Dividendos: ps. 2.70 á ganador y ps. 2.25 á placé; del 2.o, ps. 2.45.
Tiempo: 1'33" 1/5.
Ganada: por 2 cuerpos.
El 3.o á 4 cuerpos.

PREMIO «PAJA BLANCA»

Distancia: 1.600 metros.—Premio: 930 pesos al 1.o y 93 al 2.o

1.o Imperator, alazán, 4 años, 51 kilos, por Imperio y Catarata, del Stud Miguelete, D. Suarez	603
2.a Remembrance, 52, N. Mendoza	1156
3.o Oriel, 50, A. Larriera	601
	2360

No corrieron: Soberano 62 kilos, Petit Bleu 51, Pottinier 45, Mago 44 y Sister Anne 40.
Dividendo: ps. 7.04 á ganador.
Tiempo: 1'38" 2/5.
Ganada: por varios cuerpos.
El 3.o distanciado.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 1.700 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.o Cicerón, zaino, 5 años, 53 kilos, (llevó 51), por Bay Fox y Ciroé, del Stud Hilarity, R. Barrios	483	402
2.o Chief, 40, (llevó 36), R. Bidegain	189	164
3.o Pretoria, 54, A. Larriera	231	220
4.o Albeador, 54, T. Acosta	312	193
Don Severo 60, C. Carminatti	391	287
Coquetón 53, N. Mendoza	308	413
Luigi Vampa 53, 51, J. Pérez	306	267
Belcha 50, P. Haro	35	55
Guasita 40, 37½, R. Gómez	179	220
Cantina 40, 39½, M. Corbalán	186	229
	2763	2508

No corrieron: Fotógrafo 56 kilos y Pandero 40.
Dividendos: ps. 10.30 á ganador y 4.40 á placé; del 2.o, ps. 7.95; de la 3.a, ps. 6.25.
Tiempo: 1'47" 3/5.
Ganada: por medio pescuezo.
La 3.a á un cuerpo.

PREMIO «CARACE»

Distancia: 1.900 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Pottinier, alazán, 4 años, 53 kilos, por Orango y Uruguaya, del Stud Saint Georges, T. Acosta	422	271
2.o Olivo, 55, (llevó 53), J. Pérez	300	177
3.o Entre Nous, 56, N. Ledesma	1330	715
4.o Zarzuela, 55, A. Larriera	314	413
C. Z. 53, N. Mendoza	406	270
	2262	1830

No corrieron: Brinco 55 kilos, Corzo 53, y Dictador 50.
Dividendos: ps. 13.95 á ganador y 6.45 á placé; del 2.o, ps. 9.23.
Tiempo: 1'59" 3/5.
Ganada: por 2 cuerpos.
La 3.a á un cuerpo.

PREMIO «DOCTOR JOSE P. RAMIREZ» (CLASICO)

Distancia: 1.500 metros.—Premio: 1.800 pesos al 1.o, 150 al 2.o y 50 al 3.o

1.o Shot, colorado, años, 59 kilos, por Salto y Gladys, del Stud Latino, N. Mendoza	1605	821
2.o Argentino, 54, J. Longueira	839	477
3.o So Sorrry, 55, N. Ledesma	595	257
4.o Coroliano, 51, 55, S. Camacho	168	113
	3157	1668

Paja Mansa 52, (con Argentino), J. J. Zapata.
No corrieron: Atahualpa 59 kilos, Mirlo II 57, Wealthy 54, Mazan 54, Chajarí 54, Guerrillero 54, Rockefeller 54, Inquisidor 54, Mineral 54, Primicia 52, La Camargo 52 y Diadema 52.
Dividendos: ps. 3.55 á ganador y 2.25 á placé; del 2.o, ps. 2.40.
Tiempo: 1'33" 3/5.
Ganada: por 1/4 de cuerpo.
La 3.a á varios cuerpos.

PREMIO «INDOSTAN»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

La Mafalda, alazana, 2 años, 53 kilos, por Dantón y Cantinera, de la Ecurie Sans Souci, D. Suarez	185	198
2.a Primicia, 53 (llevó 51 y ½), A. Garvero	393	323
3.a Diadema, 53, A. Larriera	1211	841
4.o Maratón, 55, (llevó 52, J. J. Zapata	45	51
Reve 55, T. Acosta	410	328
Inquisidor 55, N. Mendoza	286	210
Guerrillero 55, (rodó), C. Carminatti	1008	612
Lidia 53, 51, (rodó), J. Pérez	61	64
	3609	2627

No corrieron: Provisorio 55 y La Camargo, 53.
Dividendos: ps. 35.10 á ganador y 5.30 á placé; de la 2.a ps. 4.06; de la 3.a 2.80.
Tiempo: 1'21" 1/5.
Ganada: por un cuerpo.
La 3.a á un pescuezo.

PREMIO «CHAMPAGNE»

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Tauca, zaino, 6 años, 52 kilos, por Lingote y Venada, del Stud Latino, D. Suarez	634	444
2.o Corzo, 55, J. Pérez	477	390
3.o Valparaiso, 50, R. Barrios	638	374
4.o Soberano, 62, C. Carminatti	1367	566
Remembrance 51, N. Mendoza	635	395
Ochoa, 50, P. Batista	126	133
Mister Irving, 47, J. Vazquez	200	190
Alto Nilo, 49, P. Haro	243	477
	5153	2854

No corrieron: Olivo 47 y Zarzuela 47.
Dividendos: ps. 13.35 á ganador y 4.00 á placé; del 2.o ps. 4.45; del 3.o ps. 4.90.
Tiempo: 2'5" 2/5.
Ganada: por 2 cuerpos.
El 3.o á medio cuerpo.

LA REUNION DEL 18

El handicap

Hé aquí el handicap para la reunión del domingo:

Premio Le Marechal—1.500 metros—Atlantique 57, Terceroia 55, Forget me not 52, Vinicio 57, Marie Stuart 53, Albatros 57, Salustio 57, Bikoz 57, Ave Negra 54, Aquiles 57, Chief 57, Florida Belle 55, Captain K 57, Patrie 55, Pájaro 57, Pancho 57, Milonga 55, Beldame 55, Orvillón 57.

Premio Cascabel—1.400 metros—Sans Peur 59, Garza 40, Frusquín 49, Mister Irving 52, Oriel 54, Imperator 59, Agua Dulce 43, Mago 49.

Premio Remate—200 metros—Atalejo 57, Caporal 52, Luigi Vampa 53, Cantina 40, Gualicho 53, Albeador 54, Rosi 59, Cicerón 57, Generalísimo 51, Albatros 41.

Premio Mago—1.500 metros—Pioneer 52, Abayubá 42, Tonta 48, Etoile Rouge 45, Trouble Fete 54, Broza 58, Amena 55, Chief 45, Confidence 59, Sister Anne 57, Handicapeed 49, Tirteo 57.

Premio Express II—2.000 metros—Soberano 61, Imperator 54, Begonia 44, Corzo 45, Olivo 46, Brezo 48, Tauca 55, C. Z. 49.

Premio Tonta—1.700 metros—Sans Peur 58, Mago 56, Zarzuela 56, Dictador 53, Potinier 59, Begonia 35, Count Mac 54, Lady Sorel 54, Sarcasmo 52, Soldado 53.

No habiéndose llenado la 1.a carrera se abrirá la siguiente hoy á las 4 p. m.; Premio Argentino. Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera. Distancia: 1.000 metros. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909. Premio ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o. Peso 53 kilos. Entrada ps. 15.

La declaración de forfait mañana miércoles 14 á las 4 p. m.

JOCKEY CLUB

No se reunió anoche la Comisión Directiva del Jockey Club por falta de número.

Próximamente se señalará la fecha en que celebrará una nueva sesión.

TURF EXTRANJERO

Carreras en Milán

MILAN, 12—Ha tenido lugar la carrera disputándose el premio Ambrosinno de cien mil liras, ganándolo el caballo «Alcimedonte» del Stud Besnate.

Llegó segundo el caballo «Guido Reni» del propietario Tesio.

Participaron en esta prueba diez caballos.

EXPRESS EN EL PREMIO CONSTITUCION

El domingo se decidió en Maroñas la concurrencia del potrillo Express en el clásico Constitución que se corre el jueves, y en el que se medirá con la excelente Zamora.

Para que dirija al hijo de Dundonne se ha conseguido que venga á Montevideo el jockey Medardo Bonilla, que lo guiará en el gran premio de Honor.

EN FRANCIA

El Grand Prix du Jockey Club

PARIS, Junio 12—Se ha corrido la carrera disputándose el premio «Jockey Club», resultando ganador el caballo «Alcántara».

Fueron clasificados segundo y tercero, respectivamente, los caballos «Combourg» y «Cavallo».

Alcántara y Cambourg figuraban entre los favoritos.

Los participantes á esta prueba eran: Shetland, de M. Edmond Blanc; Alcántara II, del barón de Rothschild; Rubinat II, de Mad. Cheremotoff; Fontenoy, de la misma propietaria; Cambourg, de M. F. Jay Gould; Cavallo, de Mr. S. Joel; Faucheur, del barón M. de Rothschild; Mais II, del mismo propietario; Traversin, de M. J. Bremond; Granite, de M. M. Ephrussi; Sea, de M. Gastón Dreyfus; Royal Amour, de lord J. Joubert; Piro, del príncipe de Murat; Hessian, de M. W. K. Vanderbilt; Courtison II, de Mr. Edmond Blanc; Ladior, del barón de Rothschild.

Tranvías eléctricos

NUEVAS MULTAS

Habiendo denunciado los subinspectores de tráfico á la Dirección de Rodados cuatro infracciones al Reglamento de Tranvías cometidas por la Transatlántica, aquella oficina ha impuesto á la referida empresa multas que en total ascienden á ochenta pesos.

Dichas infracciones consisten en lo siguiente:

El día 10 el vagón núm. 14 de la línea núm. 1, en vez de llegar hasta la Aduana, por ser su punto terminal, regresó á la estación desde 25 de Mayo y Zabala.

El día 11 á las 8.25 p. m. dos vagones del recorrido 18 regresaron á Goes desde Garibaldi y Aldea, en lugar de seguir hasta Melvin.

Siendo las 6.5 p. m. del día 11, el acoplado 315, iba sin luz por carecer del toma corriente respectivo.

Por las tres primeras infracciones la multa es de 25 pesos por cada coche y por la última se le aplica una de 5 pesos.

CRONICA CIENTIFICA

La visión á distancia por intermedio de la corriente eléctrica.—El "ojo eléctrico" ideado por el profesor Rosing.—Fundamento de este maravilloso descubrimiento.—Descripción del aparato.—Modo de funcionar del mismo.—Sus aplicaciones probables.—Maravillas de la telefotoscopía.

Hace ya mucho tiempo que el problema de la transmisión de las imágenes por medio de la corriente eléctrica preocupa á muchos sabios, y de cuando en cuando aparece la noticia de haberse encontrado un procedimiento para resolverlo. Primeramente fué el "diáfoto", fundado en los cambios de conductibilidad eléctrica que experimenta del selenio por la acción de la luz; vinieron luego los telectroscopios eléctricos de Sezpanick y de Ruhmer; pero todos estos instrumentos y otros semejantes, después de una pasajera celebridad, han ido cayendo en el olvido, lo cual demuestra que todos ellos no cumplían debidamente, en la práctica, el fin que sus inventores respectivos se habían propuesto; es decir, que el problema seguía sin resolver.

Ahora, se anuncia que el profesor Rosing, del Instituto de Nicolás I, en San Petersburgo, ha dado, por fin, en el "quid" construyendo un aparato verdaderamente maravilloso, pues con él, al decir del "Boletín" de la Sociedad técnica imperial rusa, se logra efectivamente la visión á distancia, ó sea transmitir las imágenes de los objetos como el teléfono trasmite los sonidos.

El aparato del profesor Rosing se ha denominado "ojo eléctrico", y su funcionamiento está fundado en la transmisión, por medio de los rayos catódicos, de las oscilaciones de un haz luminoso cuya intensidad puede variar desde la oscuridad más completa hasta un brillo deslumbrador. Estas oscilaciones se efectúan de un modo rapidísimo, pues el haz luminoso va pasando por las diferentes fases de su intensidad en períodos que pueden llegar á ser de una milonésima de segundo.

La instalación comprende, como es natural, dos estaciones, una emisora y otra receptora.

En la primera hay una especie de cámara fotográfica delante de la cual se colocan los objetos ó personas cuya imagen se quiere transmitir. Enfocando convenientemente se comprende que lo mismo se podría tomar la vista de un objeto cercano que de un monumento ó de un paisaje. La imagen real obtenida de este modo no se recibe directamente sobre una placa, como en la fotografía, sino que los rayos convergentes que han de formarla encuentran en su camino, antes de reunirse en el foco, dos grupos de espejos giratorios dispuestos de tal modo que el eje de uno de los grupos es perpendicular al eje del otro. Sobre uno de estos grupos de espejos cae una parte de los rayos convergentes que van á formar la imagen real, y sobre el otro, los rayos restantes.

Haciendo girar de un modo conveniente los espejos, la imagen real, que se forma en el sitio que le corresponde, no está fija, sino que se mueve, y los distintos puntos que la integran van presentándose sucesivamente delante de un orificio practicado en un diafragma colocado, á modo de placa fotográfica, en el lugar conveniente. Este diafragma viene á quedar enfrente de un elemento foto-eléctrico constituido por un globo esférico de vidrio que lleva en el hemisferio opuesto al diafragma una capa de una aleación de metales alcalinos (potasio, sodio ó rubidio), aleación electrizada negativamente, para lo cual está en comunicación con el polo negativo de una pila, pero que se descarga bajo la influencia de la luz que recibe por el orificio practicado en el diafragma y por donde, según queda dicho, van pasando los distintos puntos luminosos que constituyen la imagen real del objeto situado ante la cámara fotográfica de la estación emisora.

La descarga producida en la aleación de metales alcalinos por la acción de la luz se propaga por medio de un alambre conductor hasta uno de los platillos de un condensador situado en la estación receptora.

El empleo y funcionamiento de la aleación de metales alcalinos están fundados en que dichos metales, al recibir la acción de la luz, sobre todo la ultra-violada, emiten iones, y más fácilmente iones negativos, de suerte que si los referidos metales se hallan electrizados negativamente, la luz los descarga con más ó menos rapidez.

Detrás de los grupos de espejos giratorios se encuentran unos carretes eléctricos en los que, al girar los espejos, se desarrollan corrientes alternativas que, transmitiéndose por alambres conductores que van á parar á la estación receptora, recorren dos electro-imanes, cuyos ejes son también, respectivamente, perpendiculares entre sí como los ejes de los grupos de espejos giratorios.

En la estación receptora se produce un haz de rayos catódicos, el cual se mueve, por la acción de los electro-imanes referidos, sincrónicamente con el paso por estos electro-imanes de las corrientes alternativas que llegan de la estación emisora, y como estas corrientes alternativas son producidas por el movimiento giratorio que se ha impreso á los dos grupos de espejos, y este movimiento es el que, á su vez, determina el que tiene la imagen real pasando por delante del diafragma de la estación emisora, los movimientos ú oscilaciones del haz de rayos catódicos de la estación receptora guardarán un perfecto sincronismo con los movimientos de la imagen real obtenida en la estación emisora.

Los rayos catódicos se reciben sobre una pantalla fluorescente, iluminando el punto de ésta en donde caen, y en sus oscilaciones trazan sobre la pantalla fluorescente una línea luminosa semejante á la que los espejos giratorios de la estación emisora hacen describir á cada punto luminoso de la imagen real.

Pero al mismo tiempo que el haz de rayos catódicos oscila por la acción de los electro-imanes de que se ha hecho mención, el campo eléctrico del condensador existente en la estación receptora, y que comunica con la pila que electriza negativamente el elemento foto-eléctrico formado por la aleación de metales alcalinos, entra también en acción.

Los rayos catódicos están, en efecto, constituídos por corpúsculos de electricidad en movimiento, los cuales son sensibles y la acción de un campo magnético: por ese haz de rayos catódicos de la estación receptora oscila por la acción de los electro-imanes y la desviación se produce en el mismo sentido de la que manifestaría una corriente eléctrica negativa que pasase en sustitución de los referidos rayos catódicos.

Pero al mismo tiempo cada corpúsculo catódico se puede comparar á una esterilla de médula de sauce electrizada negativamente, y, por lo tanto, experimenta la atracción del disco ó platillo del condensador que se halle cargando positivamente; es decir, del platillo que está en comunicación con el polo positivo de la pila, cuyo electrodo negativo, sirve según queda dicho, para electrizar negativamente los metales alcalinos del elemento foto-eléctrico. Por esta acción atractiva, el haz de rayos catódicos ó corpúsculos eléctricos en movimiento sufre una desviación en su dirección rectilínea, y en lugar de atravesar por un orificio practicado en un diafragma que hay delante, queda detenido por dicho diafragma. Pero en el instante en que el condensador se descarga por la acción de la luz de la imagen real sobre el elemento foto-eléctrico de la estación emisora, el haz catódico recobra su dirección rectilínea y pasa á través del orificio practicado en el diafragma, llegando sin obstáculo á la pantalla fluorescente é iluminando á ésta en el punto de incidencia.

Más los dos órdenes de oscilaciones que el haz de rayos catódicos experimenta constituyen movimientos tan rápidos que las impresiones de los zig-zags luminosos que en la pantalla fluorescente aparecen, se confunden en la retina del observador que mire la pantalla, dando la sensación de un cuadrado, en el cual aparece una imagen, reproducción de la otra imagen real que se obtiene en la estación emisora y que, á su vez, es una representación del campo visual de la cámara fotográfica, primer elemento de dicha estación emisora.

Pero esto sucederá si se deja que los rayos catódicos se proyecten sobre la pantalla fluorescente tan solo en el instante preciso en que el eje óptico encuentre un punto luminoso del campo visual, en caso contrario, el haz de rayos catódicos debe quedar detenido ó interceptado. El elemento foto-eléctrico, formado por la aleación de metales alcalinos, es el que se encarga de producir con toda precisión este efecto. El haz de rayos catódicos queda interrumpido por el diafragma interpuesto en su camino, en tanto que la luz no ilumina en la estación emisora al elemento foto-eléctrico. Pero entonces, cuando la luz procedente de la imagen real actúa sobre dicho elemento foto-eléctrico, la descarga de éste obliga al haz catódico á pasar por el orificio practicado en el diafragma y hace que dicho haz se proyecte sobre la pantalla fluorescente.

Por esta descripción puede apreciarse que la estación emisora está en comunicación con la receptora por seis alambres conductores dos de ellos, procedentes de los carretes de inducción, colocados delante de uno de los grupos de espejos giratorios; otros dos, procedentes de los otros carretes, situados delante del segundo grupo de espejos, y, en fin, los otros dos hilos conductores son los que abocan á los platillos del condensador y que proceden de la pila, cuyo electrodo negativo está en comunicación con el elemento foto-eléctrico formado por la aleación de metales alcalinos.

Estos seis hilos conductores pueden tener la longitud que se desea, como en el caso de las comunicaciones telefónicas, si bien todavía no se han hecho experimentos que permitan determinar en la práctica cual es el alcance máximo á que puede llegar el funcionamiento de este aparato en condiciones de que sea de verdadera utilidad. En los ensayos hechos por el profesor Rosing, la estación emisora enviaba á la receptiva cuarenta vistas cinematográficas por segundo, de suerte que no solo se percibe en la pantalla fluorescente la imagen del campo visual, que se extiende ante la cámara fotográfica de la estación emisora, sinó que también se aprecian los movimientos que en dicho campo visual se producen, exactamente lo mismo que ocurre en las demás vistas cinematográficas.

Si el "ojo eléctrico", ideado por el profesor ruso, justifica en la práctica las esperanzas que hacen concebir los principios físicos en que está fundado y el éxito que, según parece, han tenido los ensayos á que ha sido sometido, es innegable que la utilidad de este descubrimiento será inmensa, pues sus aplicaciones serán importantísimas.

En primer lugar, combinado con el teléfono y haciendo como en éste, que la instalación sea doble, es decir, que cada estación tenga parte emisora y parte receptora, dos personas, apartadas por grandes distancias, podrán verse al mismo tiempo que conversan.

Sabido es que, por medio del teléfono, puede disfrutarse actualmente, desde el propio domicilio de cada abonado, de las delicias de un concierto ó de una ópera. Con el "ojo eléctrico", inventado por el profesor Rosing, se podrá gozar también del espectáculo que ofrezca la escena donde la ópera se represente con todos sus detalles y esplendores.

Sumergiendo una estación emisora convenientemente acondicionada en un fondo submarino, y acompañada de una potente lámpara eléctrica que ilumine el campo visual, podrá obtenerse en la estación receptora, instalada á bordo de un buque ó en tierra firme, una vista cinematográfica del campo visual submarino, pudiéndose así comprender todos los secretos que el fondo del mar encierre en su seno misterioso.

Otra aplicación muy científica y muy interesante sería la siguiente: Cuando ocurre un eclipse de sol ó de luna el fenómeno celeste sólo es visible desde ciertos lugares de la esfera terrestre, lugares que los astrónomos sabían determinar de antemano con toda precisión. Pero muchas veces esta zona de visualidad del eclipse comprende parajes lejanos de los centros de civilización, y donde no hay, por consiguiente, instalados observatorios desde puede estudiarse el fenómeno, y esto obliga actualmente á los astrónomos á emprender expediciones costosas y molestas para instalar observatorios provisionales en sitios convenientes. Si el "ojo eléctrico" del profesor Rosing llega á tener bastante alcance, podrá presenciarse un eclipse desde lugares no situados en la zona de visualidad, con tal que en sitio conveniente de ésta se instale una estación emisora en comunicación con la receptora correspondiente.

Y así podría seguirse enumerando otra porción de aplicaciones curiosísimas é interesantes de este maravilloso descubrimiento.

Vicente Vera.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para construir el empedrado de la calle Caridad entre Abayubá y Arroyo Grande (Barrio San Martín), con sujeción estricta á los planos y niveles adoptados al efecto. La obra es considerada de imprescindible necesidad y ha sido solicitada por un grupo de vecinos y propietarios de la localidad.

—Se acordó que la Dirección de Obras Municipales convoque por segunda vez á licitación pública para realizar la pavimentación de la calle Uruguay entre las de Defensa y Municipio.

Las propuestas deberán formularse el 16 del corriente, á las 4 p. m.

—Se ha dispuesto hacer una segunda licitación pública, para adquirir el pedregullo que se precisa para conservar la carretera del camino Maldonado, desde la calle San Carlos hacia afuera, habiéndose indicado el día 23 del corriente, como plazo para la presentación de propuestas.

—Los vecinos y propietarios de La Blanqueada se han presentado á la Municipalidad, pidiendo se pavimenten dos calles próximas á la plaza Artigas.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS
AÑO 1911

JUNIO

18—Dolores—Remate-féria de ganados [en] el local de la Sociedad Rural.

25—Montevideo—Féria de avicultura en [el] local de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí N.o 255.

SETIEMBRE

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

—SAN FRUCTUOSO—Feria organizada por la Federación Ganadera.

NOVIEMBRE

11.a Féria ganadera en Arroyo ... —Por informes dirigirse á A. Marquez ... estancia Sta. Magdalena, estación ... Curú.

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDÍ DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

División de Ganadería

Estudios sobre nuestra industria lechera

El Ministerio de Industrias acaba de aprobar el plan propuesto por la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, para realizar un estudio sobre las condiciones en que se encuentra nuestra industria lechera, concediendo los primeros recursos para iniciar los trabajos.

Ya en años anteriores la Sección de Zootecnia se ha ocupado de reunir datos sobre la situación de tan importante industria rural, inspeccionando su personal técnico las principales zonas de lechería de Colonia, Paysandú, Rocha y otros departamentos, además de haber intervenido últimamente en el estudio de las condiciones económicas en que se encontraba la lechería "La Normandía" de Paysandú, divulgando además por medio de conferencias de propaganda, como la que dió en el mismo departamento el ayudante técnico de dicha Sección, señor Praderi, actualmente en misión de estudios en el extranjero, las principales enseñanzas prácticas para propender al desarrollo de la industria de tanto porvenir para el país.

Con la base de estos elementos ilustrativos es que se proyectó el plan que acaba de ser aprobado por el gobierno, con el objeto de realizar un estudio metódico sobre las condiciones naturales, técnicas y económicas en que se desarrolla la industria lechera, tanto en lo que se refiere á la explotación del ganado en las estancias y granjas, como á la producción y comercio de la leche y á la elaboración de la manteca, queso y demás productos derivados.

Excusado nos parece insistir sobre la utilidad práctica que puede reportar una investigación científica de esta clase, ejecutada sobre el terreno, no sólo para darnos idea de lo que es actualmente la industria lechera, sino también de las causas que impiden ó pueden favorecer su desarrollo, como la mejora de los métodos actualmente empleados por los productores y como las medidas de fomento directo que se proponen dictar los poderes públicos, las que así consultarían las verdaderas necesidades prácticas de la industria.

Al mismo tiempo que se autorizaba el importante trabajo de que nos ocupamos, el gobierno resolvió designar para ayudante técnico de la Sección de Zootecnia, por encontrarse el señor Praderi en viaje de estudios,—como ya lo hemos dicho,—al estudiante de agronomía, señor Hugo Surraco Cantera, que debe terminar en breve su carrera y á quien le tocará actuar de inmediato en la investigación de lechería, utilizando los conocimientos adquiridos en las aulas y sus condiciones de laboriosidad é inteligencia.

ción debido á la abundante resina que contiene. Es óptima para construcciones aéreas, subterráneas é hidráulicas; para durmientes, palos telegráficos, construcciones navales, carpintería, etc. Proporciona mucha resina de la que se saca trementina, pez, colofonia y alquitrán. La langosta puede atacar al pino marítimo, pero nunca le ocasiona serio perjuicio.

Es el árbol indicado para grandes plantaciones en nuestras costas marítimas, donde puede trasformar las estériles y peligrosas dunas en valiosos bosques.

MEJORAMIENTO DEL GANADO VACUNO

SELECCION O CRUZAMIENTO

UNA OPINION AUTORIZADA

Con motivo de un artículo aparecido en la prensa de Buenos Aires, en el cual se recomendaba para la región norte del país vecino, la mejora del ganado vacuno por selección, perfeccionando la raza criolla sin recurrir al cruzamiento con las razas importadas, el profesor Lignieres ha hecho las siguientes consideraciones, que aparte de la autoridad que revisten, tienen especial interés para nosotros, por tratarse de casos muy semejantes y de consejos aplicables en un todo al mejoramiento de nuestra producción vacuna.

He aquí como opina el profesor Lignieres: «La selección de una raza indígena es una operación sumamente lenta que requiere largos años de trabajo, hasta conseguir un resultado siempre muy inferior al que arrojase la mestización.»

Además, ¿cuál es el factor más importante de todos en la selección, sin el cual no se arriba á nada en definitiva? es la abundancia de la alimentación. Ahora bien, cuando se dispone de una buena alimentación la mestización es siempre no solamente posible, sino fácil de llevarse á cabo. Si en Europa se ha hecho un crecido número de razas locales, es siempre porque ellas responden á una necesidad igualmente local ó á una especialización.

En la Argentina, ¿cuál es el propósito principal de la producción de carne? la exportación; y la mejor de las exportaciones consiste precisamente en enviar á los compradores, á los consumidores, las mismas razas que están acostumbrados á consumir en su propio país.

Se impone, pues, mestizar, y seguir mestizando, empleando las razas perfeccionadas que en otras partes se producen, admirable y abundantemente aquí mismo también.

Entre esas razas de élite, el Durham ocupa un importantísimo lugar; conviene perfectamente para la mestización, y es por millares de ejemplos que se le puede comprobar en las estancias del Norte. Hasta hay más: he visto echar varias y repetidas veces en campos situados en el extremo Norte de Santa Fé, de Córdoba, de Corrientes, de Salta, y cuyo pasto había sido mejorado, conjuntamente animales criollos, mestizos ordinarios y Durham procedentes de la provincia de Buenos Aires; y bien: ¿sábese cuáles eran los animales que se hallaban en mejor estado? eran los Durham; naturalmente, estos últimos habían sido previamente vacunados contra la Tristeza antes de ser introducidos en esas regiones, á garrapatas donde se empleaban también los baños.

La experiencia de un crecido número de años ha demostrado, de manera irrefutable á los hacendados, la superioridad aplastadora de la mestización sobre la selección, y pretender sostener lo contrario sería ir en contra de la misma evidencia.

Por otra parte, la mestización tiene la ventaja de hacer marchar y crecer conjuntamente el mejoramiento del campo y de los animales, lo que es un doble beneficio conseguido en favor de la riqueza nacional; por dichas razones, no puedo sino seguir aconsejando y recomendando la mestización de los bovinos del Norte.

Distribución de semilla

Reunión de la Comisión Especial

En el local de la División de Agricultura se reunió ayer esta Comisión bajo la presidencia del Director de Agricultura, ingeniero Teodoro Alvarez y con asistencia de los señores don Mario R. Perez y don Francisco E. Graffigna.

Se resolvieron varios asuntos de trámite y se despacharon algunas solicitudes de compras de trigo á precio de costo, presentadas por agricultores. Dichas operaciones de venta importan en total varios miles de kilogramos de trigo americano y barleta.

ton y Leghorn han sido las preferidas en las ventas de gallinas, lo mismo que los patos de Pekin y los gansos de Tolosa.

Para el 25 del corriente está anunciada la segunda feria de avicultura en el local de los señores Victorica y Muiños, con lotes de diversas razas de aves finas importadas y nacidas en el país.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Con una gran entrada, cuyo número no podemos precisar exactamente por no haberse hecho el cómputo general, los negocios de ayer en Tablada se mantuvieron dentro del mismo límite de los precios que rigieron en la semana anterior.

El Abasto hizo compras por novillos gordos pagando hasta 6 1/2 centésimos kilo.

Continúa el interés por buenos lotes de vacas. Nuestra casa vendió vacas criollas de Rivera á 5 1/2 centésimos kilo.

En general el mercado puede considerarse corriente como lo indicábamos anteayer al apreciar las perspectivas del mercado.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas—De Pedro B. Alvarez—84 novillos Durham y Hereford con peso de 425 kilos á 5 3/4 centésimos kilo, ps. 24.43.

De San José—De V. Laurnaga—141 novillos Durham y Hereford con peso de 517 kilos á 6 1/2 centésimos kilo, ps. 33.60.

De Canelones—De J. Olascoaga—30 novillos Hereford con peso de 410 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 24.40.

De Rivera—De Ezequiel Soarez de Lima—51 vacas criollas con peso de 365 kilos á 5 1/2 centésimos kilo, ps. 20.07.

De Canelones—De Bernardo Rieb Correa—32 novillos Durham con peso de 498 kilos á 5 1/2 centésimos kilo, ps. 27.93.

Para hoy la entrada es de 137 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—290 bolsas maíz, 10 id avena, 312 bolsas papas, 1622 fardos pasto, 1614 id alfalfa.

Por Estación Bella Vista—3487 bolsas trigo, 538 bolsas maíz, 670 id harina. Por Estación Central: 2452 bolsas trigo, 2403 id maíz, 1921 zapallos, 147 atados paja, 500 afrecho, 19 porotos, 143 bolsas lana, 3226 cueros vacunos secos, 160 id id salado, 161 cueros potro, 74 atado y 406 cueros becerros, 1070 atados, 56 fardos y 198 cueros lanares, 19 atados cordero, 10 atados y 3 cueros varios, 15 bolsas cerda, 3 id plumas.

LANAS

Al principiar la semana se nota muy poco movimiento en las operaciones pero los precios siguen en el mismo estado de flojedad y dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 3.90 á $ 4.00
Primeras—Superiores en clase, livianidad y limpieza	» » 3.80 » » 3.85
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» » 3.75 » » 3.80
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	» » 3.60 » » 3.70
Buenas	» » 3.55 » » 3.60
Regulares	» » 3.40 » » 3.45
Bajas y defectuosas	» » 3.00 » » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» » 3.50 » » 3.60
Buenas	» » 3.40 » » 3.45
Regulares	» » 3.30 » » 3.35
Padres	» » 2.50 » » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» » » » 2.40
Con semilla ó flechilla	» » 2.00 » » 2.10
Rapón	» » 1.70 » » 1.80
Barrigas	» » » » 1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias y de semilla	» 3.90
Id buenas id id	» » 3.80 » » 3.85
Medianas buenas	» » 3.70 » » 3.75
Con semilla s/c y condición	» » 3.30 » » 3.40
Gruesas superiores	» » 3.40 » » 3.50
Lincoln	» » 3.10 » » 3.20

Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 00.50
Id corderitos	» » 0.40

Cueros de potro

Cotizamos:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Se cotizan:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.1[illegible]
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.9[illegible]
De vaca	» 4.83 » 4.96

Pluma de avestruz

Se cotizan:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á Alvarez y Saint Gés 8 fardos lanares, 290 cueros vacunos; á Helguera y Goicoechea 105 atados lanares 190 cueros vacunos secos, 34 id id salados; á E. Armas y Cía. 48 5cueros vacunos secos; á Vidaurreta y Zubillaga 12 atados lanares, 128 cueros vacunos; á Mateu Pradós y Cía. 150 atados lanares, 400 cueros vacunos secos, 19 id potros, 4 bolsas cerda, á L. P. Pereyra 18 atados lanares, 28 cueros vacunos; L. Rubio 14 atados lanares, 49 cueros vacunos; á A. R. Garra 37 atados lanares, 105 cueros vacunos 3 fardos potros; á S. y Cadenas 10 atados lanares, 11 fardos id; 200 cueros vacunos; á A. Mautone 23 atados lanares, 29 cueros vacunos; á S. Sosa 101 cueros vacunos; á M. Allende y Cía. 307 cueros vacunos; á Balparda y Cía. 65 atados lanares, 450 cueros vacunos, 125 id becerros, 4 bolsas cerda; á F. Darnaud 19 atados lanares, 95 cueros vacunos, 2 id potros, 3 atados becerros; á A. Alvarez y Cía. 69 cueros vacunos, 7 atados becerros; á Barreira Hno. 6 atados lanares, 530 cueros vacunos, 42 atados becerros, 1 bolsa pluma, á L. J. Pérez 44 atados lanares, 21 cueros vacunos; á F. B. Helguera 546 atados lanares, 100 cueros vacunos, 2 bolsas cerda.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias

Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería

Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.

Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura

Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola

Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía

Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria

Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.

Hospitales de clínicas, etc.

Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta

Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 157 bolsas; á L. Campodónico 65; á V. de Aguerre 359; á H. E. Castellanos 88; á S. Urán (hijo) 239; á S. Aguerrebere 90; á J. Liard 10; á R. E. Butler 737; á E. Storace 50; á E. Peirano 125; á J. Etcheverry 128; á J. G. Mallarini 91; á J. M. Suárez 73.

La demanda solo fué regular obteniéndose los siguientes precios:

Exportación, base de 80 kilos	Nominal
Buenos á superiores del Litoral	$ 3.65 á 3.70
Regulares	» 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores pelones	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.55 » 3.65

Maíz

Por Estación Central—á S. Urán (hijo) 1366; á Angel Pérez y Alvarez 585; á H. E. Castellanos 39; á M. Inciarte 32; á S. A. Moreno 226; á R. E. Butler 444; á J. Etcheverry 122; á F. P. Ferrari 21; á G. Hermida 53; á R. Tabeada 25; á J. G. Mallarini 64; á H. y Goicoechea 30; á E. Storace 24; á M. Pérez 100; á P. B. y Diez 460.

Se ha operado corrientemente, de acuerdo con la siguiente escala. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.65
Maíz común viejo sano	» 4.40 » 4.45
Id nuevo seco	» 4.00 » 4.10
Id oreado	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho bueno seco	» 4.65 » 4.70
Id id fresco	Nominal

Lino

Cotízase:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.10 » 4.30
Id buenos	» 3.80 » 4.00
Id regulares	» 3.60 » 3.70
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.20 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.10
Afrechillo	» 3.40
Granzas id id id	» 2.80
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00

Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.8[illegible]
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	» Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

SALADERILES

Mercado de tasajo

Bahía y Pernambuco

Por telégrafo se transmiten las siguientes noticias:

Bahía, 10—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	577.000 kilos
Río Grande	556.000 »
Total	1.133.000 kilos

Precios por kilo:
Del Río de la Plata, de 720 á 940 reis.
De Río Grande, de 760 á 780.

Pernambuco, 10 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	720.000 kilos
Río Grande	19.500 »
Total	739.500 kilos

Precios: de 720 á 880 reis el kilo.

AVISOS RURALES

CAMPO se da en arriendo 414 ... en el arroyo las «Bolas», 4.a sección de Flores, distante 15 kilómetros de estación Arroyo Grande y á entregarlo el 6 de Enero próximo. Se oyen ofertas: dirigirse á Severino Martínez, Paraíso 10 (Bella Vista), Montevideo. 1514-jn. 23

CAMPO DE PASTOREO, bien empastado. Se arriendan 400 ... en las Brujas. Por informes dirigirse Rondeau 44, de 1 á 4 p. m. 1573-jn. 21

¡EN CANELONES! donde no hay un palmo de tierra disponible y á 4 leguas del pueblo del mismo nombre se arriendan 1620 ... de campo flor. Disponible el 1.o de Julio. Para tratar, Cerro Largo 18. 1591-jn. 22

EL PINO MARITIMO

UN ARBOL QUE NOS INTERESA

El pino marítimo es un árbol de 20 á 30 metros de altura; tronco regular, rematado por una copa piramidal en la juventud de la esencia, luego amplia y casi en forma de paraguas, aunque sin simetría. Hojas en pares, largas de 10 á 18 cm., á menudo torcidas, de color verde vivo ó verdemar, carnosas, rígidas, anchas, punzantes; cada pareja con vaina larga, grisácea. Persisten 3-4 años. Floración en Octubre. Conos ovoides-alargados, de color amarillo-moreno-brillante, largos de 10 á 18 cm., antes luego levemente encorvados hacia abajo, en verticilos de 3 á 8. Maduración de las piñas en Abril del segundo año. Semillas grandes, negro-carbón, lustrosas por un lado y gris con manchas negruzcas por el otro, con ala cuya longitud es de 3 á 4 veces la anchura. Fructificación abundante casi cada año. La semilla guarda la facultad germinativa por 3-4 años; su poder de germinación oscila alrededor de 50-70 %. El sistema radicular de esta especie consta de un poderoso eje y de muchas fuertes raíces laterales como sogas, que antes corren superficial y horizontal y luego se profundizan. Desde el primer año el eje es larguísimo, lo que dificulta mucho el trasplante en edad más avanzada. Por eso se lleva al asiento sujetos de 1 á 2 años á lo sumo. Es el pino que ostenta el desarrollo más rápido; puede vivir 200-300 años. Su clima es el templado-cálido y marítimo; es bastante resistente á los vientos. Propio de los litorales altos y ventilados por excelencia, prospera en cualquier terreno fresco, con excepción de los calizos; prefiere los arenosos. Empléase para fijar tierras móviles, y es excelente para las marismas (dunas) y para combatir los vientos oceánicos.

Su madera es rojo-clara á rojizo-morena, pesada, discretamente dura ...

Información telegráfica

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 12—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés de ps. 8.20 á ps. 8.25, los 100 kilos.

Francés de ps. 8.15 á ps. 8.20.
Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.15.
Clases buenas de ps. 7.70 á ps. 7.90.
Clases regulares de ps. 7.70 á ps. 7.00.
Clases inferiores de ps. 5.50 á ps. 6.00.
Maíz amarillo de ps. 7.50 á ps. 7.55.
Clases buenas de ps. 7.40 á ps. 7.45.
Clases regulares de ps. 7.20 á ps. 7.30.
Clases inferiores de ps. 6.80 á ps. 7.00.
Maíz morocho de ps. 8.70 á ps. 8.60.
Clases regulares de ps. 7.80 á ps. 8.00.
Clases defectuosas de ps. 6.50 á ps. 7.00.

AVICULTURA

LAS ULTIMAS VENTAS DE AVES

Sigue acentuándose el interés por la cría de aves, pero por la cría de aves mejoradas, que dan productos abundantes y de clase superior, no sólo para surtir el mercado interno, sino también para la exportación.

Los precios elevados que alcanzan los huevos y las aves de consumo, constituyen por otra parte un verdadero estímulo para dedicarse á una industria rural de tanto porvenir.

Las importaciones siguen aumentando y las aves finas se colocan á buenos precios en los remates y ventas particulares, junto con las que ya se producen en el país.

En los últimos remates, además de los criadores y aficionados conocidos, se han presentado como compradores varios debutantes, que han adquirido buenos planteles para iniciar sus trabajos.

Las razas Wyandotte, Plymouth-Rock, Orping...

Padres	» 2.50 » » 2.60
Corderos, limpio y largo	» » 3.40
Barrigas	» » 1.90

Cueros vacunos secos

La demanda se concreta puramente á lotes de peso y pelo, cuyos precios quedan sostenidos de acuerdo con la siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.10 á 4.15
Id de campo buenos id	» 4.00 » 05
Id id regulares id	» 3.80 » 3.90
Id inferiores id	» 3.70 » 3.75
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.70
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Este mercado sigue muy difícil para la colocación de este artículo rigiendo los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Para estas pieles abrió corriente el mercado quedando los precios dentro de los siguientes límites:

Merinos 1|3 y 1|2 lana kilo de	$ 0.230 á 0.235
Id 1|1 lana según conjunto	» 0.215 » 0.220
Mal deshechos	» » 00.80
Id pelados	» » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Cruzas 1|1 arriba s/conjunto	» 0.180 » 0.190

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

MALOS SÍNTOMAS

EL PROBLEMA MARROQUÍ, APARENTEMENTE, SE AGRAVA

Recelos que despierta la acción militar de España

LOS MOROS Y LOS FRANCESES PROTESTAN

Declárause á favor de España y adversos á Francia, los alemanes

Censuras británicas al hispano avance

LA PRENSA ESPAÑOLA, UNÁNIMEMENTE, APOYA AL GOBIERNO

INTERVIENE ALEMANIA EN EL LIO?

OPINIONES FAVORABLES A LA PAZ

UN INCIDENTE?

PARIS, Junio 12—Los diarios protestan contra la ocupación de Larache por las tropas españolas y por el envío de un destacamento á Alcazar.

Estos diarios declaran que esas operaciones son contrarias á lo estipulado en el acta de Algeciras y que se impone la mayor vigilancia.

PARIS, Junio 12—«Le Matin» anuncia que el embajador de Francia en Madrid, ha sido encargado de solicitar á España que manifieste qué motivos la llevaron para emprender su acción en Marruecos, que sus declaraciones anteriores no permitían encarar.

TANGER, Junio 12—Los jefes de las tribus Selian y Benimadek, han protestado ante el cuerpo diplomático contra el desembarco de los españoles en Larache.

MADRID, Junio 12—El gobierno ha confesado que ha recibido una nota de Mohammodel Guebbas, representante del sultán de Marruecos para los asuntos extranjeros, protestando contra el desembarco de las fuerzas españolas en Larache.

MADRID, Junio 12—Comunican de Ceuta que aumenta la rebelión en Rabat.

Se asegura que el Roghi, se halla en Tetuán reclutando fuerzas para guerrear.

TANGER, Junio 12—Quinientos soldados españoles, ocuparon la ciudad de Alcazar.

PARIS, Junio 12—Un telegrama recibido de Tanger informan que el individuo por cuya protección España desembarcó sus tropas en Marruecos, fué asesinado en la misma tribu á causa de los continuos abusos que cometía.

Los diarios recuerdan que hace algún tiempo dos niños españoles fueron asesinados en Arzila y que España se contentó entonces con una idemnización.

Los moros de la tribu de Gharo dirigieron una nota á las potencias, protestando contra la acción de España.

Dice la nota que antes del falso ataque á Alcazar, España intentó convulsionar las mencionadas tribus, las que durante la revolución permanecieron fieles al sultán.

LONDRES, Junio 12—Varios diarios censuran la ocupación por los españoles, de la ciudades de Larache y Alcazar y temen que ello de origen á serias complicaciones.

PARIS, Junio 12—La opinión pública, se muestra extremadamente hóstil á España.

Se dice que el presidente del Consejo de Ministros de España, señor Canalejas, debió declarar las intenciones españolas, en el discurso que sobre la cuestión marroquí, pronunció el día 8 del corriente.

PARIS, Junio 12—La prensa alemana considera que la actitud adoptada por Francia, es opuesta al tratado de Algeciras y aplaude la acción española.

Se espera que el gobierno alemán, se manifieste menos contrario á Francia.

PARIS, Junio 12—Telegramas recibidos de Tanger, aseguran que el ataque nocturno en Alcazar, fué organizada por Erren Mikey, ex Bajá de Larache, el que es amigo de España.

Los atacantes eran comandados por oficiales españoles, disfrazados de moros.

PARIS, Junio 12—El tratado franco-español de 1904, estipula que España antes de obrar en Marruecos, debe ponerse de acuerdo con Francia.

El tratado de 1905 entre las mismas naciones, solo se refiere á la organización de la policía en los puertos y ninguno de esos tratados, ha hablado de intervención.

Solo en el caso de anarquía completa, la intervención de España podía justificarse.

Según despachos recibidos aquí, todo el norte de Marruecos se halla ya pacificado.

PARIS, Junio 12—«La Patrie» dice que Alemania está incitando á España, para que ésta lleve adelante su empresa.

Los últimos telegramas recibidos de Marruecos, indican que este último país prosigue su programa de ocupación, sin dejarse influir por las observaciones del gobierno francés y por las protestas marroquíes.

Agrega que muy en breve, se hallará también ocupada la plaza de Tetuán, por las fuerzas españolas.

«La Liberté» desmiente la aseveración de que la prensa inglesa aliente á España en su empresa.

Agrega que por el contrario, en dos ocasiones distintas, el gobierno británico llamó la atención del gobierno español, en términos enérgicos acerca de su peligrosa acción militar innecesaria.

«Le Figaro» y «L'Echo de Paris», acusan llanamente á España, de haber preparado la demostración de Alcazar en la noche de 6 del corriente, en la cual veinte gineles se acercaron á la ciudad y descargaron sus fusiles y sin causar daño alguno, desaparecieron después.

Los españoles resolvieron inmediatamente enviar tropas á Alcazar. «Le Figaro» dice que la actitud de España en esta importante cuestión es susceptible de acarrear gravísimas consecuencias.

«La Petite République» cree que España tiene intenciones de ocupar en breve militarmente toda la zona en la cual, el tratado de 1904 le da derecho á su influencia.

«Le Gaulois» dice que la acción de España constituye una violación deliberada del convenio de Algeciras y envuelve el riesgo de suministrar á Alemania la oportunidad de denunciar el convenio y proponer el arreglo de la cuestión marroquí con ventajas para ella, en detrimento de Francia y España.

PARIS, Junio 12—Dícese que Francia exigió formalmente de España que declarara el motivo por el cual se llevó á cabo el desembarco de tropas en Larache. Espérase la contestación del gobierno español.

Témese que la acción de España, provoque una rebelión de carácter general.

Han partido para Tanger las tropas francesas que estaban en Fez. Un regimiento de infantería, fué enviado á Soeketuraim, entre Alcazar y Larache.

LONDRES, Junio 12—Varios diarios de la fecha censuran la ocupación de Larache y Alcazar por los españoles y temen que ello sea origen de serias complicaciones.

PARIS, Junio 12—«Le Temps» publica un telegrama de Lalla-Marnia anunciando que un sangriento combate ha ocurrido entre un destacamento español y los kabileños de la región de Muley. El encuentro ocurrió cerca de Soul Arba Dekert.

Los españoles efectuaron un reconocimiento á cierta distancia de su base de operaciones, cuando fueron repentinamente atacados por fuerzas de kabileños, superiores en número.

En los primeros momentos de la sorpresa, los españoles sufrieron muchas bajas y se vieron obligados á replegarse, pero lo hicieron en orden y sin dejar de combatir.

Así pudieron llegar hasta cerca de su base de operaciones, cuyo jefe envió inmediatamente en su auxilio un fuerte refuerzo provisto de ametralladoras, gracias á lo cual pudieron derrotar á sus agresores.

La columna española tuvo en esta acción cien muertos.

Los marroquíes tuvieron alrededor de sesenta muertos.

MADRID, Junio 12.—Todos los diarios se ocupan extensamente de la cuestión hispano-marroquí, especialmente de las protestas que ha despertado en Francia, la acción militar española en Larache y Alcazarquivir.

La prensa liberal, apoya decididamente la acción del gobierno y sostiene que el asunto no debe ser objeto de la discusión que pretenden entablar, algunos diarios franceses.

Uno de los diarios liberales, dice: "Nosotros estamos convencidos de que estamos obrando con perfecta sujección al acta de Algeciras y confiamos que las potencias, á quién se ha enviado ya la nota diplomática correspondiente, nos darán la razón y nos harán justicia, no obstante la actitud de Francia. El gobierno debe mantenerse como hasta ahora dentro de los límites de la prudencia, pero sin abandonar la fortaleza propia de las causas justas.

"El Imparcial", dice España que ha estado contemplando con la mayor tranquilidad, la invasión de Francia en Marruecos, por lo menos, debe merecer de esta república, una actitud cordial y leal.

La ocupación de Larache y el envío de fuerzas á Alcazarquivir, no ha provocado protesta alguna de Alemania ni Inglaterra y las objeciones de Francia, probablemente están basadas en los temores de que aquella potencia intervenga en el pleito marroquí.

El "Diario Universal", dice que no hay razón alguna para un conflicto serio entre Francia y España, sobre el asunto de Marruecos, por cuanto los respectivos derechos, están tácitamente fijados en el acta de Algeciras. La cuestión queda equiparada á un litigio judicial, que se resolverá diplomáticamente, sin mayores consecuencias, puesto que no debe afectar ni afectará las relaciones existentes entre los dos pueblos.

Los diarios republicanos confían también, según la opinión de los más caracterizados órganos de la agrupación, que las amigables organizaciones, disiparán las nubes existentes en el cielo diplomático. Todos nosotros, dicen, debemos ayudar decididamente al gobierno.

La prensa conservadora, aplaude también la actitud del gabinete español y combate las manifestaciones que hacen algunos diarios franceses.

En suma, casi todos los diarios de la capital y muchos de provincias, aprueban la acción militar española en la zona de Larache y Alcazarquivir.

MADRID, 12 — Telegramas recibidos de Tanger, comunican que el desembarco de las tropas españolas en Marruecos se llevó á cabo de acuerdo con el Cónsul de Inglaterra, á quién el Cónsul español consultó sobre esa medida.

MADRID, 12—En los círculos diplomáticos, se comentan las noticias relativas á la cuestión Marruecos, especialmente respecto á la actitud de Francia.

Afirman que las susceptibilidades que en esta república ha despertado la operación militar realizada por España, se deben solamente á los temores de que Alemania intervenga en el pleito.

Algunas personas consideran que las complicaciones surgidas servirán de base para que se inicie una decidida intervención de Marruecos, con carácter internacional.

MADRID, 12—Durante el día de ayer, no se recibieron informaciones de Alcazar.

Se ignora cual será la actitud del gobierno francés en los momentos actuales.

PARIS, 12—«Paris Journal» dice que es probable de que la situación creada por España en Marruecos, provocará un incidente en el parlamento.

TRANQUILIZANDO

ESPAÑA DISIPANDO DUDAS

MOINIER OCUPA MEQUINEZ

MADRID, 12—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, interrogado esta noche, ha negado que los españoles se propongan ocupar la región de Arcila, lamentándose de las noticias alarmistas de la prensa de Francia. Contestando respecto al desembarco de las fuerzas españolas en Alcazar, el señor Canalejas declaró que se enterará extensamente sobre las circunstancias en que se realizó.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, trabaja con objeto de disipar las dudas de Francia respecto al alcance del desembarco de los españoles en Marruecos.

PARIS, 12—Comunicaciones recibidas de Mequinez con fecha 8 del corriente dan cuenta de que el general Moinier con sus fuerzas ocupó esa ciudad después de un combate. El pretendiente Muley Zin se sometió.

PARIS, 12—En la Cámara de Diputados, Mr. Denis Cochin presentó una interpelación respecto á los sucesos de Marruecos.

El Uruguay en el exterior

BANQUETE Á NUESTRO MINISTRO EN LONDRES

Confraternidad argentino-uruguaya

LONDRES, 12—El caballero argentino doctor Ramón Carcano dió el sábado de noche un banquete en honor del ministro del Uruguay en ésta, señor Vidiella.

Asistieron á este banquete varios caballeros uruguayos y argentinos.

La fiesta resultó brillante y á la vez cordial.

Mr. Morgan en nuestra Legación en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12—Llegó á esta el ministro norteamericano en Montevideo, Mr. Morgan, quien será recibido en audiencia privada por el presidente de la República.

El distinguido diplomático ha dado una nueva prueba de simpatía hacia el Uruguay, aceptado el hospedaje que, en la Legación, le ofreciera nuestro ministro doctor Cuestas.

Uruguayos que saludan al Sr. Bachini

BUENOS AIRES, 12 — Numerosos miembros de la colectividad uruguaya en ésta visitaron al señor Antonio Bachini y presentaron sus respetos á su esposa.

Entreteniéndose con nuestra estadística

BUENOS AIRES, 12—«El Diario», refiriéndose al divorcio en el Uruguay, dice que de las estadísticas judiciales se deduce un movimiento divorcista extraordinario en el Uruguay, al lado de Francia é Inglaterra, donde el divorcio se generalizó como otra cualquiera práctica cotidiana de menor cuantía. El Uruguay puede figurar orgulloso con su cifra divorcista. Doscientos divorcios al año, sobre una población de un millón y pico de habitantes, es más que suficiente para temer un poco por la estabilidad de la familia.

Libro de un compatriota

BUENOS AIRES, 12—«La Prensa» publica un suelto en el que dice que circula en Europa y en el Río de la Plata, un libro escrito en francés titulado «Frontieres», del cual es autor el señor Hugo Barbagelata, dedicado principalmente á reabrir las reinvindicaciones de la República Oriental del Uruguay, sobre el Río de la Plata.

EN LOS DOMINIOS OTOMANOS

Los italianos ayudan á los rebeldes albaneses

Intervención austriaca que, también, la favorece

ROMA, Junio 12—Ha quedado constituido en ésta, un comité revolucionario con objeto de recolectar fondos á favor de los revolucionarios albaneses.

Forman este comité, todos los republicanos republicanos y socialistas.

CONSTANTINOPLA, 12—La nota austriaca mencionada anteriormente produjo efectos favorables para la insurrección albanesa.

Se cree que ello será causa de que el gobierno otomano entre en arreglos con los rebeldes, proponiéndoles buenas condiciones.

Por otra parte, los insurrectos que se hallan cerca de la frontera montenegrina, se verán obligados á pasarla si son perseguidos por las tropas otomanas, lo cual puede ser motivo á que se agrave la situación.

CETTIGNE, 12—El Rey recibió al jefe de la oposición albanesa en el parlamento turco.

Esto ha dado lugar á variados comentarios.

LA CONQUISTA DEL AIRE

EL "RAID," PARIS - ROMA - TURIN

FREY MOLESTADO POR EL TIEMPO

Propósito de Cattaneo--Incidente en B. Aires

CARRERA EN BERLIN

AUMENTA EL MARTIROLOGIO

ROMA, 12—El aviador Frey partió para Florencia á las 6 y 46 pero regresó nuevamente al hipódromo á las 7 y 14, á causa del mal tiempo reinante.

BUENOS AIRES, Junio 12.—El conocido aviador Cattaneo manifiesta estar dispuesto á realizar en un solo vuelo el trayecto de Buenos Aires al Rosario.

TOKIO, Junio 12.—Los aviadores caídos en el aeródromo de esta capital no han muerto, sino que se hallan en grave estado.

BERLIN, Junio 12—Ha comenzado ayer la carrera de aeroplanos. La distancia á recorrer alcanza á unos 1.900 kilómetros.

BERLIN, 12—En la carrera de aviación, Faitner llevando un aparato «Farman» y el teniente Heyler, llegaron á Magdeburgo en una hora y veinte minutos.

Roberto Telen, que llevaba de acompañante al teniente Hartmann, sufrió un accidente al descender en Magdeburgo.

Telen piloteaba un biplano «Wright». Este se metió en una zanja, volcándose y destruyéndose en parte.

Los aviadores resultaron ilesos.

Los demás concurrentes no pudieron realizar la primera etapa.

Mañana continúa el desarrollo de la carrera.

BUENOS AIRES, Junio 12.—En el Stadium de la Sociedad Sportiva los vuelos anunciados que debía realizar el aviador Horst Bernstein, quedaron sin efecto á causa de que el motor no funcionaba bien. Al dar la segunda vuelta á la pista, el piloto detuvo la marcha del aparato á causa de haber sufrido un desperfecto en el ala derecha y el aparato pasó rozando las barreras provocando la fuga de los espectadores que se encontraban aglomerados frente á la tribuna oficial.

Al pasar arrancó una pantalla de hierro utilizada para los anuncios, yendo luego á chocar contra la empalizada. La hélice de este aparato sufrió la rotura de una pala. Enseguida las pruebas se suspendieron. El fracaso del aviador Bernstein, instó á los espectadores, los que pidieron insistentemente como vía de compensación, la partida del globo "Newbery". Los aeronautas accedieron á ello y el aerostato se remontó á las 5 y 10 de la tarde, con fuerte viento. Estos recalaron en Olaypole.

VIENA, Junio 12.—El aviador Wiesenbach, mientras realizaba un vuelo, se cayó quedando muerto instantáneamente.

ROMA, Junio 12.—La semana de aviación quedó suspendida.

VIENA, 12—La caída del aviador Wiesenbach, que le costó la vida, se debió á un desperfecto del motor.

FRANCIA

EL AUBE EN PACÍFICA REBELION CONTRA LA DELIMITACION DE LA CHAMPAÑA

Movimiento filo-alemán

PARIS, Junio 12—La situación en la región del Aube ha empeorado.

Se han celebrado numerosas reuniones, en las cuales reinaba el espíritu de hostilidad.

La gendarmería arrancó una inscripción sediciosa, varias banderas rojas y lo mismo que una bandera alemana de la Alcaldía de Borovilla.

PARIS, 12—De Bar-Sur-Aube amplían detalles referentes al movimiento adverso á la delimitación.

En la Municipalidad fueron colocadas tres banderas alemanas y un tablero en el que se ve un águila con la leyenda: «Deutschland Couwigaon».

Además aparecieron pegados en los muros de la ciudad carteles que dicen: «¡Viva Prusia! ¡Muera Monis!»

Numerosos viñateros dirigieron un escrito al emperador de Alemania, invitándole á que venga á tomar champaña en el mismo sitio de su producción.

En una escuela pública ha sido enarbolada una bandera alemana.

En una casa de comercio fué fijado un telegrama apócrifo que aparece dirigido por Mr. Monis al emperador Guillermo II, concebido en los siguientes términos: «Bazaine os ha vendido Alsacia-Lorena por dos millones de libras esterlinas; yo os vendo el distrito de Aube por 400,000 libras esterlinas.»

Como se ve, la nueva campaña contra el gobierno asume carácter grave é inesperado. Los viñateros, impotentes para provocar disturbios á causa del despliegue de fuerzas, emplean esta propaganda.

El déficit

PARIS, 12—En su sesión de la fecha el Senado discutió el presupuesto. El miembro informante predijo un déficit de 71 millones de francos. El Ministro de Hacienda Mr. Caillaux lo estima en 54 millones de francos.

Vaya un paciente!

PARIS, 12—El sujeto español llamado Herrero disparó un tiro de revolver hiriéndole gravemente al cirujano del Hotel Dieu, doctor Guinaud. Le acusa de haberlo hecho sufrir inutilmente.

Reemplazante de Rouvier

PARIS, 12—Mr. Bienvenu Martin ha sido electo presidente de la Comisión de Hacienda del Senado en reemplazo del extinto senador Mr. Rouvier.

Proceso Duez

PARIS, 12—El proceso que se instruye á Mr. Duez y demás concursados respecto á la liquidación de bienes de las Iglesias ha empezado hoy ante la Corte de Asises del Sena.

ESPAÑA

Mala hija

BARCELONA, 12—Encolerizada contra su padre, el carbonero Eduardo Aegrel, porque ése impedíala salir como deseaba, no obstante hallarse su madre en el lecho, la joven Carlota Alegrei tomó un cuchillo infiriéndole graves heridas al autor de sus días.

Carlota, que cuenta 15 abriles, fué detenida.

Un juez que mata á su madre

El hijo del criminal le ayuda

MADRID, 12—El juez municipal de Burganes, Jacinto Vara, dió muerte á su madre, de 84 años de edad, infiriéndole tres puñaladas.

El hijo del criminal ayudó á éste, sujetando á la infeliz anciana.

Inundaciones

MADRID, 12—El río Duero salió de madre en la región de Soria, inundando los barrios bajos y causando grandes daños.

Epidemia en un barco

MADRID, 12—En Vigo fué puesto en cuarentena el barco francés «Perona», á causa de haberse desarrollado á su bordo una epidemia que aparenta ser fiebre amarilla.

La población está alarmada.

Tumulto

MADRID, 12—Anuncian de Valencia que se ha producido un tumulto entre carlistas y radicales mientras se realizaba una procesión.

Enseguida intervino la benemérita y consiguió apaciguar los ánimos.

ITALIA

Hermosa celebración del Cincuentenario

EL CONGRESO DE ITALIANOS, INAUGURADO

Patrióticos discursos

Entusiasmo delirante que provocan

Las primeras labores del Congreso

ROMA, Junio 12—Con toda solemnidad ha tenido lugar en el Capitolio, la ceremonia de inauguración del Congreso de Italianos en el extranjero.

Asistieron á este acto los soberanos, ministros, miembros del cuerpo diplomático, delegados de todas las colonias italianas y senadores y diputados.

Pronunciaron aplaudidos discursos en este acto, el alcalde de ésta señor Nathan, señor di Sanmartino, ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano y el señor Fusinato.

Los soberanos fueron ovacionados.

ROMA, 12—Terminó la inauguración del segundo Congreso de Italianos, residentes en el extranjero.

Pronunció un patriótico discurso el conde de San Martino Valperga, que provocó grandes aplausos en la concurrencia. Acallados estos, se levantó á hablar el ministro de Relaciones, San Giuliano, quien tributó á los congresales, afectuosos saludos en nombre del rey y del gobierno, manifestando que la ceremonia que se estaba realizando, tomaba la más augusta solemnidad, con la presencia de la soberana querida, cuya heróica actuación en las terribles horas de dolor que la patria sufrió no hace mucho, le valió el aplauso entusiasta del mundo entero, como un himno de cariñosa devoción. (Atronadores aplausos y gritos de ¡Viva la reina!)

Italia os esperaba, continuó el ministro: sin vosotros, hubiera faltado la mejor parte del programa de festejos populares. Sea puesto de manifiesto á la vez, la gratitud que nosotros sentimos por vuestra presencia.

San Giuliano examinó luego, someramente, el problema de la emigración, manifestando que ella es, fenómeno duradero al cual es necesario dar organización práctica y humanitaria á la vez, protegiéndola, cuidándola y ayudándola, en fin, por todos los medios posibles, haciendo fuerzas vivas, siempre nuevas como una constante y serena afirmación de italianidad. Añadió el ministro que para ello, confiaba en el patriotismo de los presentes y de los millones de hermanos emigrados, delineando á continuación, el programa del gabinete en esta materia.

Respecto á este programa manifestó que era necesario realizar una obra de constante elevación moral de los emigrantes, tomando como base principal, el crecimiento paulatino y mejoramiento de las escuelas, la constante propaganda y todo lo bueno, genial y progresista que se efectúa por la patria.

Afirmó el ministro, que el segundo congreso de italianos residentes en el extranjero, es un acontecimiento de excepcional importancia. Espera que su labor sea fecunda y constituya un poderoso auxilio, para la obra común.

Concluye exhortando á los presentes á incitar á sus representados una vez cumplida la misión para que fueran encargados, á continuar sus afectos hacia la patria, la cual aunque lejana, no olvida nunca á sus hijos. Hacia todos, tanto hacia los que en ella viven como á los que fuera de ella buscaron mejor fortuna, tiende con igual maternal cariño sus brazos.

(Ovaciones prolongadas).

Toma, por último, la palabra, el presidente del Congreso, don Guido Fusinato presidente, también, del Instituto Colonial, quien, ensalzando la obra realizada por los emigrados, añade:

"Es un hecho admirable la formación, siempre importante y extensa, de la nueva Italia, allende los montes, allende el océano, animado y estimulado por las mejores energías, llevando por vías indirectas el nuevo soplo de vida de la nación itálica, realzando las condiciones económicas de regiones íntegras.

"Esta obra realizada por seis millones de italianos que viven fuera de las fronteras de la patria, deberá escribirse en la historia, amplia y verdadera, detallando en ella los milagros efectuados.

"Muchedumbres vestidas tal vez de harapos, pero llenas de valor, tenacidad é inteligencia, supieron emigrar voluntariamente para constituir la más noble afirmación de lo que vale y puede, cuando quiere, nuestra raza.

"Inclinémonos, pues, con grata reverencia, ante ellos. Nadie merece más.— (Aplausos interminables).

Luego, el orador, esboza, en breves palabras, los propósitos de Italia para el porvenir, para mantener la mayor cohesión en esas fuerzas tan devotas y útiles.

Concluye diciendo:

"Volviendo á vuestro puesto de combate, llevad á nuestros hermanos queridos el saludo de los que quedamos, diciéndoles que nuestros corazones laten al unísono de los suyos".

Una manifestación imponente estalla, entonces, en la sala, al terminar su discurso el señor Fusinato.

El entusiasmo es sencillamente grande, enorme.

Muchos ancianos congresales lloran. El mismo rey, emocionado, estrecha con fuerza la mano del orador, quien declara abierto el Congreso.

A continuación, los soberanos se retiran en medio de cariñosas ovaciones, despejándose luego, lentamente, el salón donde se realizó una de las más hermosas celebraciones del Cincuentenario.

ROMA, 12—El Congreso de Italianos residentes en el extranjero eligió presidentes de honor al delegado del Uruguay, señor Lastretto; al señor Crespi, representante del Brasil; don Basilio Cittadini, delegado por los italianos de la Argentina y señor Sanguinetti, de Chile.

ROMA, 12—El Congreso de Italianos en el extranjero inició sus trabajos. Hoy discutió sobre la conclusión del informe del señor Franceschini sobre la conclusión de tratados de trabajo y colonización ítalo-americanos y sobre la creación de un instituto de crédito colonial en los países trasatlánticos. Se ocupó, también, de la organización de las representaciones diplomáticas y consulares, con objeto de su mejor funcionamiento y tutela.

Inundaciones en Italia

ROMA, Junio 12.—De Sasari anuncian que se han producido serias inundaciones en el distrito de Tempis Pasania. Desde Sasari se han enviado los elementos necesarios para auxiliar á los habitantes de la región inundada.

Informe favorable á un proyecto

ROMA, 12—La comisión respectiva de la Cámara de Diputados dió su informe favorable respecto al proyecto de ley autorizando al gobierno italiano para tratar con Chile respecto al establecimiento de una línea de navegación.

Monumento á Garibaldi

ROMA, 12—De Voghera (Pavia) anuncian que se ha realizado allí con toda solemnidad la inauguración del monumento de Garibaldi.

Contrabando de tabaco

ROMA, Junio 12.—Se ha descubierto en Como, un contrabando de tabaco, el cual asciende á la suma de cincuenta mil liras. Se ha comprobado la complicidad en este hecho de tres guardas aduaneros y de un suboficial de los mismos.

GRAN BRETAÑA

El "Inflexible" á flote

LONDRES, 12 — Telegrafían de Portland que ha sido puesto nuevamente á flote el acorazado "Inflexible", el cual tuvo una colisión con otra nave el día 27 de Mayo último.

RUSIA

Trescientas casas destruidas

SAN PETERSBURGO, 12—Informan de Minsk que un pavoroso incendio ha destruido trescientas casas en Corehischi.

La escuadra norteamericana

SAN PETERSBURGO, Junio 12.—Telegrafían de Krostadt, anunciando que ha llegado á aquel puerto una división de la escuadra norteamericana.

BÉLGICA

La huelga de marineros

BRUSELAS, 12—"Le Peuple de Bruxelles" anuncia que el secretario del sindicato de marineros de Amberes ha declarado que la huelga empezaría el día 14 del corriente.

PORTUGAL

Contrabandistas terribles

SANGRIENTA LUCHA CON LOS ADUANEROS

Seis muertos y 17 heridos--Cinco detenidos

LISBOA, Junio 12.—Se reciben despachos de Ayamonte, en la frontera española, diciendo que se encuentra allí, el famoso capitán Couceiro, uno de los significados como decididos jefes de la conspiración de carácter monárquica recientemente descubierta.

Desde hace varios días, viene notándose inusitada actividad en Ayamonte, lo cual ha sido causa para que las autoridades de ambas naciones fronterizas, especialmente las españolas, hayan redoblado la vigilancia, en previsión de que los monárquicos, pretendan llevar á cabo algún golpe de mano.

La guarda de carabineros descubrió ayer un grupo compuesto de veintidos contrabandistas, conduciendo veintiocho mulas cargadas de mercaderías, que pretendían burlar la vigilancia y pasar la frontera.

En vista de que se trataba de un contrabando y que los autores parecían tener gran prisa en perder de vista el territorio español y penetrar en el portugués, los carabineros apresuráronse á dar el alto á la partida. Al verse ésta descubierta, en vez de hacer caso á la voz de alto, apresuraron el paso todo lo posible, deseosos de burlar la acción de los perseguidores. Los carabineros, en vista de esto, tomaron rápidamente las posiciones para ver de atajar el paso á los fugitivos, haciendo sobre estos una descarga cerrada.

Los contrabandistas decidiéronse entonces á hacer frente á los guardias antes de rendirse á estos.

Trabóse un desesperado combate, durante el cual, dieron ambos bandos, indiscutibles muestras de un valor á toda prueba. Correspondió llevar la peor parte, á los contrabandistas. Cuatro de estos resultaron muertos, once heridos y cinco arrestados. Los otros dos, lograron escapar, cruzando á toda prisa, la frontera. Las mulas que conducían el contrabando han sido también apresadas por los carabineros.

Dos de estos, resultaron muertos y otros seis heridos de algún cuidado.

TURQUIA

El sultán en Macedonia

CONSTANTINOPLA, 12—El Sultán ha llegado á Uskub, siendo aclamado en todas partes.

ESTADOS UNIDOS

Temporal, rayos, víctimas é incendios

NUEVA YORK, 12—El temporal desencadenado anoche ha causado varios accidentes.

Tres personas se ahogaron en la playa y otra fué muerta por un rayo.

Otros rayos provocaron incendios.

Amalgamación bancaria

CHICAGO, 12—Se anuncia la amalgamación del Continental National Bank con el Hibernian Banking, asociación cuyo activo es de 265 millones de dolares.

MEJICO

NUEVA REVOLUCION

Esta vez contra el vencedor de la anterior

MEJICO, Junio 12—En Atlixto, cerca de Puebla, la multitud, dando gritos contra el señor Madero, jefe de los revolucionarios, atacó los cuarteles.

A consecuencia de ello, resultaron varios soldados muertos y un número considerable de heridos.

De esta capital se han enviado refuerzos á Atlixto.

MEJICO, Junio 12—Gran sensación ha producido la noticia de haber estallado en el Estado de Puebla un movimiento contra el señor Madero.

Las autoridades están dispuestas á sofocar á todo trance el movimiento y evitar así una nueva revolución en el país.

CHILE

Alianza liberal

SANTIAGO DE CHILE, 12—Corre el rumor de que se ha producido un acuerdo entre los partidos liberales para constituir una alianza.

BRASIL

Invitando á una exposición

RIO JANEIRO, Junio 12.—El gobierno brasileño ha sido invitado para concurrir á la Exposición Anglo-Ibero-Americana, que se realizará en White City, Londres.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA POLÍTICA AL DIA

LO TRATADO EN ACUERDO DE GABINETE

EL INCIDENTE GARRO

EN QUE ESTA HA QUEDADO

BUENOS AIRES, 12—Bajo la presidencia del doctor Saenz Peña se efectuó esta tarde un acuerdo de gabinete. Se trataron diversos asuntos administrativos y también sobre la contratación del empréstito.

Se aprobó la resolución tendiente á aceptar la propuesta Delruyn, Bracht y Cía. para el empréstito interno de sesenta millones de pesos oro á 4 1|2 de interés y 1 de amortización, al tipo de 94 1|2 neto. El contrato se firmará mañana y se suscribirá el decreto respectivo.

BUENOS AIRES, 12—El Presidente de la Liga del Sur de Rosario, doctor De la Torre, conferenció esta tarde con el Ministro del Interior sobre el padrón que regirá en las elecciones próximas en Santa Fe.

—Esta tarde el senador santafecino doctor Funes conferenció con el Presidente de la Nación acerca del movimiento político de esa provincia.

—La comisión respectiva de la Cámara, se expidió sobre el incidente á que dió margen un telegrama del Ministro de Instrucción Pública y Justicia, señor Garro. Considera que la nota del ministro á Obarrado que su telegrama á Córdoba no se refiere á los miembros de la Cámara soluciona satisfactoriamente el asunto aconseja archivarlo; pero el miembro de la minoría de la comisión, señor Conforti, no estando conforme, pidió que el asunto se tratase en la sesión próxima. La Cámara así lo resolvió. De esta manera el incidente político-religioso-educacional se reabrirá nuevamente.

La Cámara continuó después la discu...

...ley sobre padrón electoral, pro... un largo debate entre el Mi... señor Geonaga, sin resolverse

...S CONDENADOS Á MUERTE
EJECUTADOS MAÑANA?
EXP... EN CAPILLA

...OS AIRES, 12—De Córdoba notician ...tinúan las gestiones ante el gobierna... ...ra la conmutación de la pena á los reos ...i y Castronovo, condenados á la pena de ...

...asociaciones italianas resolvieron tele... ...r á la Sociedad Dante Alighieri, de esta, ...ndo que efectúe gestiones en el mismo ...ido. A última hora se dice que los conde... ...ados serán ejecutados, pues el gobernador se ...uestra resuelto á no conmutarles la pena. ...Su fusilamiento se efectuaría mañana de ma...

...ENOS AIRES, 12—Comunican de Córdo... ...e á las cinco de esta tarde entraron en ...los reos que deben ser fusilados maña... ...reos se manifiestan sumamente abati... ...gobierno permanece firme en su reso... no acceder al indulto.

...Peña en Tucumán—

...ENOS AIRES, 12—"Sarmiento" di... ...e que parece ser que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de celebrar el día 9 del próximo Julio, la jura de la bandera en Tucumán, en cuyo caso, trasladaríase á este punto, el presidente de la República.

La Nautilus—

BUENOS AIRES, 12—Espérase que en breve llegará la corbeta española, "Nautilus" que está haciendo el viaje de instrucción.

El día del soldado—

BUENOS AIRES, 12—El rector del Colegio Nacional don Enrique de Vedia concibió la patriótica idea de "el día del soldado", el cual tendrá como fin acercar el pueblo al cuartel, hermanando y confundiendo todos los sentimientos en el patriotismo.

Monumentos—

—La Cámara de Diputados, sesión de hoy, votó sobre tablas la suma de treinta mil pesos para el monumento de San Martín en el Rosario.

—Dentro del actual período parlamentario, se enviarán al Congreso los proyectos de monumentos que se erigirán á Vicente López y Lucio Vicente López.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—LA FUNCION DE GALA DE ESTA NOCHE—

Esta noche se efectúa en el teatro Solís una función de gala, en honor de la comisión de autores y periodistas que vienen de Buenos Aires á buscar al escritor don José López Silva para acompañarlo hasta la vecina capital.

A la hora en que escribimos estas líneas, la comisión de autores y periodistas nacionales se halla reunida para decidir la forma en que serán recibidos los colegas argentinos que se embarcaron anoche con destino á ésta.

El programa que regirá para la función de hoy, será el que sigue: 1.a sección, «La Revoltosa»; 2.a sección, «Molinos de viento»; 3.a sección, «Cinematógrafo nacional»; en el que toma parte toda la compañía.

Una vez terminada la función, López Silva y los periodistas argentinos se embarcarán en un vapor de la carrera con destino á Buenos Aires.

MOLINOS DE VIENTO—

Si doloroso es siempre para el cronista tener que publicar cosas que no agradan á los artistas á quienes van dirigidas, resulta, en cambio, un placer de dioses tomar la pluma para distribuir elogios. Y ese placer se acrecienta mucho más cuando, como en el caso presente, esos elogios van dirigidos á quienes en otra ocasión censuramos. No hace una semana dijimos con toda franqueza la malísima impresión que nos había causado la presentación de la compañía de Solís con «El conde de Luxemburgo». Finalizábamos esa crónica pronosticando á la compañía de López Silva un verdadero éxito cuando se presentara en otro género que no fuese la gran opereta. Y adivinamos. Tanto mejor para la compañía y para nosotros, pues ella se ha rehabilitado ante el público y la crítica, y á nosotros nos ofrece inmejorable ocasión de demostrar que nuestra pluma, al servicio de las buenas causas, expresa los elogios con la misma fuerza de verdad que utiliza para censurar, sin preocuparse jamás de quien es el favorecido por nuestras loas ó el señalado por nuestra crítica.

Desde que vimos á la compañía de López Silva presentarse en «Molinos de viento», ya nos sedujo, y cuando volvimos por segunda vez á ver esta hermosísima opereta, acabó de conquistarnos.

Con toda sinceridad lo declaramos: contadísimas son las veces que, como anoche, recibimos ante una pieza representada por una compañía de zarzuela, una más hermosa impresión. Porque, en el caso presente, trátase de una de las zarzuelas más bellas de todo el repertorio español, representada por la compañía más completa que, en el género, ha pisado nuestros escenarios. La producción de Pascual Frutos y el maestro Luna ha de quedar para el porvenir, junto con las mejores piezas del repertorio clásico español, pues la preciosa inspiración que le da vida, ha de conmover con su belleza á unas cuantas generaciones.

Feliz ha estado el autor del libro al escoger en un ambiente exótico, el argumento de su obra. Esos simples marinos de las costas de Normandía, vestidos con sus anchos pantalones, dan en la escena una hermosa sensación de color que seduce á primera vista. Todo el ambiente es pintoresco é ingénuo, como el desarrollo, que es de una simplicidad, de una inocencia fresca y joven; como el diálogo, claro, limpio, salpicado de chistes que extraen sus efectos de hilaridad de la parte más sana del alma, como la misma trama de la obra y su historia de amor sin ninguna complicación trascendental y el sentido de toda la producción, en fin, que gira sobre un símbolo trasparente, sencillo y hasta decorativo, como el de los vientos, molinos de viento que reflejan sus alegres aspas en el espejo de aguas dormidas...

La música de Luna es sencillamente encantadora. Este compositor ha adoptado admirablemente las partes líricas á los episodios, y ha sabido dar á los momentos más culminantes de la pieza un relieve sorprendente. El comentario musical de la carta es de un sentimiento profundamente humano y está impregnada de una poesía sugerente, sana, juvenil.—La melodía es original y noble y conserva, siempre una bella línea de pureza. La instrumentación, salvo alguno que otro leve defecto, demuestra el talento técnico de un autor que sabe sacar los efectos más sorprendentes de los elementos orquestales combinados con las voces. Hay un bello coro interno, saturado de una melancolía propia del ambiente, que la orquesta sostiene con una sola nota. El efecto es original, bello, y arranca espontáneo el aplauso.

Algunos episodios dramáticos están comentados con mucho color y mucha fuerza descriptiva, como el de la escena final, que denota una inspiración de primer orden.

El compositor no ha echado mano en esta pieza de ningún elemento de la música española. Ha tenido en cuenta el medio en que se desarrolla la pieza y ha adaptado su música á él con un feliz aliento.

Se nota en la música de esta pieza que al autor no le es desconocido el procedimiento admirable de la técnica de Massenet en particular y de la escuela francesa en general. La música es netamente francesa.—Hay un vals hermosísimo que Cremieux no desdeñaría firmarlo.

Con «Molinos de viento» la compañía que actúa en Solís ha ganado por completo al público. La interpretación de la pieza ha sido de parte de este conjunto, inmejorable, y afirmamos que muy pocas veces hemos visto en esta capital dar por compañía española, una pieza del género, puesta é interpretada tan bien. La señora Taberner es una tiple irreemplazable para esta obra. Tiene condiciones relevantes. Su escuela dramática y de canto se apartan de las nauseantes ridiculeces de ...asleria de teatros que apesta los escenarios del género chico. La Taberner trata, y lo consigue, de dar «distinción» á los personajes que interpreta y ríe sin zafaduría, y dice con intención pero sin impudicia, y se mueve con gracia, con una gracia muy original por lo discreta y lo fina...

En fin, mucho tendríamos que decir de esta artista y de todos los buenos elementos que la acompañan, pero ya hemos franqueado en demasía los límites impuestos á la crónica sistema «vuelapluma» que la índole de nuestra tarea nos impone; pero no terminaremos estas impresiones sin aconsejar á nuestros lectores que vayan á ver «Molinos de viento», en la seguridad de que pasarán una hora deliciosa.

URQUIZA—

Anoche descansó la excelente compañía que actúa en el Urquiza y dirije el actor Calabresi.

Esta noche se pondrá en escena la comedia en tres actos de Alfredo Testoni, titulada «Il nostro prossimo», que constituirá una novedad para Montevideo.

La comedia de Testoni está llena de graciosas incidencias y tiene situaciones de una alta comicidad.

En la obra tomará parte Calabresi, que hará un papel de párroco, de campaña, y la mayor parte de la compañía.

POLITEAMA—

«Fatinitza», la hermosa opereta de Suppé que subió á escena anoche en el Politeama, fué casi un estreno para Montevideo, porque hacía casi veinte años que no se representaba en esta ciudad. Muy pocas personas de las que ayer asistieron, conocían, por lo tanto, la hermosa producción del autor de «La Mascotta». Y á fé que fué una buena idea la de la compañía, al poner en escena la obra en cuestión, pues «Fatinitza» es una de las piezas más hermosas del gran compositor austriaco. Prueba de ello fué la contínua hilaridad del público ante las bruscas y múltiples incidencias de la trama, y los aplausos calurosos con que se recibía cada cantable.

En la función de anoche presentaronse algunos elementos nuevos de la compañía: las tiples N. Angelelli y Z. Teheran y el «brillante» E. Gárgano.

La Angelelli tuvo á su cargo el papel de «Fatinitza» que encajaba admirablemente en sus facultades. Esta artista agradó muchísimo al público y fué sumamente aplaudida. Posée un bello timbre de voz y su persona simpática, se impone por su «gaiezza» y por su acción. La Teherán, de bella figura y rostro expresivo, canta con fino arte.

Fueron ambas muy aplaudidas.

Gárgano es un «brillante» que, si hubiera de juzgársele por su labor de anoche muy grandes elogios podrían hacérsele. Su interpretación del gracioso personaje del «Sergente Stefano», fué un verdadero «capolavoro».

Si hubiéramos de hacer un balance de las impresiones que hemos recibido desde que debutó esta compañía, diríamos aquí mucho bueno de los elementos que forman la troupe Angelini-Gattini. Preponderan en el conjunto las buenas voces. En esta materia, ésta es una de las compañías que luce en cantidad y hasta en calidad mejores voces que algunas de las de operetas de primer órden que han venido á esta playa. Los coros, numerosos, unidos, cantan como se debe, y la orquesta, inteligentemente dirigida por el maestro Ranzato, numerosa y bien armonizada, completa el excelente conjunto de la compañía.

Esta noche se representa la hermosa opereta de Herné «Santarellina», gran éxito de la compañía.

CIBILS—

Esta noche se estrena en este teatro una de las obras de mayor éxito en la actual temporada de Madrid. «Sangre y arena», letra de Jover y Castillo y música de Luna y Marquina. La obra va en 2.a sección.

En 1.a «Al alcance de la mano» y en 3.a «El dinero y el trabajo».

NACIONAL—

Estrenóse anoche en este teatro una hermosa zarzuela de Jackson Vergara y Crespo, titulada «La corza blanca». Los cinco cuadros de la pieza están llenos de episodios interesantes y están comentados por una música muy bonita. En el desempeño de la obra se lució la señora Muela que caracterizó su parte de «El Príncipe» con todo el arte que esta artista sabe poner en su labor.

Esta noche se repite esta obra en 2.a sección. En 1.a «Gigantes y cabezudos» y en 3.a «La reina de las tintas».

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

PEÑAROL Y RIVER PLATE SE AFIANZAN

Una perfomance extraña de Dublín

OTRAS NOTICIAS

Resultados generales

I División—C. U. R. C. C.: 2, Dublín: 1.
River Plate: 4—Libertad 0.
II División—Belgrano 1, Peñarol II B 0 (suspendido).
Nacional II B 1, Central II B 0.
III División—Libertad A 3, Peñarol A 1.
Reformers A ... Bristol B 0.
Wanderers A 4, Nacional A 1.
River Plate B 1, Peñarol ... 1.
Central A (walk over), Bristol A (ausente).

Reformers B 7, Uruguay Onward 0.

C. U. R. C. C. y Dublín

En el espaciosa field de Peñarol se realizó anteayer este partido, de cuyo resultado están enterados nuestros lectores y que había despertado ...as espectativas.

Se había congregado allí la gran mayoría de los aficionados, que fueron favorecidos por una hermosa tarde otoñal.

Cuando el señor Herbert Luckly mandó alistar los teams, éstos se formaron de la siguiente manera:

Peñarol—Solanes; Pintos y Ronzoni; Betucci, Harley y G. Manito; Casales, Canavessi, Pendibene, Quaglia y Romano.

Linesman: Apeles Bordabehere.

Dublín—Cocchi; F. y E. O. Crocker; Lourted, Márquez Castro y Pochintesta; Brachi, Gorla, Broncini, Márquez Castro y Benítez. Linesman: Sagunto Espinosa.

Ganado el toast por el capitán del team local, dá Broncini el kick-off y prévios los primeros momentos de indecisión, arremete Dublín, salvando Ronzoni.

Canavessi avanza siendo detenido por C. Márquez Castro.

El juego es repartido, notándose buenos avances por ambas partes y un ligero predominio de Dublín.

Quaglia y Romano avanzan en combinación, burlando á Lourted, y ceden la boll á Pendibene, quien se corre por el centro, y después de un pequeño scrimage, Canavessi envía la pelota á la red, pero Lucky anula el goal por off-side.

El tiempo transcurre lleno de interesantes alternativas y en las postrimerías del primer half-time, Dublín se anota su primero y único goal, á raíz de un foul bien tomado por Lourted, terminando á poco este período.

Vueltos los jugadores al field, Peñarol toma la ofensiva decididamente, obligando al contrario á replegarse en las proximidades de su arco. Dublín se defiende con tesón y recién á los 32 minutos de juego, Peñarol obliga un corner que, bien tomado por Canavessi, convierte Pendibene.

Sobre este goal, objeto de protesta por parte del capitán de Dublín, no podemos abrir opinión, pues en ese momento no nos fué posible apreciar el desarrollo del juego.

Peñarol continúa en la ofensiva; pero al poco tiempo Dublín, reaccionando, avanza por intermedio de Brachi, llegándose á Benítez, el cual encontrábase evidentemente off-side, por lo que el juez anuló con justicia ese tanto.

Desde ese momento, el juego se vuelve interesantísimo.

Peñarol pugna por la victoria. Dublín se defiende con coraje de la arremetida de su contrario, pero al fin cae vencida su ciudadela por Pendibene, después de agotar hasta el último cartucho.

El referee, complaciente.

El match Bristol-Wanderers

Como lo anunciamos, no se llevó á cabo el match entre estos clubs, que se había concertado con carácter condicional, por haber resuelto el Bristol no jugar en el día de anteayer.

III DIVISION

Citación

Se cita á los señores delegados á esta subcomisión, para la sesión que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente, á las 9 p. m., en virtud de ser feriado el día de sesiones ordinario.—Montevideo, Junio 13 de 1911.—Benjamín Pereira (hijo), presidente.—Antonio M. Márquez Castro, secretario.

LA SERIE A DE III DIVISION

Wanderers III

Con el triunfo obtenido por este team sobre el Nacional, se coloca á la cabeza de la serie A de III División.

Constituído por elemento culto y joven, es un team simpático y lleno de entusiasmos, que en lo que va de la temporada sólo lleva un punto perdido.

Lo defienden los siguientes jugadores: Tiscornia; Pérez y Rébori; Marín, Othegui y Bertone; Nin Lavalleja, Larrosa, Ros, Maisonave y Antúnez.

En este match actuó de referée correctamente el señor Máximo Torres.

ADMINISTRACION PUBLICA

Delegado á un Congreso

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto nombrando al doctor Bernardo Etchepare, delegado oficial de la República en el Congreso Internacional contra el alcoholismo que se celebrará en la Kurhaus de Cheveningue (La Haya), en Setiembre próximo.

Ampliación de una suma

El gobierno ha resuelto ampliar á pesos 2.500, la cantidad autorizada por resolución del 23 de Enero del corriente, para las obras que se efectúan en el edificio de la Jefatura de Maldonado.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para escribiente de 1.a clase de la comisaría 4.a de Montevideo, á José Z. Tejeira; para oficial inspector de la 3.a sección de la capital, á Carlos A. Guimaraens; para médico de Policía del departamento de Colonia, al doctor Felipe Cauton; para sub-comisario de la 4.a sección urbana de Colonia, á Sixto D. Gomila; para sub-comisario de la 7.a sección de Treinta y Tres, á Julián Toledo; para escribiente de 2.a clase de la 13.a sección de la capital, á Dionisio O. Martínez; para secretario de la Comisión de Juan L. Lacaze, á Pedro José Gadea; para subcomisario de la 3.a sección de Canelones, á Carlos Federico Campos; para auxiliar 1.o de la Intendencia Municipal de Salto, á Antonio Rossi; para escribiente de la 1.a sección del departamento de Artigas, á Atalibias Spar; para secretario de la Comisión Auxiliar de Nueva Palmira, á Miguel Elgue; para sub-comisario de la 5.a sección urbana de Colonia, á Juan C. Rodríguez; para escribiente de la 2.a sección de Canelones, á Horacio Vidal.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes:

A Tossi y Casterés, pesos 9.320.20, por trabajos en la Municipalidad de San Fructuoso; á la Intendencia de Tacuarembó, ps. 2.490, destinados al arreglo de plazas; á la Intendencia de la Capital, ps. 576, para pago de uniformes de invierno al personal de servicio; á la Intendencia de Canelones, ps. 1.300, por trabajos en el camino Joaquín Suárez á la Carretera Nacional de Maldonado; á la Empresa de vapores Mihanovich, pesos 3.328.60; á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, ps. 10.000, para ser girados á las Jefaturas Políticas de campaña para pago de los festejos del Centenario de la batalla de Las Piedras; á la Jefatura Política de la Capital, ps. 14.750, por la adquisición de una finca destinada á asiento de la comisaría de la 5.a sección; á la Comisión del Centenario de la batalla de Las Piedras, ps. 10.000 para gastos de festejos.

La Oficina de Trabajo

El Presidente de la República firmó ayer el decreto por el cual se adscribe al Ministerio del Interior la Oficina de Trabajo y todos los asuntos relativos á esa materia, que hasta ahora eran de competencia del Ministerio de Industrias.

Telegrafía sin hilos

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el Ministerio de Guerra y Marina entienda en todos los asuntos relacionados con la telegrafía sin hilos.

Eventuales de los ministerios

Se dictó ayer un decreto, disponiendo que la Contaduría General del Estado pase de los rubros que tienen saldo disponible á los que están excedidos, según estado, las cantidades necesarias para cubrir el déficit de los últimos.

Se dispone también que hasta finalizar el año económico, las órdenes de pago que por el Ministerio del Interior debían hacerse con imputación á rubros respectivos, se harán de saldo actualmente disponible de pesos 10.113.68 con el cual quedó reforzado el rubro «Eventuales».

Noticias en pocas líneas

En la madrugada de ayer dejó de existir, repentinamente, en el restaurant de la calle Río Negro 34, donde se hospedaba, el coronel del ejército don Pedro J. Bentancort. Debido á no tener deudos en esta ciudad el extinto, se hizo cargo del cadáver el Estado Mayor General del Ejército.

—El domingo fueron denunciados, en la Inspección de Salubridad, los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Arenal Grande 29, un caso crup; Avenida de la Paz 337, un caso crup; Charrúa 11a, un caso tifoidea; Florida 155, un caso sarampión; Minas 85, un caso sarampión.

En el día de ayer hasta las 4 1|2 p. m., no se había denunciado ningún caso nuevo.

—La Asociación Rural del Uruguay celebrará asamblea general ordinaria el lunes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m. para dar cuenta de los trabajos realizados durante el año y elegir cinco titulares y once suplentes para integrar la comisión directiva y la de cuentas.

—La producción de plata en 1909 fué de 121.122.635 onzas standard; y la obtenida en 1910 se estima en 216.738.741 onzas. Al curso medio de 22 11|1 dineros la onza, las cifras anteriores representarían 568 millones de francos oro para el valor de la producción en 1909, y en 1910 á 24 5|8 peniques, unos 606 millones de francos.

—Los estudiantes de Odontología, sintiendo la necesidad de una clínica quirúrgica, han resuelto pedir al Consejo de Medicina la creación de la misma.

—Los rochenses se manifiestan satisfechos del servicio de automóviles establecido entre la capital departamental y San Carlos. Natural, comparado con el de las diligencias, aquel, por malo que sea, tiene que ser superior.

—Don Joaquín Pereira Machado compró á Manuel Guillermo Cardozo un campo ubicado en Arerunguá al precio de 30 pesos la x. La extensión de lo adquirido alcanza á 900 x.

—Tenemos noticias, dice "La Democracia", de Rocha, de que al propietario y hacendado de la Carbonera, don Heliodoro Medeiros, le ha sido completamente destrozado el alambrado de su campo, dándose'le la friolera de 155 cortes!

No puede responder ese hecho punible, sino á alguna ruín venganza. Sin embargo, entendemos que hasta la fecha, la autoridad no ha dado aún con el hilo de la pesquisa que debería dar con el malhechor ó malhechores en la cárcel.

—Se anuncia, para los primeros días de Julio, la aparición de un nuevo periódico colorado en Canelones.

—La señora de don Antonio Irastorza, vecino de Carmen, Durazno, dió á luz en la noche del miércoles tres infantes del sexo masculino.

—En Sarandí Grande se ha constituído un club ciclista con el fin de hacer excursiones á los pueblos limítrofes.

DE TODAS PARTES

El motor más pequeño conocido

El motor más pequeño conocido, ha recibido el nombre de "Tiny Tim". Está hecho de oro y acero y es tan pequeño, que una mosca parece grande, comparada con él. Pesa justos cuatro gramos, el motor completo, ó sea lo que pesa un fósforo ordinario. Se necesitan 100 motores como éste para pesar una onza; casi 2.000 para pesar una libra, y más de 3.000.000 para pesar una tonelada.

La base del motor y los soportes son de oro. El eje se apoya en chumaceras de acero endurecido y pulido insertadas en la base del motor. Estas chumaceras están taladradas del lado de adentro á fin de formar chumaceras autolubrificantes. El volante tiene centro y rayos de acero con reborde de oro, y pesa en total un gramo. El cilindro es de acero, de base octagonal y de alto pulimento. La carrera es 1|32 de pulgadas, el diámetro interior del cilindro es de 3|100 de pulgada. Este motorcito consta de diez y siete piezas.

La velocidad es de 6.000 revoluciones por minuto. Cuando hace 100 revoluciones por segundo, no se nota el movimiento á la simple vista, pero hace un ruido como el de un mosquito. La potencia es igual á 1|489.000 de caballo de vapor. Se le hace funcionar por aire comprimido; y es de advertirse que la cantidad necesaria para hacerlo andar á toda velocidad, puede resistirse en la pupila del ojo sin pestañear.

Nueva lengua universal

En Londres acaba de inventarse una nueva lengua destinada á estrechar los vínculos franco-británicos. Un folleto recientemente aparecido da algunas explicaciones al respecto. Se pretende en él que esta lengua llamada "anglo-franco" es superior al "esperanto".

No queremos dar opinión sobre las probabilidades de éxito para el "anglo-franco"; pero creemos que á nuestros lectores agradará ver una muestra de esa nueva lengua. He aquí la frase con que el inventor del "anglo-franco" termina su folleto:

"In conclusion permett me to dis that though many apparasis to croy that langage be special creed for philologues and grammariens who decided its convenances, they publithat after all, langage be sole langage in vertu af its pouvoir to communiq the penses of un to the intellegence of the other."

Este extracto basta, en todo caso, para hacer resaltar claramente la notable ingeniosidad de su autor.

La telegrafía inalámbrica.—Su acción distinta de día y de noche

Suspende á menudo la anormal amplitud de las estaciones inalámbricas. Instalaciones que sólo tienen un radio de unas cien millas, pueden á menudo trasmitir despachos á mil millas. Esta materia se discutió hace poco en un periódico alemán, en el cual se llamó la atención á que el aumento de amplitud ocurre siempre de noche y que, por tanto, obedece á que la atmósfera no está tan ionizada de noche como durante el día.

PENSIONES PARA ENFERMOS

LAS REFORMAS DE LLOYD GEORGES

Londres, 15 de Mayo.

Lloyd George ha vuelto al Parlamento. Le tenía alejado una enfermedad de la garganta que contrajo en las últimas elecciones generales. Pero este heróico caudillo de la democracia, mientras restañaba sus heridas del último combate, no dormía sobre los laureles. Preparaba nuevos planes de campaña. Esta vez, no contra la oligarquía de la Cámara de los Lores ni contra los grandes latifundistas; esta vez, sólo contra el dolor de los que han perdido la salud y carecen de medios para recobrarla, y contra la miseria de los que han perdido el trabajo, por causas ajenas á su voluntad, y carecen de recursos para vivir mientras tornan días mejores. Lloyd George ha estado elaborando en la calma de su retiro su magno proyecto de ley contra la enfermedad, la invalidez y la desocupación, que acaba de presentar, entre elogios universales, en la Cámara de Diputados.

Es un proyecto de ley como no se conoce otro en la historia legislativa de ningún pueblo ni de ninguna época. Supera á todos sus similares, aun al que funciona en Alemania, y á su lado parece insignificante aquella otra grandiosa ley, presentada por el mismo Lloyd George, en que se concedieron las pensiones á los viejos. En la imposibilidad de describirlo minuciosamente, para lo cual necesitaría, por lo menos, una página del periódico, me conformaré con trazar su esquema, su arquitectura esquelética, dejando en el tintero el nervio y el músculo. El nuevo proyecto de ley se divide en dos partes capitales: primera, seguro contra la enfermedad y la invalidez; segunda, seguro contra la desocupación.

Primera parte. Esta á su vez se divide en tres partes: la primera trata de los medios de obtener el dinero requerido para realizar la reforma; la segunda, de la distribución de este dinero entre los enfermos y los invalidos, y la tercera, del funcionamiento general del mecanismo burocrático para la recaudación y distribución del dinero.

Las fuentes del dinero son tres: los patronos, los obreros y el Estado. Los patronos pagarán tres peniques semanales por obrero; los obreros pagarán individualmente, cuatro peniques semanales; el Estado, dos peniques semanales. La suscripción será obligatoria para todos los obreros que ganen menos de tres libras esterlinas semanales y que estén empleados en un trabajo regular. En el caso de que los jornales sean bajos, la suscripción de los obreros será más pequeña; pero los beneficios serán los mismos. Las mujeres pagarán tres peniques, en vez de los cuatro que pagan los hombres. Cuando los jornales son bajos, por ejemplo, cuando un obrero gana dos chelines diarios, sólo tendrá que pagar por suscripción dos peniques semanales; los otros dos peniques deberán ser abonados por el patrono, con lo cual se castiga á éste, en cierto modo, por pagar bajos jornales á sus obreros. Es admirable el espíritu de justicia que alienta este proyecto. La edad á la cual es obligatoria la suscripción comienza á los diez y seis años y termina á los sesenta y cinco. Un hombre que entre en la acción de este proyecto después de los cincuenta años, percibirá menos beneficios, en consideración á que también contribuye á su desarrollo con menos gastos que otro que haya comenzado á pagar desde los diez y seis años. Para los que en los pueblos pequeños trabajan por su cuenta, se ha establecido un sistema voluntario. Las mujeres casadas que no trabajen fuera de casa, están excluídas; pero, no obstante esto, se calcula que 700.000 mujeres casadas estarán sujetas á la suscripción obligatoria. En resumen, se calcula que, entre hombres y mujeres, muchachos y muchachas, por suscripción obligatoria y voluntaria, abonarán al año cerca de 15 millones de libras esterlinas; los patrones pagarán nueve millones; el Estado aumentará su cuota progresivamente hasta el año 1916, en que abonará cuatro millones y medio.

¿Qué se propone hacer el Estado con este dinero? Lo siguiente: 1.o Pagar al médico y las medicinas del obrero enfermo. 2.o Establecer una subvención de la maternidad, que consiste en abonar á cada parturienta pobre 30 chelines, á condición de que no vuelva al trabajo hasta cuatro semanas después del parto; con esto se pretende corregir el escándalo—calificado así por el mismo Lloyd George—de pobres mujeres que se ven obligadas á no dejar el trabajo hasta el último momento del embarazo y á reanudarlo pocos días después. 3.o Construir Sanatorios para tuberculosos; actualmente hay en Inglaterra la horrorizante cifra de 500.000 tuberculosos y sólo 2.000 camas en los diversos Sanatorios. 4.o Pensiones de enfermos: los hombres recibirán 10 chelines semanales durante los tres primeros meses, y cinco chelines semanales durante los tres meses siguientes; pasados estos otros meses, si el obrero no se ha curado aún, recibirá la pensión de invalidez permanente, que consiste en cinco chelines semanales, como la pensión de los viejos. Las mujeres recibirán cinco chelines y medio por semana los tres primeros meses, y cinco en los siguientes ó en el caso de invalidez, como los hombres. Estos son los puntos capitales de la distribución. La pensión de la enfermedad no comienza hasta que el obrero haya pagado su suscripción durante seis meses, y la de la invalidez, hasta que la haya pagado por dos años. Como se ha dicho antes, las personas mayores de cincuenta años recibirán una pensión más pequeña, si no han pagado previamente 500 suscripciones semanales. Los obreros jóvenes, de diez y seis á veintiún años, recibirán también menos, debido á que sus suscripciones serán también más pequeñas, en proporción á sus jornales. En este proyecto no se incluye ningún seguro contra la muerte.

¿Y cómo se ha de realizar esta distribución? Principalmente por medio de las Sociedades de socorros mútuos que existen en la actualidad, siendo condición que cuenten, por lo menos, con 10.000 socios, con objeto de simplificar el mecanismo. Como complemento de estas Sociedades, también funcionarán con este fin las oficinas de Correos, donde actualmente se distribuyen las pensiones de los viejos. Además, se establecerá en cada distrito un Comité de salud, compuesto de personas de diferente rango social y encargado de denunciar focos epidémicos, de dar conferencias sanitarias y de dirigir los Sanatorios para tuberculosos. La recaudación del dinero se hará en la siguiente forma: cada obrero estará provisto de tarjetas especiales. Cada semana presentará una de estas tarjetas á su patrono. Este fijará en ella sellos de Correo por valor de siete peniques; cuatro correspondientes al obrero, que serán descontados de sus jornales, y los otros tres correspondientes al mismo patrono. El obrero llevará esta tarjeta á la Oficina de Correos más próxima, y esta oficina se encargará de conducirla á la oficina central, por cuyo medio todo el dinero de la suscripción va á concentrarse en un punto. Estas son las líneas más salientes de la primera parte del proyecto.

La segunda parte, que establece el seguro contra la desocupación, es más simple. Para los fines de este seguro, el patrono tendrá que abonar tres y medio peniques; el obrero, otros tres y medio peniques, y el Estado, la cuarta parte de los gastos totales. A los patronos que se avienen á pagar de una vez el importe anual de su cuota, se les hace un considerable descuento; esto con el fin de inducirles á mantener un personal permanente. Para que un obrero tenga derecho á esta pensión es menester que no haya perdido el trabajo por culpa suya. Perderá también ese derecho si rehusa un trabajo ofrecido por la Bolsa del Trabajo primero, y por un tribunal independiente é imparcial, llamado para que falle sobre la adecuación del trabajo al obrero, después. Por término medio, el obrero no recibirá una pensión semanal más que cuando haya pagado cinco suscripciones semanales; con esto se trata de excluir de este sistema á los gandules. La pensión será de siete chelines semanales durante quince semanas. Por ahora, este seguro sólo comprenderá los oficios donde abundan más los desempleados: los mecánicos y los de construcción de edificios y de barcos. El mecanismo de la distribución funcionará por medio de las «Trade-Unions y las Bolsas del Trabajo.

Tal es el esqueleto, pobremente diseñado, de la nueva reforma de Lloyd George. Pero no se crea que es el esqueleto de una obra acabada, sino el de una criatura naciente. Nadie sabe cuál será el grado de su desarrollo. Pero podemos vaticinar que, no sólo ha de reducir el dolor y la miseria de millones de seres humanos en la edad del vigor físico, sino que, dentro de algunos años, también beneficiará á los viejos, rebajando la edad de sus pensiones, según profecía de Lloyd George. Nadie sabe aún el alcance social de esta estupenda reforma; pero tampoco nadie duda de su buen éxito, porque lleva consigo el apoyo de todos los hombres, de todos los partidos, de todos los periódicos. Hay horas de desaliento, cuando uno contempla alrededor la incapacidad práctica de algunos gobernantes, en algunos pueblos infelices; pero á la vista de un hombre como Lloyd George—el santo civil más grande de nuestra época—, el espíritu se inunda de esperanza universal.

Luis Araquistain.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUECES DE PAZ Y TENIENTES ALCALDES

La Alta Corte de Justicia ha nombrado juez de Paz y tenientes alcaldes á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Artigas—Juez de Paz de la 6.a sección, don Pablo Retamoso.—Teniente alcalde del 2.o distrito de la 8.a sección, don Crescencio Multhethaler.

Departamento de Soriano—Teniente alcalde del 1.er distrito de la 6.a sección, don Alejandro Gastelumendi.

Departamento de Treinta y Tres—Teniente alcalde del 4.o distrito de la 6.a sección, don Toribio Ifran.

Departamento de Rocha—Teniente alcalde del 1.er distrito de la 5.a sección, don Máximo B. Rodríguez.

JUICIO PUBLICO

Ante el juez Letrado del Crímen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público el día 14 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio á Antonio Ballesteros por muerte de Manuel González.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Francisco Paredes, Juan C. Vidal, Emilio Tobler y Evaristo Zuna.—Suplentes: Manuel E. Rombys, Adalberto Pérez, Floro Rincón y Juan R. Romero.

POLICIA

LOS MENORES EN LOS CAFÉES

Una disposición que debe cumplirse

Existe una disposición policial, prohibiendo á los menores de edad entretenerse en los cafées y despachos de bebidas en juegos de índole diversa. La policía siempre ha velado para que se cumpliera, imponiendo multas á los propietarios de esos establecimientos, en donde se encontraban á muchachos entretenidos en jugar al billar, naipes, etc.

De un tiempo á esta parte, hemos visto que las autoridades hacen caso omiso á esos espectáculos nada dignos por cierto, pues si esos pequeños hombrecitos desde ya se dedican á pasar horas, que debían estar consagradas al estudio, en el ambiente de un café ó de una taberna, tienen por fuerza que acarrear males, que obligan á la policía á cortarlos antes que se desarrollen.

Esperamos de los comisarios seccionales una severa medida para detener esos cuadros poco edificantes.

LOS "APACHES" EN BUENOS AIRES

UNA VERDADERA INVASION

Entre los inmigrantes que van á la vecina orilla á hacer la América, existen una cantidad de sujetos de antecedentes pésimos, que huyen de las ciudades europeas eludiendo la acción de la justicia.

Entre ellos se encuentra el tipo denominado el "apache", el cual de tiempo atrás viene haciendo sentir en la capital bonaerense su actividad y sus grandes aptitudes para el crímen y el robo.

Los diarios registran contínuamente hechos delictuosos realizados por estos individuos, que en la mayoría de los casos quedan impunes, pues resultan impotentes todos los trabajos de la policía para lograr su captura.

Una verdadera "banda", bien dirigida al parecer, tiene en zozobra á los habitantes de la ciudad y los principales órganos de publicidad ponen el grito en el cielo, para que se tomen enérgicas medidas contra esa clase de profesionales del delito.

"El Diario" argentino, según comunicaciones telegráficas recibidas anoche, dice en una de sus ediciones de ayer, que es necesario que se concluya con las fechorías que los apaches vienen realizando, sin que la policía ponga coto á ellas.

UNA PEDRADA TERRIBLE

Los individuos José M.a Martínez y Lorenzo Figueroa se encontraban hace algún tiempo enemistados por cuestiones de intereses.

En la madrugada de hoy se encontraron en la esquina de Reducto y Propios y después de un cambio de palabras, Martínez agredió á su contrario con una piedra, con la cual lo hirió gravemente en el pómulo izquierdo.

La seccional 12.a detuvo al heridor.

Al herido lo reconoció el doctor Payssé.

OTRAS NOTICIAS

Genio vivo

Antonio Generoso Gatti resolvió eliminar á puntapiés al menor Pedro Oddo, en momentos que ambos se encontraban en la esquina de Orillas del Plata y Salsipuedes.

El infortunado menor fué contusionado en el vientre por uno de los zapatos claveteados del "generoso" agresor.

La policía lo remitió al Cabildo.

Curioseando..

Los sujetos Manuel Sequeiro, Juan Díaz, Alberto Abalo y Manuel Regueira, se encontraban revisando las cerraduras de la casa de comercio situada en la calle Sarandí y Colón:

—¿Qué hacen, señores?

—Ahí lo vé, amigo, curioseando...

Como se viera en poder de ellos varias llaves falsas y sus respectivas cataduras no ofrecieran mucha confianza, fueron remitidos al patio jefatural.

Pelea

Antonio Colucho y Adolfo Quinito se trabaron en pelea en la calle Grecia s|n., á golpes de puño.

De resultas del lance, resultó el segundo con una "ventosa" en el ojo derecho.

Lo curó el doctor Viacaba.

Desgracia

Por el camino Maldonado corría ayer el auto 800, guiado por el "chauffeur" Robustiano Acuña y en el cual iban Antonio, Juan y Prudencio Susena.

Al llegar al Puente Toledo, queriendo el "chauffeur" salvar el vehículo de un choque con un carro, dió vuelta rápidamente, pero con tan mala suerte que fué contra un montón de piedras que había al costado, sufriendo el conductor y pasajeros lesiones de consideración.

Intervinieron el médico forense doctor Payssé y la policía de la 16.a.

Accidentes

En la obra situada en la Avenida 18 de Julio y Daymán, trabajaba ayer el obrero Antonio Moreira, oriental, soltero, de 32 años, domiciliado en Inca 32, cuando en un descuido se cayó desde un andamio colocado á una altura de 4 metros, resultando con lesiones internas y una herida de consideración en la cabeza.

Fué llevado en una ambulancia al Hospital Maciel, después de curado por el médico forense doctor Vitale.

—En momentos que se encontraba en la obra que se construye en 8 de Octubre 117, el operario Rómulo Ruibal, español, de 27 años, soltero, domiciliado en Mercedes 227, se le cayó un balde de mezcla sobre la cabeza, originándole una herida. Lo reconoció el doctor Vitale.

Pasó al Hospital Maciel.

Intervino la seccional 9.a.

Curdela

Juan Gantela, en un estado de ebriedad notable á simple vista, transitaba ayer por la calle Bequeló, haciendo dibujos con sus piernas delgaduchas, cuando al llegar á Minas se fué de narices contra el pavimento, resultando con el ojo izquierdo clausurado.

El doctor Vitale aconsejó su traslado al Hospital Maciel.

El eterno cantar

Chocaron ayer en Orillas del Plata y Ejido, el vagón 57 de La Comercial conducido por el motorista 631 y el carro guiado por Agustín Acosta.

Este conductor cayó sobre el pavimento, lesionándose. Pasó al Hospital Maciel.

La intervención de práctica la tomó la 3.a sección.

Mordido por un perro

Transitaba anoche por la calle Berro, cuando al llegar á M. Barreiro fué mordido por un perro en la cara, Rubens Bonijigla.

Lo reconoció el doctor Vitale.

NATIVIDAD MARIA AGUERRE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos, ayer 12 de Junio

Catalina, María y Sor Josefa (ausente), hermanas; Pedro Ferrés y Emilia Sallaverry de Aguerre, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos en el entierro que se efectuará hoy 13, á las 10 a. m.—Casa mortuoria: Calle 18 de Julio núm. 670.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio, Cochería del Parque. 1674-1p.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Liborio Quintero, 23 años, jornalero, oriental, con Carmen Rey, 22 años, española.

José Pallas, 34 años, empleado, español, con Generosa Naya, 32 años, española.

Flo...indo Ferrari, 22 años, albañil, italiano, con Ca...lina Mazza, 21 años, italiana.

Lucas Gómez, 25 años, agricultor, oriental, con Dolores Vázquez, 19 años, española.

Juan Pedro Lopé, 31 años, comercio, francés, con Dominga Mendiondo, 17 años, oriental.

Amabelio Morales, 24 años, comercio, oriental, con María Guido, 16 años, oriental.

Pedro Albín, 28 años, jornalero, argentino, con Isabel Rodríguez, 19 años, oriental.

Pedro Pena, 25 años, empleado, español, con Antonia Campos Lamas, 23 años, española.

José María Lamas, 25 años, jornalero, español, con Rosa Nogueira, 25 años, española.

Nasario Insauste, 29 años, comercio, oriental, con Felicia González, 22 años, oriental.

Mateo Tosi, 31 años, aserrador, italiano, con Ana Morri, 22 años, italiana.

Andrés Calirno, 28 años, jornalero, español, con Soledad Mosquera, 23 años, española.

Benito Filgueira, 23 años, jornalero, español, con Josefa Méndez, 21 años, española.

Manuel Couto, 23 años, empleado, español, con Malvina Santos, 20 años, oriental.

Axel Lilliecreutz, 27 años, ingeniero, sueco, con María Guillermina Lindblad, 28 años, oriental.

Angel Delcronzi, 25 años, jornalero, oriental, con María Elena Arrolli, 21 años, oriental.

Eduardo Gorzal, 22 años, zapatero, español, con María Blanca, 19 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Clara Eleutería Baraldi, argentina, 6 años, Marcelino Sosa 104; Pablo Asani, español, 57 años, casado, Treinta y Tres 63; Juan Grassi, italiano, 67 años, casado, Municipio 3; María Ameijeras de Gómez, española, 80 años, soltera, Tacuarembó 251a; Pedro Bentancor, oriental, 78 años, viudo, Río Negro 34; Julio Huab, alemán, 33 años, soltero, Juan L. Cuestas 77; María E. de Prandini, francesa, 57 años, viuda, Tacuarembó 47; Mateo Beceletti, se ignora, se ignora, se ignora, Hospital de Caridad; Un feto, Hospital de Caridad; Severo Andrade, oriental, 4 años, Hospital Pereyra Rossell; Romilda Gómez, oriental, 13 meses, Particular 14; Juana Samalvide de Berty, francesa, 49 años, casada, Juan Jackson 308; Natividad María Guerre, oriental, 57 años, soltera, 18 de Julio 670.

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD—Ayer realizó Mendoza Garibay la venta del Chalet situado en el Boulevard Artigas núm. 138 casi esquina á la calle Rivera edificado en un terreno de 150 metros cuadrados en la cantidad de pesos 17.700 al contado, siendo comprador el señor J... Piñeyro. Precio equivalente 111 pesos el metro.

Juan L. Héguy

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 13 de Mayo de 1911

Elena Legrand de Héguy, esposa; Martina Héguy de Antoniazzi, hermana; Félix Antoniazzi, Celina L. de Lasserre-Brisson, Amelia L. de Crén, Eugenia L. de Tissamenos, María L. de Behrens, Eugenio Legrand, Enrique Legrand, Enriqueta L. de Legrand y Enrique Figari, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el miércoles 14 del corriente mes, á las 10 a. m., en la Iglesia de San Francisco. Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta. 1658-Jn.14.



COMERCIO

Montevideo, Junio 12 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.75.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325 para mañana . . . 100.80 %
1.565 idem idem . . . 100.80 »
9.325 idem idem . . . 100.80 »
3.730 idem idem . . . 100.80 »
3.730 idem idem . . . 100.80 »

Banco Popular

600 acciones para fin de Julio . . . 138.50 %
600 fin de mes . . . 137.30 »
100 idem idem . . . 109.80 »
100 fin de Junio . . . 110.70 »
100 idem idem . . . 110.60 »
100 idem idem . . . 110.60 »
200 idem idem . . . 110.60 »
100 idem idem . . . 110.60 »
100 fin de mes . . . 109.50 »
200 fin de Junio . . . 110.60 »
100 fin de mes . . . 109.60 »
200 fin de Julio . . . 110.70 »
100 idem idem . . . 107.70 »
100 idem idem . . . 107.70 »
100 fin de mes . . . 109.70 »
100 fin de Julio . . . 110.70 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.000 para mañana . . . 101.90 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . 76.80 %
11.750 idem idem . . . 76.80 »

Empréstito de Conversión

$ 15.666 para mañana . . . 100.80 %

Certificados Amortizables

$ 20.000 para fin de mes . . . 56.00 %
10.000 idem idem . . . 56.20 »
27.000 idem idem . . . 56.20 »
20.000 idem idem . . . 56.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 20.000 para mañana . . . 96.80 %
20.000 para fin de mes . . . 97.00 »
3.500 para mañana . . . 96.80 »
6.000 idem idem . . . 96.80 »
10.000 idem idem . . . 96.80 »
2.000 idem idem . . . 96.80 »
2.000 idem idem . . . 96.80 »
15.000 idem idem . . . 96.80 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 109.70 %
100 idem idem . . . 109.80 »
200 para fin de Julio . . . 110.80 »
100 para fin de mes . . . 109.90 »
100 para fin de Julio . . . 110.80 »
100 para fin de Julio . . . 110.80 »
200 idem idem . . . 110.80 »
100 para fin de mes . . . 109.90 »
100 para fin de Julio . . . 110.80 »
200 para fin de Julio . . . 109.80 »
200 para fin de mes . . . 109.80 »
200 para mañana . . . 109.80 »
100 para fin de Julio . . . 110.80 »
100 idem idem . . . 110.80 »
200 idem idem . . . 110.80 »
100 para fin de mes . . . 109.80 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 12	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
» »	mañana	—	mañana	76.80
» »	fin Julio	—	fin Julio	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
» »	p. lunes	100.80	mañana	100.80
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	—	mañana	—
» » D	fin mes	—	fin mes	—
» » E	contado	—	contado	—
» » »	fin mes	102.—	mañana	101.50
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » F	p. lunes	96.60	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » G	contado	—	contado	—
» » »	p. lunes	97.10	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » H	contado	—	contado	—
» » »	mañana	—	mañana	—
» » »	fin mes	—	fin mes	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » I	contado	—	contado	—
» » »	fin Julio	—	fin Julio	—
» » »	fin mes	—	fin mes	97.—
» » »	p. lunes	96.80	mañana	96.80
A. Banco Hipot.	mañana	—	contado	—
» »	fin mes	109.50	fin mes	109.80
» »	fin Julio	110.40	fin Julio	110.80
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
» »	mañana	—	fin mes	56.30
Deuda Amortizable	contado	—	contado	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 3/16 á 51 7/16	51 3/16
Francia	5.36 á 5.38 1/4	5.39 á 5.415	5.43
Alemania	4.32 á 4.355	4.36 á 4.385	4.40
Amberes	5.37 á 5.385	5.41 á 5.425	5.45
Génova	5.37 á 5.41	—	—
España	5.755 á 5.81	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1 o/o p.	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 6 1/2 á 7 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Existente para el 12.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 993.312 36
Entreg. hasta el 10 de Junio	182.798 44
Idem el día 12	10.441 96
Total	$ 193.240 40

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 853.549 18
Entreg. en Abril	348.267 13
Entreg. en Mayo	492.433 19
Entreg. hasta el 10 de Junio	$ 102.492 52
Idem el día 12	5.569 05
Total	$ 108.061 57

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 216.330 09
Entreg. en Abril	79.811 20
Entreg. en Mayo	112.849 36
Entreg. hasta el 10 de Junio	22.312 34
Idem el día 12	1.276 24
Total	$ 23.588 58

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares con edificio en la margen izquierda del arroyo Miguelete de este departamento, inmediaciones de Capurro, frente á la calle Mac Eached, de 9,600 mc en pesos 29.115.24 centésimos.

—Casa en la calle Vallee, manzana 171, de 147 mc en $ 7.200.

Tercera parte de un terreno con edificio frente á la Avenida General Flores de 162 m. 15 c. de frente por 278 m. 80 c. de fondo en $ 20.600.

—Casa en la ciudad de Mercedes, calle San José, de 21 m. 475 mls. de frente por 42 m. 95 cts. de fondo en $ 5.400.

—Solar edificado en la esquina de las calles República y Elauri (Pocitos) de 555 mc. en $ 4.000.

—Solar con edificio en el Paso del Molino, calle de la Junta, lindero con el arroyo Quita Calzones, de 688 mc. en $ 3.200.

—Terreno en la calle Coronel Brandzen de 21 m. 474 mls. de frente por 30 m. 65 cts. de fondo en $ 9.872.67 centésimos.

—Casa en la calle Melo, manzana 621 de 103 mc. en $ 3.335.

—Solar en el pueblo Victoria, calle Fraternidad, de 462 mc. en $ 796.91 centésimos.

—Terreno con edificio en la calle Salsipuedes (Barrio Kruger), de 514 mc. en $ 1.800.

—Solar con edificio en la Villa de la Unión frente á la calle 18 de Julio de 6 m. 01 cts. de frente por 38 m. 65 cts. de fondo en $ 2.500.

—12.100 partes de terrenos de 4 h. 9647 mc. con frente al Boulevard Artigas y calle Samayua (Estanzuela) en pesos 29.043.24 centésimos.

—Solar en la calle Libertad (Estanzuela) de 257 mc. en $ 1.152.43 centésimos.

—Terreno en la calle Libertad (Estanzuela), de 257 mc. en $ 1.778.13 centésimos.

—Terreno edificado en el camino 8 de Octubre de 1.214 mc. en pesos 11.563.56 centésimos.

—Casa en la calle Chaná esquina á la de Yaro de 111 mc. en $ 4.200.

—Terreno en la calle Industria y Avenida General Flores de 1 h. 4565 mc. en $ 1.550.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 3.000	al	6 ½	o/o anual
» 2.500	»	9	»
» 12.000	»	6	»
» 16.000	»	6	»
» 300	»	9	»
» 7.000	»	6	»
» 10.000	»	7	»
» 7.000	»	7	»
» 3.500	»	8 ½	»
» 2.000	»	8	»
» 60.000	»	6	»
» 20.000	»	9	»
» 2.500	á	0.60	mensual
» 3.000	»	0.60	»
» 4.000	por	$ 25.00	mensuales toda la cantidad acumulados
» 2.090			»
» 2.500			»
» 720			»
» 400			»
» 1.300			»
» 32.800			»
» 3.200			»
» 500			en cuenta corte
» 14.000			sin interés (garantía)
» 4.500			
» 11.500			sin interés

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Finca en esta ciudad Avenida 18 de Julio entre la calle Río Negro y Avenida de La Paz por el plazo de 3 años y por el precio de $ 90 mensuales.

—Dos fracciones de campo en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, compuestos una de 128 hs. 5000 mc. y la otra de 114 hs. 5000 mc. por el plazo de 2 años y por el precio de $ 1.500 anuales, pagaderos por mensualidades vencidas.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo de pastoreo en la costa del arroyo Santa Lucía Chico, departamento de la Florida, compuesta de 188 hs., por 2 años de plazo y por el precio de $ 800 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la costa de Santa Lucía Chico, compuesta de 480 hs. 5613 mc. por 4 años de plazo y por el precio de $ 1.625 anuales.

—Cuatro hectáreas de terreno en la planta urbana de la Villa del Rosario, 3.a sección judicial del departamento de la Colonia por el plazo de 5 años y por el precio de $ 200 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en el Rincón del Rey, 1.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesto de 846 hs. 7292 mc. 16 a. por 3 años de plazo y por $ 1.720.50 anuales.

Rehabilitación Juan de Dios González

En los autos promovidos por don Juan de Dios González sobre rehabilitación, seguidos ante el Juez de Comercio doctor Grané se dictó la siguiente sentencia: Y vistos estos autos promovidos por el fallido don Juan de Dios González, solicitando la rehabilitación en su calidad de comerciante fundándose en haber sido declarada casual su quiebra.

Resultando que publicada por la prensa la solicitud sobre rehabilitación con arreglo al artículo 1750 del Código de Comercio ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á ella apesar de haber vencido el término acordado á los acreedores con ese fin por el artículo 1752 del propio código. Resultando que del testimonio fehaciente de f. 12 consta que la quiebra del fallido González fué calificada como casual. Resultando que oído el Ministerio Público como parte esencial que es en este procedimiento artículo 1745 del Código de Comercio ha manifestado que no se opone á la rehabilitación solicitada por González. Y considerando que dados tales hechos y antecedentes es indudable que dicha rehabilitación procede y se impone con arreglo á la disposición clara y terminante del artículo 1747 del Código de Comercio.

Por tales fundamentos y lo dispuesto en los artículos 1752 y 1754 del Código de Comercio. Fallo declarando rehabilitado á don Juan de Dios González en su calidad de comerciante, y ejecutoriada esta sentencia publíquese en los diarios El Siglo y "El Tiempo".—Ovidio Grané.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado de Comercio de 1.er turno prestó ayer el juramento de estilo para que le sea otorgado el título de corredor y rematador público, el señor don Eduardo G. Millot.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 12 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 101.
Id id K, 99.80.
Id id L, 100.60.
Banco de la Provincia, 202.
Cédulas Argentinas, 101.50.
2.a Serie, 100.20.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 12 — Empréstito Municipal 1891, 100.20.
Muelle Catalinas, 12.35.
Id id, fin Julio, 12.45.
Quebrachales Fusionados, 53.70.
Id id, fin Julio, 54.
Certificados Banco Español, 57.
Banco El Hogar Argentino, 269.
Banco del Comercio, 24.
Frigorífico Argentino, 105.
Sociedad Argent. de Edificación, 260.
Id id 10 o/o, 165.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.487.652.00
Entradas	2.361.00
Total	$ 196.490.013.00
Salidas	13.177.00
Existencia en caja	$ 196.476.837.00

CAMBIOS EN B. AIRES

SOBRE LOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.065
» Alemania	4.185
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 o/o
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$000 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice una comunicación telegráfica de Londres que al final de la semana aumentaron las existencias en el mercado monetario y actualmente son muy abundantes.

Sin embargo, la tasa particular del descuento estuvo algo más firme que en los días anteriores.

Del oro rematado el sábado, en el mercado, se cree que saldrá para el continente por valor de cien mil libras esterlinas.

La sección de ferrocarriles estuvo poco activa. En la de títulos extranjeros, los chilenos y brasileños estuvieron flojos.

Las acciones de empresas gomeras están deprimidas. La goma de Pará se cotiza á 4 chelines 2 peniques la libra.

Ha llamado la atención el alza extraordinaria del estaño que llegó á pagarse á 232 libras esterlinas la tonelada. Es la primera vez en la historia de la bolsa de metales que se produce una especulación de acaparamiento semejante. Su directorio notifica á los vendedores, que de acuerdo con los reglamentos, pueden defenderse legalmente contra sus efectos.

En el Stok Exchange, el mercado de valores, se ha visto influenciado por la suspensión de pagos del Birbeck Bank con 7.000.000 de libras esterlinas de depósito, debido á la imposibilidad de realizar los valores en caja. De otro modo no hay causas para que esto se hubiera llevado á cabo, pues el estado de las cuentas es saludable.

Los valores consolidados cierran con mercado sostenido, pero á los tipos más bajos á causa de las realizaciones del Birbeck Bank y los nuevos empréstitos.

Un empréstito para San Pablo, á 12 meses, de 1.500.000 libras esterlinas, ha sido colocado privadamente al 4 por ciento. Una cantidad similar ha sido contratada en París para el jardín botánico de Río de Janeiro. Una nueva emisión de 800.000 libras esterlinas ha sido convenida para la empresa de tranvías en bonos del 5 por ciento, al tipo de 99 1/2 bajo los auspicios de la compañía de tranvías de Río.

Los títulos mejicanos sufren una baja temporal, debida á las alarmas por el terremoto reciente.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos disfrutan de un mercado favorable.

Los bonos brasileños continúan subiendo, los de Colombia también suben debido á la mejor atención que se presta á la deuda; igual que los de Nicaragua, por hablarse de redención de la deuda.

Las acciones anglo-nitreras y de ferrocarriles siguen siendo solicitadas, esperándose buenos negocios en estos valores.

En general el movimiento bursátil es de poca importancia y así se espera continuará hasta después de las fiestas de la coronación. El comercio está sin embargo floreciente.

Corren rumores de una huelga marítima.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 12—Se ha publicado el sábado, el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con los siguientes datos:

El encaje de oro y plata asciende á 1165 millones de marcos, comparado con 1173 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos importan 969 millones de marcos, contra 1030 millones en la semana precedente.

Los billetes en circulación arrojan un total de 1504 millones de marcos por 1538 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 630 millones de marcos por 649 millones que acusaba el balance de la semana pasada.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Sarandí 205, piezas 11, pesos 120; Lima 194, piezas 6, pesos 42; Juan D. Jackson 200, piezas 4, 25; pesos Inca 260, piezas 3, pesos 25; Agraciada 449; pezas 5, pesos 40; Sarandí 205, piezas 8, pesos 120; Durazno 340, altos y bajos, piezas 13; pesos 150; 25 de Mayo 196, piezas 6, pesos 500, Buenos Aires 121, piezas 10, pesos 125; Caiguá 14; tercer piso, piezas 12, pesos 55; Tacuarembó 495, piezas 5, pesos 50.

CASAS DE BAJOS—Buenos Aires 27, piezas 11; pesos 70; Rocha 126, piezas 4, pesos 22; Durazno 325; piezas 4, pesos 30; Paraná 30, piezas 5, pesos 32; Guaná 71, piezas 3; pesos 22; J. Herrera s/n, piezas 3; pesos 12; Canelones 349a, piezas 4, pesos 40; Canelones 351; piezas 5, pesos 50; Alzaibar 63, piezas 6, pesos 50; Salsipuedes 104, piezas 5, pesos 28.

CASAS BAJAS—Colonia 683, piezas 7, pesos 37; Garibaldi 586, piezas 4, pesos 35; J. Requena 97, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 45; Tacuarembó 83, piezas 5, pesos 28; Libertad 38, piezas 6, pesos 55; Miguel Barreiro 22; piezas 6, pesos 28; Isla de Flores 412, piezas 5, pesos 40; Cuñapirú 48, piezas 9, pesos 70; Maldonado 666, piezas 5, pesos 25; Morales 123; piezas 3, pesos 20; Carapé 79, piezas 6, pesos 32; La Paz 247, piezas 3, pesos 22; General Flores 243, piezas 5, pesos 37; Garibaldi 29, piezas 4, pesos 25; Morales 179, piezas 5, pesos 30; Latorre 30, piezas 7, pesos 40; Caiguá 78, piezas 7, pesos 55; Canelones 588, piezas 3, pesos 22; Guadalupe 23, piezas 3, pesos 25; P. Batlle 20, piezas 4, pesos 3-; Municipio 7, piezas 5, pesos 20; Estanzuela 318, piezas 3, pesos 22; Abayubá s/n, piezas 6, pesos 30; Colorado 35; piezas 5, pesos 30; Pasaje Ramírez 129, piezas 3, pesos 22; Arenal Grande 143, piezas 6, pesos 40; Guaná 134, piezas 4, pesos 25; Constituyente 242 piezas 4, pesos 40.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Dayman, 4 piezas; Reducto, 3 piezas 18 de Julio (Unión), 6 piezas; Uturbey; 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas General Luna, 2 piezas, Raffo (casa-quinta); Morales y Boulevard, 3 piezas; en Sanatorio y Larrañaga á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas cada una.

TERRENOS Á PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipo que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales.

2-pm

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 8 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Piraraja, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 5.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día
- 13 O. Prince, inglés, de Nueva York.
- 13 Espagne (*), alemán, de Bremen.
- 13 Kirkhill, inglés, de Newport.
- 13 Beacon Grange, inglés, de Newport.
- 13 Sannio, italiano, de Nueva York.
- 14 Vasari (*), inglés, de Nueva York.
- 14 Bierawa, alemán, de Hamburgo.
- 15 P. Quintana (*), argentino, de Mazaredo
- 16 Frisia (*), holandés, de Amsterdam.
- 16 Araby, inglés, de Liverpool.
- 16 A. Treves, italiano, de Marsella.
- 16 Monadnock, inglés, de Nueva York.
- 16 Numantia, alemán, de Hamburgo.
- 16 H. Hope, inglés, de Liverpool.
- 17 Ikala, inglés, de Nueva York.
- 17 Ravenna ( ), italiano, de Génova.
- 17 Aragón (*), inglés, de Southampton.
- 17 Columbia (*), austriaco, de Trieste.
- 17 Oravia (*), inglés, de Callao.
- 18 Umbria (*), italiano, de Génova.
- 18 Cap Ortegal (*), alemán, de Hamburgo.
- 18 Sardegna (*), italiano, de Génova.
- 20 H. Loch, inglés, de Londres.
- 21 France (*), francés, de Marsella.
- 22 Bellgrano, inglés, de Liverpool.
- 23 Orissa ( ), inglés, de Liverpool.
- 23 Santa Fe, alemán, de Hamburgo.
- 24 León XIII (*), español, de Barcelona.
- 24 Atlanta (*), austriaco, de Trieste.
- 24 Magellan (*), francés, de Burdeos.
- 24 P. Umberto (*), italiano, de Génova.
- 24 Ouessant, francés, de Dunkerque.
- 24 Marksburg, alemán, de Bremen.
- 25 Argentina (*), italiano, de Génova.
- 25 Camarones (*) argentino, de Río Gallego
- 26 Cap Blanco (*), alemán, de Hamburgo.
- 26 Cádiz (*), español, de Barcelona.
- 27 Petrópolis, alemán, de Hamburgo.
- 28 Minas, italiano, de Génova.
- 30 Zeelandia (*), holandés, de Amsterdam.
- 30 Pampa (*), francés, de Marsella.
- 30 Oronsa (*), inglés, de Callao.
- 30 Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día
- 11 H. Price, inglés, para Londres.
- 11 H. Scot, inglés, para Londres.
- 11 H. Enterprise, inglés, para Liverpool.
- 11 Lynton, inglés, para Amberes.
- 11 Reaburn, inglés, para Liverpool.
- 11 Flodden, inglés, para Amberes.
- 11 Hypatia, inglés, para Amberes.
- 11 Madawaska, inglés, para Nueva York.
- 11 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
- 11 Oriana (*), inglés, para Callao.
- 12 Santos, nacional, para Río Janeiro.
- 12 Swedish Prince, inglés, para N. Orleans.
- 13 Hypatia, inglés, para Amberes.
- 13 Madawaska, inglés, para Nueva York.
- 13 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
- 13 Swedish Prince, inglés, para N. Orleans.
- 13 K. F. August (*), alemán, para Hamburgo.
- 14 Valbanera (*), español para Barcelona.
- 14 Italia (*), italiano, para Génova.
- 15 Lyton, inglés, para Amberes.
- 15 Amstelland, holandés, para Amsterdam.
- 15 Gascony, inglés, para Liverpool.
- 15 Boniface, inglés, para Manaos.
- 16 Atlantique (*), francés, para Burdeos.
- 16 Indian Prince, inglés, para Nueva York.
- 16 Ceylan, francés, para Dunkerque.
- 17 Frisia (*), holandés, para Amsterdam.
- 17 Plata (*), francés, para Marsella.
- 17 P. Mafalda (*), italiano, para Génova.
- 18 Oravia (*), inglés, para Liverpool.
- 20 La Blanca, inglés, para Londres.
- 20 Raphael, inglés, para Liverpool.
- 20 Herminius, inglés, para Nueva York.
- 22 Espagne (*), francés, para Marsella.
- 22 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
- 23 Cap Blanco (*), alemán, para Hamburgo.
- 23 Aragón (*), inglés, para Southampton.
- 24 Umbria (*), italiano, para Génova.
- 24 Orissa (*), inglés, para Callao.
- 24 H. Heather, inglés, para Liverpool.
- 24 English Monarch, inglés, para Dunkerque.
- 25 P. Mitre (*), argentino, para Ushuaia.
- 25 Hilas, inglés, para Amberes.
- 25 Etruria, alemán, para Hamburgo.
- 27 France (*), francés, para Marsella.
- 29 Ravenna (*), italiano, para Génova.
- 29 Columbia (*), austriaco, para Trieste.
- 30 Loch, inglés, para Londres.

(*) Indica los vapores postales.

RECLAMOS

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y Neuralgias.

Eug. FOURNIER y Cía, PARIS y todas las farmacias.

Despacho de los Tribunales

Junio 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María.

Trámite—L. B. de Magi con R. B. de Peñafort—Diez y seis providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—T. M. Sanchez y otros con la Sc. de S. Correge.

Administrativo—Denuncia del J. de Paz de la 6.a sección de Florida contra el de la 7.a por invasion de jurisdiccion—Los penados E. G. y Fernando Rivero, condenados á cinco y cuatro años de Penitenciaria respectivamente solicitan su libertad condicional—El J. L. de Rocha eleva una cuenta de gastos hechos con motivo de la instruccion de un sumario—El P. E. remite una copia del decreto relativo al alquiler mensual que en lo sucesivo pagarán las Actuarías de los Juzgados del Interior que ocupen propiedades del Estado—El mismo Poder solicita la remision de un testimonio relativos á los autos seguidos por J. P. y Bernet—Ant. rel. con un homicidio que se dice cometido en la 4.a seccion de Durazno—Peticion de D. A. W. Parsons—El J. de Paz de la 6.a seccion de T. y Tres pide licencia—Los señores Jcs. Lds. Dtals. de Tacuarembó y C. Largo envian la relacion de las causas criminales en trámite—Los de Salto, Cerro Largo y Soriano pasan la nómina de los expedientes que están al despacho para dictar sentencia—Los de Maldonado y Soriano la relacion de los depósitos judiciales verificados durante el mes ppdo.—Ant. formados con motivo del exámen practicado en el Protocolo del escribano F. V. y García—El J. de Paz de la 6.a seccion de Artigas y los T. Alcaldes del 1er. distrito de la 5.a seccion de Rocha, del 1.o de la 9.a de Florida, del 2.o de la 8.a de Artigas, del 4.o de la 6.a de T. y Tres y del 1.o de la 6.a de Soriano renuncian el cargo.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta cuatro—A estudio diez—Relaciones quincenales treinta y seis—C. de Protocolo rubricados veinticinco—O. librados dieciseis—Legalizaciones tres—Acuerdo uno—Nombramiento ocho.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—P. Sormani contra el doctor R. Acosta—F. R. de Alonso contra los señores W. Sons y C.a—L. y C. Alonso contra A. Antía y C. A. de Gomez—Inc. del Agrimensor F. de Medina—A. B. de Moraes contra L. Arrillaga—J. M. Navarro contra D. P. de R. y Rius, J. Pereira, M. C. Mendez Pereira de Pietracaprina y V. Pereira—F. G. de Pereira y otros con P. Olarte—A. García y S. Dudely T. Molina—Una en causa por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Dos en causas por el delito de homicidio—El Fisco contra A. G. Folle. Una en causa criminal por el delito de abigeato y asalto.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñeyro

Trámite—R. Rodriguez con J. C. de Guasquez—Un sumario por el delito de homicidio—Una providencia en un juicio de disenso—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—F. Costa con J. S. y Carranza—H. Isnardi y J. Tavolara denuncia de minas opo. de C. Castro—E. Carrara contra la test. de C. Carrara—J. Mazzuco con C. Melitón.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. L. Lacazo—Suc. de E. C. de Legrand—Suc. de A. C. de Balerio—Sc. de J. P. de Delgado—Inc. rel. al incapaz L. Delgado—Test. de M. Zamora—Suc. de V. Martinez—Suc. de M. J. E. de Brasil—Suc. de M. P. de Barne—Suc. de J. P. de Hernandez—Suc. de A. Zacoldi de Panario—Suc. de J. C. Reboledo—Inc. de M. A. del Guercio—Conc. de A. C. Felipone—R. Santana contra el doctor L. C. S. Montes—A. Lerena con N. Piñeyro—M. Sagris con la J. E. Administrativa de Maldonado—H. Bueno con R. C. S. Pereira apel. del J. L. Dtal. de Rivera—J. Mateo y B. Marquez—A. Dubra y Seoane y M. O. y Otero con B. J. y Bosch—A. da Vila Fariña con el doctor J. S. Carranza—C. T. Villasvilla de Tavera—El doctor B. Garcia con D. Morán—Urbindo y J. R. Gómez con C. R. de Olivera apel. del J. L. Dtal. de Canelones—J. C. Búa—Inc. de A. de Hugón y C. M. Renzi ant. rel. á la incap. de M. Griles—J. Cotubebias por la menor C. Ramos—L. Paniza con V. Paniza—J. M. Visca con L. Pujadas—E. Idigaras con J. B. Ontú apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—R. Rodriguez con J. Cardozo de Gilasquez—C. Espineira con J. Maza.

Interlocutorias—Sucs. de P. J. da Rosa y F. M. de Moraes de La Rosa—A. Dubra y M. Nieto con B. Jaume ant. rel. á la menor C. Ramos.

Definitivas—L. Ferreira por su esposa O. S. de Ferreira.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de J. De Alexandro—Test. de M. E. de Arostegui—Suc. de M. Aragor de Castro—Suc. de J. Morales—I. Suarez de Laguisquet—J. D'Acosta contra la suc. de R. Facal—La Test. de E. Garcia contra C. Chiavasco de L. y E. Landinelly—J. R. de Peyrano y J. R. de Gianoni—Suc. de F. Fernandez Campón—Conc. vol. de F. Vallejo—Test. de A. Genta y Suc. de O. Genta—La C. Liquidadora de la S. W. Niding y C.a contra C. P. de Tapié—Suc. de C. C. de Sollier—G. Paez de Zás—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno en los autos seguidos por L. H. de Castro y P. Pastorin—Suc. de R. F. Malvarez inc. promovido por don J. Fernandez—A. Figueira contra C. Donino, J. Citran y otro—P. Salerno—Suc. de C. Fonseca—Martins y C.a contra J. Fraixanet y C.a y E. Danrée—R. M. Alfaro—Suc. de R. E. Fernandez—Suc. de J. D. Ramos—E. Lanata—I. P. de Gandolfo—A. F. Grillo contra la suc. de R. Facal—P. B. de Armas y otros—Francisco, Anselma, Magdalena Perdomo y otros contra F. Barthe y otros—C. V. Donselaar contra C. Castro—I. F. de Maciel—C. N.—Test. de A. C. de Peralta—Suc. de E. Bonani—Test. de E. A. G. de Leglise.

Interlocutorias—Suc. de R. F. Malvarez inc. promovido por doña J. P. de Gutierrez—Suc. de E. Lagarmilla—Suc. de M. Linares Rodriguez y M. Linares Diaz—Suc. de J. M. Madozo—L. Reissig de Mascaró—D. y Ronco contra la suc. de R. F. Malvarez.

Definitivas—C. L. Bonchaton contra la suc. de F. Bonifacio.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. J. H. Lavignase—Suc. Lima—Suc. A. Ithurralde—Suc. A. M. de Perez—Sucs. C. Lamarque, P. D. de Lamarque y M. L. de Mesa—J. S. Martin de S. Martin—Ant. rel. á la incap. de T. Morinier—Test. M. Correa—Conc. vol. de A. Aunzo—R. G. de R. Ocampo art. 115 del C. Civil—M. Cesaria Goncalvez de Velazquez contra B. P. de Silveira, F. C. de Piransola y otros—Sucs. A. S. Belanzaran y A. S. Belanzaran—L. G. Werner—Suc. C. Santisteban—E. T. Ferreira contra la suc. de J. R. de Ferreira—Suc. A. Carbella—Ant. rel. á la menor S. Cáceres—Test. B. Carbone—G. Blanco ciudadanía—V. Subirats de Fierro y E. Subiras de Bisquena—Suc. C. Deluque—M. Fernandez arts. 115 del C. Civil—M. y E. Orellano nombramiento de tutor—Suc. M. Barraquer—V. Paredes—Ant. rel. á la incap. de J. S. Guerra—Suc. O. Martinez—R. Nell de Puppo—G. Uriarte renovacion de tutela de los menores Varela—C. C. Perez contra la suc. de G. A. Farias—M. F. Agarbado auxiliatoria de pobreza—E. C. Bonavia—Suc. F. T. de Tusso Tos ó Toso—Suc. M. Zambado—Conc. vol de S. Moreira—Suc. H. Castillo de Verd.

Interlocutorias—Ant. rel. á la menor A. Rodriguez—C. Franefort ciudadanía—Sc. M. Guerrero.

Definitivas—I. H. de Castro y P. Pastorin por la menor A. Pastorin—Suc. C. M. B. Lezama—B. Caldeuty art. 115 del C. Civil.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Ortega y C.a con T. Larriera y C.a—Viuda de F. Bech con Bech—B. Saráchaga con F. Piriz de Pereyra—R. Lacueva con E. S. Vaeza—Dr. L. Moreno y R. Bradier con G. Pustela—Ambrosoli, Brito Forenti, Rolando y C.a con B. Terrea—Suc. N. Rampoldi con L. Casati—J. T. Gutierrez concordato—B. Borrazás con D. Fernandez y otros—S. Bally Lda. con T. Consentino—F. Abinso fuga—Tálice y Moretti con A. Punard—E. T. F. Gonzalez y C.a con C. Aranaz—Brodi Hno. con F. Amadeo—H. Bonafoz con J. Villamarin—E. Dellazoppa con A. Mambrigadix—L. Elgarresta (auxiliatoria) con F. Rivara y B. Peluffo—A. Penna concordato—Dos providencias.

Interlocutorias—F. Faig con E. Vergara—J. Garlischi con La Inmobiliaria—D. y Pannona con A. Basañez (hijo).

Definitivas—Viuda é hijos de J. J. Smidt con L. F. Dominguez—E. G. Guillot título de C. y Rematador.—Reservada, una.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—M. Novo y C.a con F. Gonzalez—Sanguinetti y C.a con Arostegui y Crottogini—M. y Tusso matrícula—E. G. Neffa con A. Tuvi—C. U. de Navegacion á vapor inscripcion de Estatutos—N. A. de Souza con el B. N. Mútuo—J. Denan con A. Alvarez—A. M. Estarqui concordato—J. Pio Vida con la E. del F. C. C. del Uruguay.

Interlocutorias—M. Silvariño con M. Reyades.

Definitivas—J. J. Wehbe Hnos. concordato—L. M. Oribe con R. Esperaga.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. D. Longa con R. Julibert—A. Paganini con E. Wells y R. M. Jalabert—A. Aragon solicitando la inscripcion en el R. del E. Civil—C. Arroyo con B. Alcorta—A. Buzzetti con H. Maulia—B. Pons y otro—D. A. Saráchaga—A. Lerena—B. Quintero—M. Cazaux—C. Olivera—M. Oyarzabal de Mochio—C. Ogen y Anaya—E. E. Adder con L. A. Regenstreif—E. Parma y otros—Incap. M. P. de Santos—J. Aubriot y H. Labandera con R. Acosta—S. Brown con A. Carbone inc. por costas—A. de la E. C. de Justicia—Exhorto del J. L. de la Colonia librado en los autos J. M. Garat con L. F. Dominguez—Airalde y Storne con F. Sparrella—Exhorto del J. L. de Flores librado en los autos caratulados J. A. R. de Cuentas—J. Cubela solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—A. de Castro con D. N. Alvarez—A. O. Rivero, J. Alien Romero y H. Romero solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—J. R. Pepe y M. C. de Pepé—A. D. Podestá con R. Roba—M. L. de Bordachar—H. Foppiano con C. Cuneo—Sucs. A. Peluffo y C. Cotelo de Peluffo—R. Acosta con J. Durandeau—P. Cánepa con A. Avelleyra—C. y Regules con F. Lagarmilla—M. A. Scott—S. Pita con S. Bianchi—P. Mardorell con B. Pascual.

Interlocutorias—C. N. de Ahorros con J. Rodriguez—B. Luchini y otro con A. del Campo.

Definitivas—A. Banchini con A. Belloni.—Reservadas: 8.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De muebles

2 buenas cajas de hierro, 1 charret de 4 asientos, 1 piano para estudio, aves finas, plantas naranjos y otros, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 16 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados y de infinidad de objetos para familias.

A las 3 p. m.—

2 buenas cajas de hierro de 1 y 2 puertas.

1 piano perpendicular.

Cantidad de plantas de naranjo y otros. Aves finas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1673-Jn.16

Mendoza Garibay

Por orden de la Dirección General de Aduanas.—Venta por comiso y abandono.

EL SABADO 17 de Junio á la 1 y 1|2. En el Patio Viejo de Aduana.

Géneros de seda. Cocinas de hierro fundido. Valdes chapa de hierro. Un casco "Vermouth".

A LAS 2 y 1|2, en el Depósito Bóvedas. Calle Ituzaingó y Rambla. Los siguientes artículos de barraca: Un guinche á vapor con caldera. Dos guinches á vapor y á mano. Dos pescantes á mano. Caldera y guinche. Una prensa de enfardar. Una caldera usada. Dos carros para cargar cueros. Siete carritos á mano. Seis zorras. Dos platos para pesar, cueros, maderas, puertas, caballetes, pesebre, columnas, maquinaria, hierros, un escritorio y una mesa.

Al contado á la vista y sin reclamo. Entrega en el día. Seña: 30 o|o.

Oficina: Treinta y Tres núm. 183.

1676-Jn.17

M. García de Zúñiga

Por orden del Banco Popular del Uruguay. De un hermoso terreno y de una buena casa, que asegura 30 $ de renta mensual; venta en condiciones liberales y al mejor postor!

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 y á las 4 p., m., y sobre los mismos bienes.

A las 3—A pagar 300 $ al contado y el resto por mensualidades de 10 $, remataré dos solares unidos, de 10 m. 30 cada uno, de frente al Sud Oeste á la calle Julio César, á 60 m. de la calle Rivera, distante 3 cuadras más afuera de "Villa Dolores" (Barrio Nueva Roma), por 46 m. 385 de fondo; están cercados, tienen árboles frutales y pared con pilares, verja y portón de hierro. Lindan con un bonito chalet, y, calle de por medio, con modernos edificios. Se dará garantía, en el acto, por cada solar. 80 $.

A las 4—A pagar 1.500 $ al contado y el resto en mensualidades de 50 $, remataré la casa calle Marcos Brutus núm. 24 (Barrio Nueva Roma), distante 60 m. de la calle Rivera, cuyo terreno se compone de 10 m. 385 de frente al Norte, lindando por los fondos con los solares ya relacionados, por 46 m. 385 de fondo. Consta de pared con pilares, verja, portón y jardín al frente, zaguán, gran patio, 10 habitaciones de material, aljibe, excusado, cocinas, y demás comodidades. El comprador entregará en garantía, en el acto, $ 300. Los títulos pueden examinarse en el referido Banco. Domicilio del martillero: Rivera 227.

1.677-Jn.25.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura.—De la buena casita.—A un paso del Parque Urbano y Playa Ramirez.—Posición inmejorable.

EL JUEVES 15 de Junio (día feriado) á las 3 p. m. Venderé esta bien situada propiedad, sita con frente á la calle Caiguá núm. 225a, entre las de Estanzuela y Cebollatí, con 3 piezas, aljibe, empedrado, vereda y arrimos pagos. Y un rico fondo para edificar más ó hacer jardín. Area total: 247 metros 62 decímetros y 54 centímetros, ó sean 10 metros 74 centímetros de frente por 23 metros de fondo. Títulos buenos en mi poder, á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Oblación $ 300.000. Por cualquier otro detalle, verme Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono "La Uruguaya" 1145, Cordón.

1671-Jn.15

Gerónimo Ferretjans

EL DOMINGO 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, dos espléndidos solares, calle Comercio esquina Coronel Francisco Tajes (Unión), donde nadie vende. La mejor situación de dicha calle. Terrenos altos. Calle empedrada y con eléctrico á su frente, que va á la Unión. Rodeado de valiosas casas-quintas. A su lado linda con la quinta del coronel Pedragosa y á su frente está el valioso chalet del señor Laguisquet, y otras en construcción.

Condiciones de pago: mitad al contado y el resto á un año de plazo, sin interés.

Títulos de primer orden. Por más datos, ver al rematador, Camino Reducto 369, tranvía 43, de La Comercial.

1.679-Jn.18.

Bebed Agua Salus

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN

CON GRANDES

REBAJAS

de PRECIO

Casa Mousqués

277-pte.

EL AUTOPIANO-New York



El más moderno y mejor aparato neumatico para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:

Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.

BRUXELES 1er. premio 1910.

RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.

1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.

MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.

FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.

Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » 3 meses fijos	3	» »
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » 6 meses fijos	4	» »
» » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1909.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.600.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	% al año
A retirar 30 días de aviso	1 ½	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id de 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910.

pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 154

OPERACIÓNES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$	oro	40:000.000.—
» Suscripto	»	»	20:000.000.—
Reservas	»	»	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS-AIRES

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » » 60 días	2 ½	»
» » » » 90 días	3 ½	»
» » » » 180 días	4	»
» » » » 1 año	4 ½	»
» » » » 2 años	5	»
» » » » 3 años	5 ½	»
» » » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244d-p-m-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

UNA AGENCIA



ANUNCIAMOS CON SATISFACCION QUE EN LA CASA DE MAESTRO & SILVA, HEMOS ABIERTO UNA AGENCIA PARA LA VENTA DEL AFAMADO CALZADO NORTEAMERICANO

'Walk-Over'

PARA CABALLEROS

ES CALZADO FINO, SUAVE, COMODO, DURADERO, Y SUS FORMAS ENCANTAN

Cómprese un par de "WALK-OVER" hoy mismo

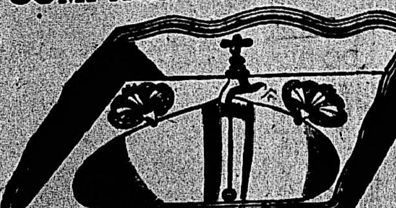
SIN AUMENTO DE PRECIO

18 de Julio esq. Convención

UNICOS IMPORTADORES:

CARLISLE, CROCKER y Cía. - RINCON 29 - MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 12)

SARANDI ESQUINA RINCON

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

pte.

ATKINSON'S

LATEST PERFUME.

EGESIA.

Delicious & Peculiarly Distinctive

Egesia A NEW & DELIGHTFUL PERFUME J. & E. Atkinson LONDON

EGESIA.

Perfume. Powder. Lotion.

Sole Proprietors of ATKINSON'S WORLD CELEBRATED

EAU DE COLOGNE.

Perfume - Powder - Lotion - Soap.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

Zorrilla de San Martín (J.)—La Epopeya de Artigas, 2 gruesos volúmenes, lujosamente encuadernados	$	5.00
Roxlo (Carlos)—Los Poetas del Renacimiento, 1 tomo tela	»	1.50
» » Flores de Ceibo (poesía), 1 tomo	»	2.50
» » Curso de Estética, 1 tomo tela	»	1.80
Aréchaga (Justino E. J. de)—Extensión democrática y el régimen parlamentario, 1 tomo tela	»	2.50
Miranda (Héctor)—Las instrucciones del año XIII con un prólogo del doctor J. Zorrilla de San Martín	»	2.00
Beltrán (Washington)—Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil, 1 tomo rústica	»	1.00
Monsieur Perrichón—Colección de artículos, 1 tomo rústica	»	1.00
Larrain (N.)—Historia Argentina. El país de Cuyo	»	1.50
Baldrich (Amadeo)—Historia de la guerra del Brasil 1 tomo	»	3.50
Thompson (J.)—La Guerra del Paraguay, 1 tomo tela	»	3.00
Altamira y Crevea—Mi Viaje á América, 1 tomo	»	2.50
Orchamps (Baronesa de)—Todos los secretos de la mujer	»	1.20

pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 23.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 36.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 14 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 14 de Junio.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA Á COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA Á PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

SINAI

Comandante Gary.

Saldrá el 9 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante Lidin.

Saldrá el 17 de Junio de 1911, para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 18 de Junio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

(á 2 hélices)—Capitán: J. RICHARDS.

Saldrá el 1.o de Julio de 1911

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.

Saldrá el 24 de Junio de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Comodoro: Wytyer.

Saldrá el 9 de Julio de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón" Capt. Farmer Junio 24	"Amazon" Capt. Doughty Julio 22
"Araguaya" " Dagnall Julio 8	"Asturias" " Collins Ag'to 4

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

841-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 14 DE JUNIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133.

1933-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 17 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Gay.

Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO.

1933pte.



The New 88 Note

EMERSON-ANGELUS

Este aparato ha recibido últimamente importantísimas innovaciones y grandes perfeccionamientes, que le ponen muy arriba de los antiguos Angelus y demás aparatos similares. Lo recibe únicamente la casa

CARLOS OTT - 25 DE MAYO 282

1654-d p.m. Jul.9.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Capital social: $ 600.000

ADMINISTRACION: MISIONES NUM. 154

Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal-Piedra granito rojo, adoquines y balastro colorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO — Teléfonos: Uruguaya, 1802 (Central)—Cooperativa, 659

134-pml.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica: J. SIMON — PARIS.



Contra las indigestiones

TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910

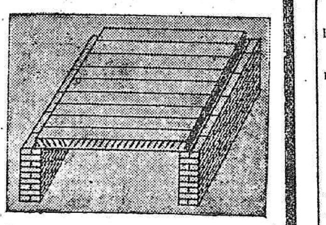
2.000.000 de botellas

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

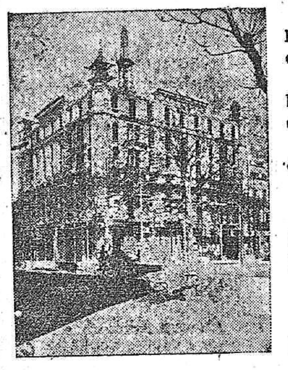
SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron



Pisos y techos



las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cía.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

Caja Internacional Mutua de Pensiones 2515-perm. m y j

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

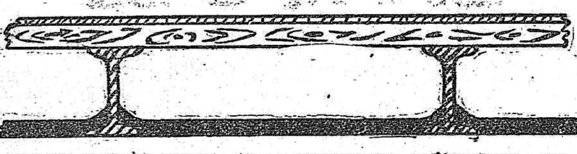
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"



MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

HOMBRES aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina RUMLER, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres», según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos arraigados en distintos órganos y de las consecuencias de una sobre-excitación nerviosa. El libro traducido en lengua castellana se remite franco por la casa editorial DR. RUMLER, GINEBRA 1103 (Suiza) á quien envíe $ 0.40 en sellos. Escriba usted hoy mismo en español á dicho señor.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Fiamengo.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

183 cajones hierro galvanizado, de canaleta, para techos.—Por avería.—En la Dársena II, calle Florida.

EL MARTES 13 de Junio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Horatius" de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

47 cajones hierro galvanizado núm. 7
58 id. id. id. núm. 9.
18 id. id. id. núm. 10.
23 id. id. id. núm. 11.
37 id. id. id. núm. 12.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña: 30 por ciento.

1630-Jn.13

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para diversos ramos

1 cajón cerraduras, 16 acordeones, por avería.—Libros de medicina, 1 motor á gas, fuerza de 4 caballos, 1 vitrina para instrumentos.—1000 kilos cabo cáñamo para remolque.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, 10 ventiladores, 1 máquina para picar carne, 10 porta lámparas eléctricas, 1 cajón útiles de gas.

1 motor á gas, fuerza 4 caballos.
1 vitrina para instrumentos.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por avería.

16 acordeones.

1 cajón 13 docenas cerraduras hierro, 5 docenas picaportes, 10 docenas tiradores, 24 cerraduras niqueladas y 216 cerraduras hierro y latón, 24 llaves de acero.

A LAS 3 P. M.

Cantidad de libros de medicina.

La entrega de todo se hará al día siguiente.

Seña: 30 por ciento. 1650-Jn.13

José B. Gomensoro

14 sembradoras, con rastras de discos, por avería.—En el Muelle A (Maciel)

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Hermiston".

B. M.—28 cajones.
Id. id. 7 jaulones.
Id. id. 28 lanzas.

En todo: 14 sembradoras con rastras de discos.

Despachado, en oro sellado y sin reclamo. Seña: 30 por ciento.

1629-Jn.14

José B. Gomensoro

CONFECCIONES PARA NIÑOS

120 docenas tohallas

40 piezas entretela para sastres

120 piezas listado

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 14 de Junio, á las 2 p. m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

M C—586|7—2 cajones 70 docenas mamelucos, saquitos, batitas, polainas, frazadas, cortinados, 3 camitas, 3 canastos ajuares, etc.

C B R C—1 fardo 60 piezas listado.
C B R C—1 id 60 id id.
R T—4357—1 cajón 120 docenas toallas de algodón, varias medidas.
40 piezas entretela.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, á recibir en el acto.

Seña: 30 por ciento. 1628-Jn.14

Eduardo Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

580 hectáreas, 3048 metros

CAMPO

En el departamento de Treinta y Tres

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

EL 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta de este campo situado á 3 leguas de la ciudad de Treinta y Tres, en la 1.a sección judicial, lindando por el Este con la sucesión de don Eustaquio Olivera, por el Oeste con don Agustín Robaina y don Gregorio Castillos, por el Norte con don Nicanor Larrosa y don Manuel Acosta, Arroyo de la Puente por medio y por el Sud con don Indalecio Guzmán.

El campo está subdividido en tres potreros con alambrados de 5 hilos y maderas del país, es apto para agricultura y ganadería; las poblaciones son ranchos, algunos con techo de zinc, está arrendado la mayor parte á 11 reales la x y unas 38 x á $ 2.00 para agricultura. Este arrendamiento no obsta para ser entregado al comprador el campo libre de arrendamiento. Tiene aguadas permanentes sobre el arroyo de la Puente y sobre otra cañada interior y sobre el arroyo de la Puente hay monte suficiente para el gasto.

El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta, siendo los gastos de escrituración y certificados, etc de su exclusivo cargo.

Para más informes y carteles á mi escritorio calle Misiones núm. 123 y en Treinta y Tres dirijirse al señor don Miguel Klappenbach.

¡¡¡El día VIERNES 16 de JUNIO á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio!!!

1515-Jn.16

Juan Carlos Carve

¡ATENCION CAPITALISTAS!

Soberbia fracción de campo

EN CANELONES

Lo mejor que se ha ofrecido en venta como calidad, área, configuración y ubicación.

132 HECTAREAS, 8185 m. c.

O SEAN 180...

Distantes 8 kilómetros de la ciudad de Guadalupe y la misma distancia de Santa Lucía.

Cruzado por la gran carretera de Canelones á Santa Lucía y Paso de Pache.

Lindando con los señores Manuel y Julio Bastos y agrimensor señor Joaquín Moré.

Buenas poblaciones; todo alambrado y destinadas 120 hectáreas para agricultura y el resto pastoreo. Está disponible.

Venta al mejor postor y al contado—En el vestíbulo de la Bolsa—El miércoles 14 de Junio, á las 2 de la tarde—Véase plano en mi oficina, calle Treinta y Tres número 119, Montevideo.

1581jn14.

Jaime Maeso

Casas, quintas y jardines

Calle Comercio núms. 116 y 118

Empedrada y con eléctrico

Magníficos lotes muy bien situados y á plazo.—Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Llamo la atención de todos los hombres de gusto sobre la importancia de estas casas, con jardín y quintitas y ofrecidas á plazos.

EL JUEVES 15 del corriente (día de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé la propiedad calle Comercio núm. 116, con 44 m. de frente por 60 metros 13 cts. de fondo, con seis piezas, lindo jardín, quinta, cochera, gallinero y demás comodidades. Tiene muchas ventajas y está muy bien situada, con eléctrico hasta la una de la mañana. Se venderá en esta liberal forma; mil pesos al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas. Sobran inquilinos pero no se ha querido comprometer.

EN SEGUIDA—Una casita con tres piezas, gran molino, jardín y quintita. Tiene 17 metros de frente á la citada calle de Comercio, por 60 metros 13 cts. de fondo. Es también muy linda, cómoda, y se venderá así: Quinientos pesos al contado y el resto en 60 mensualidades consecutivas.

Garanto que en su conjunto impresionan bien y que todo el que las vea se las compra; tanto más que con pocos pesos ya las pueden adquirir. Para verla, pueden solicitar la llave al lado, en el número 114.

Garantía: 200 pesos por la mayor y 100 pesos por la chica.

Por más informes: Plaza Independencia 79. 1636-Jn.15

Jaime Maeso

DE SOLARES

En la CALLE RIVERA

ENTRE LAS DE SALSIPUEDES Y PATRIA

Con empedrados, vereda y eléctrico en la puerta, Lavalleja y otras, todas muy bien situadas, de gran importancia y de mayor porvenir. Llamo la atención sobre estos terrenos, unos grandes como para casas con jardines y otros chiquitos.

EL JUEVES 15 del corriente (día de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé tres valiosos solares con 10 metros de frente cada uno á la calle Rivera, lindando con la casa esquina Salsipuedes y Rivera, por 44 metros de fondo; y en seguida tres lotes más chicos á los fondos de los anteriores.

Son de primer orden muy bien situados y ubicados en una localidad donde se progresa mucho y se vive bien.

Vayan á comprarlos que pocas veces encontrarán una ocasión mejor. No hay base y harán seguramente una pichincha.

Un tablero los distinguirá. Darán de seña 100 pesos y 200 pesos por cada solar según área. Títulos buenos.

Por más informes: Plaza Independencia núm. 79. 1645-Jn.15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡A 100 metros de la Plaza Matriz!! — ¡Magnífica propiedad de dos pisos! — Calle Ituzaingó números 198 y 200, entre Buenos Aires y Reconquista —Area: 458 metros 87 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente. — Base de venta: 30.000 pesos.

COMODIDADES:

CASA DE BAJOS—Sala al frente, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, cocina, W. C., pieza de sirvientes, 2 grandes patios de mármol; al fondo, gran patio con jardín, algibe, aguas corrientes, etc.

CASA DE ALTOS—Sala y antesala al frente, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño, id de toilette, otro dormitorio independiente, comedor cuadrando el patio, hall con claraboya corrediza y pisos de mosaicos, cocina, W. C., pieza de sirvientes, corredores, instalaciones de gas y luz eléctrica y aguas corrientes en los altos, un mirador, escalera de mármol, etc.

EL MIERCOLES 14 de Junio á las 3 de la tarde, venderé esta central propiedad por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, recaído en los autos "Sucesión de doña Casilda Leiras de Zuasnabar".

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Informes Misiones 214. 1536-Jn.14

Antonio S. Zorrilla

A PLAZOS

En 60 mensualidades, sin interés

¡¡AL SUD!!

¡¡HERMOSO SOLAR!!

MUY CENTRAL

Ubicación de gran mérito, por lo central y de gran porvenir.

Con frente á la calle Durazno, entre J. M. Blanes y Defensa, al lado de la ex quinta de míster Evans y muy próximo al Parque Urbano y á la Playa Ramírez.

EL DOMINGO 18 de Junio á las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor este magnífico solar en 60 mensualidades sin interés, cuya área es la siguiente: 15 metros de frente al Sud, sobre la calle Durazno, igual dimensión al Norte, 49 metros en la línea del Este y 46 metros 68 cents. en la línea del Oeste, encerrando una superficie de 716 metros 7865 cets. cuadrados.

Títulos garantidos.

Pagando al contado, el descuento será del 20 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones 214

1608-Jn. 18

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EN LA POSICION MAS VALIOSA DE LA

¡GRAN AVENIDA AGRACIADA!

¡¡2 LOTES SOBERBIOS 2!!

¡Una magnífica casa-quinta y un precioso solar-jardín!

NO HAY POSICION MAS BRILLANTE NI MAS BUSCADA

La casa-quinta está señalada con el número 765, entre las calles Maturana y Gil. Ambos lotes, contienen gran cantidad de plantas florestales, frutales y de adorno, de las más selectas variedades.

EL DOMINGO 25 DE JUNIO á las 3 y media de la tarde, venderé por separado, al mejor postor, estos dos valiosos lotes, con títulos garantidos.

Consta la casa-quinta de la siguiente superficie y comodidades: 25 metros de frente sobre la Avenida Agraciada y 1.809 metros 87 dcts. cuadrados de superficie. Tiene sala, antesala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, pieza de sirvientes, gran corredor con galería de cristales, algibe, cochera, caballeriza, cuarto de peones, gallinero, pozo con molino, jardín, quinta, fuentes con juego de agua, verja y portón al frente. El solar: 18 metros 50 centímetros de frente sobre Agraciada y 1.256 m. 36 dects. cuadrados de superficie; contiene arboleda frutal, florestal y de adorno, verja al frente, etc.

Nota—Como esta propiedad se encuentra arrendada á razón de $ 125 mensuales, con contrato hasta el 7 de Febrero próximo, los compradores no podrán disponer de sus respectivas compras, hasta tanto no caduque el expresado contrato; en cambio, una vez de escrituradas sus compras, entrarán á percibir la renta en la siguiente proporción: por la casa-quinta $ 90 y por el solar lindero, $ 35 mensuales.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta de los compradores.

Consignación en garantía, 10 o|o de la oferta.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 1664-Jn.25

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Junio (festivo), á las 9 de la mañana.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

Primer remate de plantas del año, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saettone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos, tangerinos, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 14, víspera del remate, de 3 á 5 p. m.

EN SEGUIDA

1 break con cristales para 6 personas y 1 juego arreos de 2 caballos.

1 yunta compuesta de 1 caballo zaino y 1 yegua tordilla, animales de alta mestización, buenos trotadores, de la marca del señor Antonio Suárez.

1 americana en perfecto estado de 1 y 2 caballos, 1 charret con toldo.

1 carro de 4 ruedas para cargas grandes y especial también para barraca.

1 yegua zaina de la acreditada marca M, de tiro, sola y en yunta.

1 yunta de padrillos, tiran solos y en yunta, de la Estancia "San Pedro".

1 caballo zaino raza Hunter, manso de andar, de toda confianza.

1 juego arreos para dos caballos.

1632-Jn.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 DE JUNIO á las 2 de la tarde—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De una linda fracción de campo

114 hectáreas 7.159 mts. ó sean 136 c...

AL MEJOR POSTOR

situado en Mosquitos, campo de costa, especial para agricultura, por tratarse de tierras negras, bien regado por aguadas permanentes, pues el arroyo Mosquitos es el límite por todo el Oeste, monte de sauce y álamos en toda la costa y además otros montes artificiales, divido en 5 potreros con alambre "Sin Rival" y una línea de alambre de púa.

Tiene buena población que se compone de 3 piezas habitaciones con altillo, de material, piso de tabla, una gran pieza salón, dos hermosos galpones, quinta, árboles frutales y un viñedo de 2 cuadras, además una chacra de 20 cuadras.

Además del área indicada tiene más ó menos 30 hectáreas de sobras encerradas dentro del amojonamiento del campo.

Este campo dista solo 15 hectáreas ó sean 10 minutos de caballo del pueblo de Mosquitos y á 7 kilómetros de la Estación.

El macadam que va á Solís pasará por su frente, la carretera va por trozos y ya está muy cerca de este campo, estando ya concluídos los puentes y alcantarillas. El contrato de arrendamiento vence en Agosto pero el arrendamiento tiene opción á 2 años más.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 800. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por planos y datos á mi escritorio Cerrito 102.

1613-Jn. 15

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Junio á las 2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

DE 3 ACCIONES del TEATRO SOLIS

El día indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, 3 acciones del Teatro Solís, de valor nominal de $ 500 cada una.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1649-Jn.19

M. García de Zúñiga

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

$ 5000 al contado

Y el resto por mensualidades de $ 100

SIN INTERÉS - AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 2 P. M.

En la misma propiedad

De la lujosa, elegante y confortable casa-quinta, con 30 m. 90 c. de frente al Sud á la calle Rivera núm. 495, dos cuadras más afuera de "Villa Dolores", por 70 m. 43 c. de fondo, más un martillo de 10 m. 30 al N. E. sobre la calle Julio César, por 33 m. 07. Igual: 2516 m. 95 decímetros cuadrados.

Consta de cerco art-nouveau, jardín con plantas finas, hermoso edificio, con gran escalinata de acceso, compuesto de vestíbulo, hall, 5 habitaciones, tirantería de hierro, plafones metálicos, vidrieras y puertas vidrieras al exterior, de hierro y cristales, puertas, ventanas y celosías de cedro, pisos pino tea y de mosaico, frisos mayólicas, patio con claraboya corrediza y toldo, 3 piezas de servicio, cocina con fogón techos y paredes revestidas de baldosas blancas, magnífica cocina económica, cuarto de baño con W. C., bidet, baño de hierro aporcelanado, lluvia, lavatorio porcelana, todo con canillas para agua caliente y fría, depósitos de id. id., pararrayo en la azotea; pozo negro al exterior con brocal y bomba, 2 algibes con capacidad de 500 pipas, molino á viento, cañerías para riego, aguas corrientes, timbres y luz eléctrica, arboleda frutal, sembrado, 2 grandes parrales zarzo de hierro, gallinero, cochera y pesebre con entrada por la calle Julio César, cercado el terreno de material por todas sus partes, pieza para el quintero, piletas para lavar, etc. Inmediatamente se entrega la quinta desocupada, como lo está. Puede visitarse por los interesados. Entran en la venta, dos perros finos. Hay buen quintero. El comprador entregará en el acto, mil pesos en garantía. Para ver los títulos, fotografías, etc., ocurrir al referido Banco. Domicilio del Martillero, Rivera 227.

ACTO CONTINUO

Venderé á todo precio y al contado, un lindo dockar para 3 personas, 1 buen caballo y arreos, 1 manga de goma reforzada, 1 hormiguicida, herramientas y otros utensilios que estarán á la vista.

1663-Jn25

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Junio

A LAS 3 P. M.

Dos buenas casas modernas

EN LA AVENIDA

18 DE JULIO Nos. 857 y 859

entre las calles PATRIA y SALSIPUEDES y con frente á la calle Coronel Brandzen. Posición excepcional. La mayor altura.

Frente elegante, balcones de mármol, tirantería de fierro, 6 piezas y demás servicios, caño maestro, aguas corrientes, gran claraboya central, etc.

Adoquinado, vereda y arrimos, todo pago

Venta al mejor postor y al contado

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por las llaves á mi Oficina, donde se darán más informes.

Seña: $ 500.00.

Calle Treinta y Tres núm. 183.

1647-Jn.18

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Guichón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguadas permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000, que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Victorica y Muiños

Judicial

Un crédito contra el Estado

Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio la lectura del siguiente Edicto y el estudio del expediente respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, y por los Martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados, uno para la Policía y otro para la Oficina de Revisación, en el pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada en los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero, contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio ocho de mil novecientos once.—Mario Henon, Escribano. 1625-Jn.26

Eduardo J. Palmer

Muebles usados

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 de la tarde. En mi casa Zabala núm. 136 entre 25 y Rincón.

1 piano perpendicular casco de hierro en buen uso marca S. Herzke (Berlín), 1 juego de comedor completo, consolas con espejo, 1 juego dormitorio, biblioteca, escritorios ministro y chicos, juego escritorio, ropería, 2 juegos de sala, espejo grande para negocio, camas de 1 y 2 plazas, id. de fierro, lavatorios chicos y grandes, cómodas con y sin tocador, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor, y otras, sillas, sillones, roperos con y sin espejo, armarios, lozas, cristales, batería, útiles, adornos, enseres de familia, etc, etc.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente.

ZABALA 136.

CAJAS DE FIERRO INGLESAS de gran peso. En venta particular.

1648-Jn.14

Ramón Sienra

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA: CALLE RINCON N.o 38

EL MIERCOLES 14 y VIERNES 16 de Junio. A la 1 y 1|2 en punto. Gran surtido de estación.

AL MISMO TIEMPO—Cantidad de sal dos de fabricación nacional.

1670-Jn.16